

GRITOS

DEL

CAPUCHINO ENFERMO

A TODOS LOS PREDICADORES DEL ORBE,
favorezcan al Mundo, que perece miserable, precipitado
de su malicia, ò ciego con su ignorancia.

CARTA MANUSCRITA

AL EXC.^{mo} SEÑOR

D. JUAN CAMARGO,

Inquisidor General de España, Obispo de Pamplona, del
Consejo de su Magestad, y de su Real Gavinetto, por cuyas
manos, y poderoso patrocinio, desea se dilate à todos los
Ilmos. y Rmos. Arzobispos, Obispos, y Prelados
del continente de nuestro Catolico

Reyno.

ESCRIBIOLA

EL R. P. F. PEDRO JOSEPH DE SEVILLA,

Predicador en su Provincia de Capuchinos de Andaluzia, y Mis-
sionario Apostolico de propaganda fide en la America, y
Reyno de Caracas.

HIZOLA DAR A LA ESTAMPA,

en obsequio à dicho Excmo. señor, y para bien de las almas, jun-
tamente con la Carta final (que otra vez imprimió) del V.

P. Fr. Feliciano de Sevilla,

D. LUCAS BRUNO DE HARO Y VARGAS,

Presbytero, y Misionario Apostolico, su mas afecto, y cordial
Discipulo, &c.

Impressa en Sevilla, donde la hallarán los devotos, en la Imprenta Caste-
llana, y Latina de Diego Lopez de Haro, en calle Genova.

Año de 1724.

GRILOS

CAPUCHINO

1880

ART. 1.º

1880

D. JUAN CAMARGO

ART. 2.º

INSCRIPCION,

QUE A LA OBRA PONE, DANDOLA A LA ESTAMPA, para el comun bien, por medio de las perpetuas Misiones, à que persuade eficaz, Don Lucas Bruno de Haro y Vargas, Misionario Apostolico en el Arzobispado de Granada.

LAVS DEO TRINO.



CCIONES ay tan hijas de la naturaleza, que por la dificultad summa, que embuelve el no practicarlas, se reputa por imposible no tengan siempre su execucion muy prompta: de tal condicion es el Antorcha, que encendida se muestra; de quien dize Jesu-Christo N. Señor, que la accion de encenderla es con cargo de mostrarla; obligacion, que assi executa, y compele, que se dà por caso negado en las divinas letras, aya en el Mundo quien lo contrario execute: *Nemo (no ay alguno, dize) lucernam accendens operit eam vase, aut supertus lectum ponit; sed supra candelabrum ponit. Luc. 8.* Este cargo de quien la enciende transfundese en quien la recibe; procurar no se extinga en su mano la hacha, que recibì encendida de la agena. Estrellas llama el Espiritu Santo à los Doctores: *Quasi stella. Dan. cap. 12.* porque no teniendo luz propria, sino comunicada del Cielo, como las estrellas del Sol, todo su desvelo es por manifestarlas al Mundo, porque no estèn à obscuras los pequeñuelos, y miserables, por lo que dixo Masenio. M. S. lib. 1. n. 338.

*Summa licet summo firmetur in athere stella:
illa potest humiles irradiare casas.*

Y no necesitado de prueba, quan encendida Antorcha sea este escrito; el averlo recebido manuscrito me ha constituido en la obligacion de manifestarlo impresso, porque la fatiga cesse en el Autor de copias, como se lee al fol. 23, y porque no se apague en mi mano, pudiendo yà dignamente llegar à manos mas excelentes, q eligiò su arbitrio, diziendo en la remision, que hago, lo que Philoteo en ocasion semejante. N. S. lib. 15. n. 206.

*Quod radio, placeoque, tuum est, nec pulchrior ignis
Me lustrat, quam qui redditur ipse tibi.*

Buelvo à embiar lo que recibí; porque ni mas, ni mejor luz mé ilustrá, que la que en este impresso remito, à mi antes comunicada con los trabajos de la pluma: y siendo principio de derecho, que no puede desagradar lo que yá agradò primero: *Quod semel placuit, amplius displicere non potest. L. sicut. C. de accion.* seguridad tengo en el agrado de quantos la han leído manuscrita, y cierta mi complacencia, repitiendo la impressión de la Apostolica Carta de mi muy amado, y Venerable Maestro en las Misiones, la qual di à la Estampa, y de mi mano la recibí, y corriò casi todo el Orbe Christiano, luego que arrebatado, mas que de los accidentes, de la llama de su amor, volò su espíritu à los Cielos (como, salva fide, piadosamente me persuado)

Persuadome correrán mas por el ambito estos Gritos, por acompañarse dicha Apostolica Carta con las instrucciones del Autor, que facilita las Misiones, è idèas del Pulpito: pues si de las flores dixo el Abad de Milán Moderno, que quando juntas, las mas fragrantés dan el olor mas suave: *iuncti suavius. M. S. lib. 11. n. 15.* y del Rio, que quando mas crecido por vnion de Arroyos, es mas rapido: *Incremento rapacior. lib. 2. n. 455.* bien me puedo persuadir la mayor eficacia, y fragancia mas crecida en este agregado de flores, luzes, y aguas, que desèo goze para sus mejoras el Mundo, dando su bendición la Santissima Trinidad, su Protección la Reyna de los Angeles, y hombres MARIA Santissima, y Santos todos, de que al Autor confio crecidos meritos; por qual concluyo diziendole lo que en semejante ocasion Guillerme Roy, en su Epigr.

Dum tua, sed tenebris vacuata volumina, scriptor;

Pandimus, in scriptis nulla fit umbra tuis.

Sic super hos te multa manent sperare trophaea.

Ad famamque tibi iam datur ire prius.

Quippe suos tantum potuerunt promere luci,

Tu lucem libris promis, at ipse tuis. VALE.

D. Lucas Bruno de Haro y Vargas

APROBACION DEL MVR REVERENDO PADRE FRAY BLAS
Alvarez, de la Esclarecida Familia de la Regular Observancia de N. S. P.
San Francisco, Lector Jubilado, Disfidor actual de su Provincia, Califica-
dor de la Suprema, Examinador Synodal deste Arzobispado de Sevilla,
L. C.

Por comission del señor Doctor Don Geronymo de la Barreda, Canonigo de la Santa Iglesia Apostolica de Santiago, Provisor, y Vicario General en esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado; he visto vn Tratado, escrito por el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, Misionario Apostolico, Religioso del Orden de mi S. P. S. Francisco en su sagrada Familia Capuchina en esta Provincia de Andaluzia, cuyo todo distribuidò en dos partes:

A la primera intitula su Autor: *Gritos del Capuchino enfermo à todos los Predicadores del Orbe, socorran al Mundo, que perece miserable, precipitado de su malicia, ò ciego con su ignorancia.* No estrañará el titulo quien en la obra leyere lo calificado de la causa; pues si vn vehemente dolor, que affige al alma, impele las voces para el desahogo; y solicita con gritos el alivio: es tanto el desconuelo, que en el ardiente zelo del Autor ocasiona verse, por sus accidentes, privado de profeguir el santo empleo de sus Misiones; assi en los Pueblos Christianos de la Europa, como entre los Gentiles de la America, que la fuerza del dolor le obliga à prorrumper en suspiros, voces, y gritos, con que solicita para su espiritu el desahogo, y para el Mundo, que lastimosamente perece, el alivio. Justa, y adecuadamente pone à su obra el titulo, y por el se manifiesta lo encendido de su caridad: *Affectus tuus nomen imponit operi tuo, quo modo à te proficiscitur, sic estimatur,* que dixo San Ambrosio, lib. 1. off. No dudo, que sus afectuosas voces exciten en muchos el espiritu Apostolico, que el Mundo necessita para su remedio, à cuyo fin corona la primera parte, repitiendo la Carta del V. P. Fr. Feliciano de Sevilla, descubierta en su muerte como proporcionado medio à su intentado fin.

En la segunda parte ofrece su Autor por la serie de los diez Predicamentos, methodo facil, y breve, para formar dilatados discursos, assi para la Oracion, y meditacion, como para Sermones, y tratar assumptos vtiles, y provechosos. Juzgo esta obra por muy provechosa para los que desean emplearse en la sagrada tarea de las Misiones, y su vnion à la antecedente, y primera parte, por la connexion, que entre si tienen; pues si la primera se encamina à mover las voluntades; esta segunda se dirige à instruir los entendimientos, facilitando

los discursos: la vna enciende los afectos; y la otra ilustra para los efectos: y de la vnion de ambas resultará el logro, que su Autor, con fervoroso espíritu desea, augmentandose el numero de los Apostolicos Obreros, para la abundante cosecha, que el Mundo ofrece, aunque en vna, y otra parte sea el Autor tan sucinto; pues, como bien dixo el Rey Mucipsa à sus hijos en los vltimos documentos de su vida: *Concordiâ enim parvæ res crescunt. Apud. Alap. 18. Prov.*

Por tanto tengo la impresion de esta obra por vtil, y provechosa, y no contiene cosa alguna, que se oponga à las verdades Catholicas, ò buenas costumbres. Así lo siento: salvo, &c. en este Convento de N. P. S. Francisco de esta Ciudad de Sevilla, en dos dias del mes de Diciembre de 1723. años.

Fray Blas Alvarez.

LICENCIA DEL SEÑOR PROVISOR.

NOs el Licenciado Don Geronymo Barreda y Yebra, Canonigo de Santiago, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad de Sevilla, y su Arzobispado, por el Excmo. señor Don Luis de Salzedo mi señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arzobispo de Sevilla, del Consejo de su Magestad, &c. Por el tenor de las presentes, y por lo que toca à la Jurisdiccion Ordinaria, damos licencia para que se pueda imprimir el Tratado, cuyo titulo es: *Gritos del Capuchino enfermo, &c.* que escribió el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, del Orden de Capuchinos, Misionario de Propaganda Fide; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. Fr. Blas Alvarez, Lector Jubilado del Orden de San Francisco de la Regular Observancia, Definidor, Calificador de la Suprema, y Examinador Synodal de este Arzobispado, &c. con tal, que al principio de cada impresion se ponga la censura, y esta nuestra licencia. Dada en Sevilla à tres de Diciembre de este presente año de 1723. años.

*Licenciado D. Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.*

Por mandado del señor Provisor.

*Francisco Cotallo,
Notario.*

APRO-

APROBACION DEL MUY REVERENDO PADRE FRAY SEBASTIAN Maestre, Lector Jubilado del Orden Sagrado de Minimos, Calificador del Santo Oficio, &c. en su Colegio de San Francisco de Paula desta Ciudad, &c.

DE orden, y comission del señor Don Francisco de Leoz y Echaz, del Consejo de su Magestad, su Fiscal en la Real Audiencia de esta Ciudad, y Juez Superintendente en ella, y su partido, de las Imprentas, y Librerias, &c. he leído los tres Tratados, que contiene este quaderno; el vno intitulado: *Gritos del Capuchino enfermo, &c.* El segundo: *Noticia del feliz transito del R. y V. P. Fr. Feliciano de Sevilla*, y su Carta, que descubrió en su muerte el R. P. Fr. Felipe de Malaga, Guardian entonces del Convento de San Juan Baptista de la Ciudad de Granada, y oy Difinidor de esta Provincia de Capuchinos de Andaluzia, siendo las Cartas dichas, estimulo á la presente, que forma el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, Misionario de Propaganda Fide, que concluye la fuya con el Tratado tercero: *Sacros Estimulos, &c.* Debo dezir, que luego que me enterè en el assumpto, y motivo de este escrito, embidiò la mia la atencion que les merece á tan Religiosos Escritores su instituto sagrado: *Attendite ad petram, unde excisistis. Isai. 51.* porque prueban muy bien ser hijos legitimos del Serafin S. Francisco de Assis.

Pareceme, que como tales, siendo herederos del Espiritu Serafico, que es el mayorazgo, que les dexò vinculado su Grande Padre, y mio, se han convenido hermanables en tomar, y apropiarse para sí cada vno, sin contravenir en vn punto al vinculo mas estrecho de su pobreza solemne, la parte, y legitima de herencia tan gloriosa. Tres son los actos, y exercicios especificos, y propios, que atribuye el Querubijn de la Iglesia mi Maestro Santo Thomàs con San Dionisio, y San Gregorio el Magno, á los Serafines del Cielo, como se puede ver en la primera parte, question 108. *Art. 5. ad 5.* El primero, moverse con rectitud indeclinable, y continua, á la vnion intima de su vltimo fin; el segundo, arder, y encender; y el tercero, lucir, y alumbrar: y los mismos, á mi ver, se registran estampados muy al vivo en las tres Cartas de este quaderno, por sus Religiosísimos Autores, todos del Orden Serafico Capuchino.

De los quales, el vno luce, y alumbra, dandonos las noticias estimables, y sucesos en la muerte de tan V. Difunto, dando á luz vn admirable dechado, para el empleo de vna vida Apostolica. Otro arde, y enciende con sus *Gritos Apostolicos*, no debiles, aunque de enfer-

mo, inflamandonos en el Estudio debido del ministerio Apostolico de las Misiones, facilitando la llama de su amor, vn nuevo uso de la Dialectica, y sus instrumentos racionales para predicar, escribir, y contemplar con no menor facilidad, que fruto. Y otro, finalmente, en el brevisimo Mapa de su final Carta, nos muestra el curso indeclinable, y continuado de su vida tan ajustada, poniendonos ante los ojos sus temores, despues de vida tan Religiosa, empleada toda por espacio de quarenta años en Misiones; à vista de cuyo exemplar, confusa, y convencida la tibieza de todos aquellos con quienes habla, entienda cada qual su obligacion, y atienda al cumplimiento de ella para vnirse à su obligacion.

Este es el assunto de todas tres Cartas, y el motivo de sus tres Religiosos Autores, à mi ver; y al verle tan eficazmente persuadido, eruditamente facilitado, y manifestamente convencido, concluyo diziendo: que *Funiculus iri-plex difficile rumpitur. Eccl. 4.* y assi no serà facil hallar esugio à la obligacion que nos intiman, y lazo con que nos estrechan. Por lo qual, y no aver hallado en todo este quaderno cosa alguna, que desdiga de la sana doctrina de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y Regalias de este Reyno, soy de parecer, que se imprima: salvo meliori, &c. En este Colegio de Minimos de N. P. San Francisco de Paula de esta Ciudad de Sevilla. Enero 10. de 1724 años.

Fray Sebastian Maestre.

LICENCIA DEL SEÑOR JUEZ.

Don Francisco de Leoz, y Echalaz, del Consejo de su Magestad, su Fiscal en la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla, y Juez Superintendente en ella de las Imprentas, y Librerías, &c. Por lo que toca à esta comission doy licencia para que por una vez se pueda imprimir este quaderno, cuyo titulo es: *Gritos del Capuchino Infierno, &c. Su Autor el R. P. Fr. Pedro Joseph de Sevilla, Misionario Apostolico de Propaganda Fide, del Orden de Capuchinos; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres, de que ha dado su censura el M. R. P. Fr. Sebastian Maestre, Rector Fubilado del Orden de Minimos de S. Francisco de Paula, Calificador del Santo Oficio, &c. con tal que se imprima con nota de esta licencia por principio de la obra, corrigiendose la impresscion con su original. Dada en Sevilla en diez y siete de Enero deste presente año de 1724.*

D. Francisco Leoz y Echalaz.

Por mandado del Juez.

Juan Francisco Carrera.



GRITOS DEL CAPUCHINO ENFERMO

A TODOS LOS PREDICADORES DEL
Univerſo, ſocorran al Mundo, que perece
miſerable.

EXC^{MO} SEÑOR.

1.



ICARIA LA PLVMA DE LA
lengua, aſi ha ſabido entrar à ſus em-
pleos, que ſupliendo ſus auſencias, y en-
fermedades, ha dado entero cumpli-
miento à ſus obligaciones; de forma,
que no ha echado menos alguien quan-
to podia dezir el labio, atendiendo
quanto intiman los caractères: por lo

tanto eſcribiò Procopio à ſu amigo lo ſiguiente: Recebir tus letras
en mis manos, era para mi lo miſmo, que mirarte con mis ojos: *Cum
tuas litteras in manus accepiffem, ipſum te præſentem gaudere videbar. Ep. 50.*
Y Simaco dezia: Siempre que hallè ocaſion de eſcribir, tu vela por
oportuniſad de hablar: porque para q̄ el amor no fueſſe mudo, intru-
duxo letras la induſtria, donde la lengua no pudo divulgar ſus voces:
*Ideo litteras ad ſabra rerum, vel natura, vel induſtria peperit, ut nunquam
muta eſſet affectio: & ſi quando abſumus, linguæ operam ſungerentur ſigna
verborum. Lib. 3. Epift. 17.* De donde eſtatua ſin voz mi perſona, oy

solicito sean las letras de mi pluma gritos à los oídos de V. Excelencia, y del Vniuerso todo.

2 Dieronme la idea las sagradas letras: pues queriendo Dios instruir las Iglesias del Asia, por su Discipulo San Juan (cuyo nombre goza V. Excelencia, perenne Memorial de sus obras; como dixo el Nazianzeno: *Egregium est suus nomen habere bonum. Carm. 62.*) mandòle, que, notando quanto miraba, lo escribiesse à los siete Obispos del Asia, formando de lo oído, y visto, Escritura, que lo narrasse: *Quæ vides scribe in libro, & mitte septem Ecclesijs. Apoc. 1.* porque mirando como mudo, y casi veyto, à fuerza de los assombros: *Cecidi ad pedes eius tanquam mortuus. ib.* fuè reputado para el intentado fin de la instruccion vniuersal, por mejor instrumento que su voz, su pluma; y fuè, sin duda, aun para nosotros mas vtil: pues lo que en su voz, predicando por las siete Iglesias, se huiera terminado con velocidad, estampado con su pluma, ha llegado hasta nuestros tiempos saludable, sin ser de embarazo la negra tinta con que lo escribe, para las brillantes luzes de doctrinas, q̄ establece; porque como dixo Saavedra en sus Maximas: *Ex fumo lucem. Apud Pincin.* Sabe la densa nube parir rayos, y perpetuar la negra tinta las mas luzidas hazañas: *Fumi nigredo, & atramenti squalor ad litteratorum doctrinas, & generosa heroum facinora in lucem publicam proferenda deservit,* dixo Pincinelo en su Mundo Symbolico. *lib. 17. n. 189.* Luego bien podrè persuadirme, q̄ harà mi pluma, y negras letras lo que no puede mi voz: por lo tanto determinè escribir à V. Excelencia en este mi manuscrito, deseando se amplie à todos los Ilustrissimos, lo que, embarazados mis labios de largos accidentes, no pueden intitimar en los Pueblos, dando gritos, y clamoreando à todos los Predicadores del Vniuerso.

3 No se harà estraña la idea, ni el que gritos llame à mis voces; porque vn dolor con exceso, mas que voces, clamores, y gritos son los que produce: y assi vemos, q̄ si para resucitar à Lazaro, clamores fueron los que diò Jesu-Christo: *Voce magna clamavit. Iua. 11.* sin clamores levató viva à la hija del Principe, difunta, abriendo sus labios, y estendiendo su mano: *Dicebat recedite: tenuit manum eius, & surrexit puell. Mat. 9.* Porque quanto era mas crecido su amor à Lazaro, tanto mayor dolor explicò en los sentimientos; que à vezes son tales, que si las voces faltan, no faltan los gritos, los gemidos, y lamentos. No oyò palabra alguna el Evangelista San Juan à la prodigiosa muger, que mirò de parto (que ya las relatara) solo la explica llamando: *Clamabat parturiens. Apoc. 12.* Y de Anna, la madre de Samuel, se dize, que assi el Sacerdote Heli la oia sollozar, y gemir, que

que calificò su dolor de crecido, viendo, que estorvandole el hablar, solo sollozar le permitia: *Tantumque labia illius movebantur, & vox penitus non audiebatur.* 1. Reg. 1. porque dolores tales, que tocan en lo summo, si faltan voces para explicarlos, no faltan clamores, gritos, sollozos, y gemidos, que mudamente, con acentos informes, los signifiquen, dando en demonstracion lo que no pueden adecuadamente explicar. Argumento, que me obliga à esta Carta: pues no permitiendome mis accidentes formadas voces, solo para explicacion de mi dolor, me han quedado los gemidos, lamentos, y gritos, para que miro adecuado instrumento mi pluma en repetidos traslados de mi mano: pues nadie dirà queda desobligado à manifestar su conciencia el que le falta la voz, si tiene igual instrumento para su explicacion; y así vemos, que Zacarías, en la conferencia sobre el nombre de su hijo, sintiendose sin voz para pronunciar, pidió la pluma para escribir: *Postulans pugilarem.* Luc. 1.

4 Por lo tanto cargado de accidentes, q̄ me hazen mudo, no me escuso de tomar la pluma para el oficio, que con mas gusto hizieran los labios, à hallar la medicina oportuna, que me hiziera sano. Afortunado fuè aquel Paralitico, que resiere San Juan; quiero dezir dichofo; y lo será qualquiera, que encontrare mano, que lo arroje en el baño que necessita su dolencia, proveyendo Dios Angel, que mueva las aguas saludables con eficacia para sus achaques: no se le ha acabado à Dios el poder, que es infinito; ni reconoce embarazo su Omnipotencia para semejantes, ò mayores milagros, repitiendo las voces, que fueron del Paralitico medicina: *Tolle gravatum tuum, & ambula.* Ioan. 5. Hagase en mi eternamente su voluntad, y sirvame aora la pluma de lengua, con el consuelo, que volará esta mas con el Austro del Divino Elpíritu, y patrocínio de V. Excelencia, que pudiera resonar voz, formada en tan debiles entrañas como las mias, aun saliendo por mejores labios, no pudieran traspasar la esfera del oido. Mugidos eran los de Nabuco, por siete años transformado en fiera, y configuieron estos del Cielo se le bolviessse la voz, y se restituyessse à su figura, à vn levantar de ojos: *Oculos meos ad Cælum levavi, & sensus meus redditus est mihi.* Dan. c. 4. Configuiò misericordia quando fueron plumas sus cabellos: *Donec capilli eius in similitudinem Aquilarum crescerent.* Ibid. Quando los voces todas, que diò Joseph al Copero de Faraon, en cuyo patrocínio puso su esperanza, no passaron los muros de su clausura: *Propositus Pincernarum oblitus est interpretis sui.* Gen. 40. porque si vn corazon humano sabe olvidar lo que oye, quando en plumas se le elevan al Cielo los gemidos, no tarda la misericordia: *In*

ipso tempore (dize Nabuco) *sensus meus reuersus est ad me, & ad honorem regni mei, decoremque perveni. Dan. cap. 4.*

5 No debent estrañarse sea à manos de V. Excelencia, donde primeramente suba esta mi Carta: pues si quien intenta sea su voz fructuosamente oída, busca, y necessita de lugar eminente, de donde salga, y se esparfa; como lo miramos executado en Iaias, à quien mandò Dios, que subiese al Monte Sion, para clamar à su Pueblos: *Ascende tu, qui Evangelizas Sion. Cap. 40.* Qué Sion mas eminente en nuestra España, que el Monte de la Fè, sobre que ha puesto Dios à V. Excelencia, vigilantissimi Atalaya contra la Heretica pravedad: *Mons est eminentia fidei* (dize Laureto) *in qua fit sacrificium gratum Deo. Verb. Mons.* Y si en tanto las aguas del Paraíso se comunicaban à todo el Mundo, en quanto situado el ameno Vergel en medio de la tierra repartia sus raudales en quatro brazos: *Fluvius egrediebatur de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui inde dividitur in quatuor capita. Genes. 2.* Siendo centro dichoso de nuestra España la Corte, debo confiar salga à fructificar este mi escrito por todas las quatro partes del Mundo, saliendo, como de perenne fuente, de las manos de V. Excelencia, favorecido de su benigno patrocinio, para todos los Ilustrísimos Obispos, y Prelados.

6 Al quarto de los dias, y quarto de los Planetas, fuè criado, y colocado el Sol: porque siendo centro de luzes, las repartiessè à los Astros todos con igualdad: *Factum est vespere, & mane dies quartus. Gen. 1.* Y S. Lucas nos dize de Jesu-Christo, nuestro Redemptor, que para predicar à los Doctores se puso en medio de todos: *In medio Doctorum. Luc. 2.* y por lo tanto, necessario me ha sido elegir tal medio, para que gustosos lo puedan recibir todos los Ilustrísimos señores Obispos, y Prelados de nuestra España; comunicandolo à todos la lustrosa mano de V. Excelencia, q me favorece, para que así, ampliandose, y comunicandose à todas las Comunidades de las proprias Diocesis, crezcan los frutos en todo nuestro Catholico Reyno: pues mejor, que las cartas circulares de Esther, y Mardoqueo aprovecharon à los Hebreos, en orden à librar las vidas de la muerte intentada por Amàn: *Egressi sunt veredarij celeres nuncia perferentes. Esth. 8.* sin duda aprovecharà esta mi Carta para la mejora de las vidas, y ruina de los vicios, si, dando todos los Ilustrísimos su favor, llegare este escrito à todos los Pueblos.

7 Por toda España, y aun fuera de ella, ha corrido impressa la Carta, que descubriò la muerte de nuestro Venerable difunto el Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla, regando con lagrymas la

tier-

tierra quantos la leen, y escuchan, enterneciendose à sus clausulas los corazones mas peñascos: reconocele el espiritu con que se escribió, en la eficacia con que mueve; que no pudiera vna mano casi yerta dar tal calor à la pluma, si el espiritu que la movia no incluyesse en las mismas letras las centellas. Ver el efecto, que en el interior de Baltasar hizieron las breves clausulas, que atendieron sus ojos, escritas en la superficie de la pared del Real Palacio, removiendole todo su interior, de forma, que mas que pudieran Esquadrones de Enemigos desvelarle, le traian conturbados sus pensamientos: y esto haze que se diga, que no era mano de hombre en la realidad, sino en la semejanza, la mano, que tal escribió: pues tal commocion en el interior de quien las leyò, solo de la divina mano, no de tan breves clausulas podria originarse: *Apparuerunt digiti, quasi manus hominis scribentis, &c. Dan. 5.* Por lo tanto en los efectos debemos reconocer, que dicha Carta, mas que la mano de nuestro Venerable difunto, la escribió la divina mano, si se atiende bien la mocion que ha causado en los interiores de quantos la han leído. O qué batallas de pensamientos se han levantado, y traen conturbados los interiores de muchos Maestros, de muchos Doctores, y Predicadores, y vniversalmente hablando, de quantos tienen alguna suficiencia para predicar! No sé yo, que pudiera estar mas conturbado Baltasar à la leccion de las clausulas, en la pared escritas: *Cogitationes eius conturbabant eum. Dan. 5.* que lo quedan muchos à la leccion de dicha Carta, en que persuade al empleo de las Misiones, que tuvo por espacio de quarenta años.

8 Aunque mi insuficiencia es grande, y mi espiritu ninguno, bien me atreviera à leer el corazon de muchos; y el recelo q̄ tengo, de que sean tormenta de Verano sus fervores, y propositos, en q̄ prorumpen al leer dicha Carta, que à breves horas de salido el Sol, no queda ni humedad en la tierra de la antecedente lluvia; y esto me haze tomar la pluma; porque si sobre las plumas del viento anda Dios, como dize David: *Qui ambulat super pennas ventorum. Ps. 103.* y el benevolo viento es el que desata las lluvias: *Veni Austro, persla hortum meum, & fluent aromata illius. Cant. 4.* siendo Austro el Divino Espiritu, como notò Hislerio: *Nomine austri advocatum spiritum sanctum. Cap. 4.* Append. Luego que respire en nosotros, nos dará corrientes de la grymas: *Flabit spiritus eius, & fluent aque. Ps. 147.* De donde confio, que asistiendo Dios en mi pluma, que es densa, y rara nube, hará se ligar lluvias, con que fructifique oloroso el Eclesiastico Huerto, cuyas flores, ò muchas de ellas, aburadas del yelo de la tibieza, no respiran las fragancias que pudieran, quedandose las mas en boton quemadas;

rnadas; porque que otra cosa es vn proposito concebido, que no llega à execucion, que flor, que llegó à abrir, quemada de la nieve; ò yà sea del yelo de la prudencia de este Mundo, enemiga de Dios, y reprobada de su sabiduria en los mismos que se celebran por prudentemente sabios: *Prudentiam prudentium reprobo. 1. Cor. 19.* ò yà sea de la pusilanimidad propria, que imagina como imposible el empeño de hazer Misiones: lo qual haze à muchos apagar sus deseos encendidos en la referida Carta de nuestro Venerable difunto Fray Feliciano (que vnida con la de su tránsito, agregarè à este mi escrito.) A sí propios los tales cobardes dizen se lo que Saúl à David, mirandole mancebo, y que el Gigante, con quien avia de ser la batalla, era Soldado fuerte, y Veterano: *Non vales resistere Philisteo isti, nec pugnare adversus eum, quia puer es; hic autem vir belator est ab adolescentia sua. 1. Reg. 17.*

9 No confian los dichos en el favor Divino, que supo asistir à vn David; y no faltará à los que por la exaltacion de su nombre, y redimit su Pueblo de la servidumbre de los pecados, toman las armas de la Doctrina Apostolica. No se acuerdan, que de vna Judith fuè de quien se valiò Dios para destruir à Holofernes, y todo el Exercito de los Asirios, para que mejor resultasse la gloria del trofeo en la Divina Omnipotencia, como la casta, y varonil muger lo confiaba: *Erit enim hoc memoriale nominis tui, cum manus feminae deiecerit eum. Cap. 9.* Acordèmonos, que està escrito, que para confusion de los Sabios, de los poderosos, y de los que no saben dezir otra cosa, que soy, soy, soy, elige Dios para sus mayores empressas à los que nada son en su propria estimacion: así lo dixo S. Pablo à los de Corinto: *Et ea quae non sunt, ut ea quae sunt destrueret. Ep. 1. c. 1.* Y así, quedan se fin ser elegidos para las Batallas de Dios, en sus Misiones, muchos Maestros, muchos Cathedraicos, y hombres eruditísimos, en cuyos labios està la facundia, y en sus voces el arte de persuadir: tan fecundos de sabiduria, que no necesitan del tiempo de veinte y quatro horas para vna leccion de Theologia, ò Escritura: y en las materias morales se oye su erudita resolucion inmediata à la consulta mas ardua; y à visita, y paciencia de estos, son los elegidos para Misionarios, con gran fruto de las almas, los que no leyeron Cathedras, y por de mediana suficiencia, no fueron juzgados dignos del Magisterio: mantenidos entre los Doctos en aquel aprecio de pequenuelos en sabiduria; de quienes me atrevo à dezir, que son en la Iglesia Romana lo que David en el Pueblo de Israèl; y que à ellos, por pequenuelos, conviene lo que de los Parvulos dixo Jesu-Christo: *Talium est enim Regnum caelorum. Luc. 17.* Tales son, por la mayor parte, los Misionarios,

que

que saltos del alto saber, no apetece[n] las altas, y sùtiles conferencias, y exquisitos discursos; contentos con la doctrina, que les trae en desvelo, para enseñar al Pueblo; siguiendo la doctrina de San Pablo, que dize à los Romanos: *Non plus sapere quam oportet sapere, sed sapere ad sobrietatem. Cap. 12.* Y el Crysologo dize: El que busca el fruto, no se detiene en las flores: *Qui maturitatis fructum querit, despiciit amena camporum; viola, rosa, lilia, narcissus grati flores, sed gratior panis. ser. 18. error.* tales son los Misionarios, y tales deseo à los mas Doctos Maestros.

10 Tengo repetidas vezes leida, no sin gran copia de lagrymas, la Carta de mi amigo, Padre, hermano, y Paisano, el Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla, vltimo acento de su vida, cuyo èco ha resonado en todo el Mundo; y pues por el presente me tiene Dios impedido el que imite sus predicaciones, tom ita la muerte, porque semejante èco hiziera fructuosamente en el Mundo esta mi Carta, desahogo de mis ansias, mas que en la Carta de mi Venerable difunto, encendidas en la caridad de MARIA Santissima, Misionaria Celestial, que asì dixo à su amada Discipula de Agreda: Te aseguro, Carissima, que desde el Cielo, donde estoy, en la gloria que has conocido (si los hombres no lo desmerecieran) me inclina la caridad à darles vna voz, que se oyera en todo el Mundo, y clamando, les dixera: Hombres engañados, que hazeis? En que vivis? Por ventura sabeis lo que es ver à Dios cara à cara, y participar de su eterna gloria, y compaña? En que pensais? Quien asì os ha turbado, y fascinado el juizio? Que buscáis, si perdeis este verdadero bien, y felicidad, sin aver otra? El trabajo es breve, la gloria infinita, y la pena eterna. Hasta aqui, MARIA Santissima: *Part. 3. n. 772.* Este èco de la voz de MARIA Santissima, cuya voz ha de merecido el Mundo, es el que me enciende, y debe encender à tanto Predicador como ay en la Romana Iglesia; si yà no sea, que los pecados del Mundo, que desmerecieron oir esta voz de los labios de nuestra Señora, sean tambien quien los tenga en tanto silencio, y les impida las mas fructuosas predicaciones. Por la incredulidad de los Judios, dize San Matheo, dexò Christo de hazer muchos milagros: *Non fecit virtutes multas propter incredulitatem eorum. Cap. 13.* y quando de la predicacion humilde, clara, y sincera, no se espera fruto, sino irrision, y murmuracion, esta es causa de que calle el Predicador, con ruina del Pueblo: *Quando igitur non speratur fructus prædicationis (dize Mendoza) sed potius ruina audientium imetur, sileat Prædicator. 3. Reg. fol. 477.*

11 Mirar el Mundo puesto en malignidad, como dixo San Juan en su Canonica: *Mundus totus in maligno positus est. 1. cap. 5.* no nos dà lu-

lugar à discurrir, que no ay necesidad de vna prèdication continua, y de multiplicadas Misiones: pues San Bernardo considerando bien qual estaba en su tiempo el Mundo, lo definiò, diciendo: Mundo es, donde todo es malicia, nada ay de sabiduria; todo es asqueroso, todo lóbrego, todo lleno de lazòs, donde peligran las almas, y son afligidos los cuerpos; todo es en el Mundo vanidad, y affliccion de espiritu. Así lo refiere el P. Tobias Lohner, quien tambien, con San Gregorio, dize: Despreciado avia de ser el Mundo, aunque nos acariciara, y nos endulzara con fueessos prosperos su malignidad, procurando aficionar nuestros animos; pero despues que con tantas adversidades nos oprime, y con tantos azotes nos castiga, y por dias nos aumenta los dolores; què otra cosa haze, sino clamarnos, que no le amemos? *Quid nobis aliud, quàm ne diligatur, clamat?* Pues si el Mundo no nos detiene cariñoso, y en él miramos tanta obscenidad, y malicia: quien es quien cierra la boca à muchos Predicadores, para que no clamen todos à vna con Isaias, diciendo: *Recedite: recedite: exite hinc: pollutum nolite tangere: exite de medio eius. Isai. 53.* ò con el Angel, que clamaba, que desamparassen à Babylonia: *Exite de illa Populus meus: ut ne participes suis delictorum eius, & de plagis eius non accipiat. Apoc. 18.* Salid de Babylonia, porque si os contaminais con sus vicios, tambien participareis sus castigos: porque no ay duda, que entraràn à la pena los participes de los deleytes: Y ay quien ame al Mundo?

12 No cabe, que imaginèmos el Mundo mejorado en estos nuestros tiempos, quando acaba de espirar nuestro Venerable Padre Fray Feliciano, que en su Carta nos dize, quales hallò algunos Pueblos, sin aver vn alma (fuera de los parvulos) que esfluyesse en gracia de Dios, y los mas de ellos con necesidad de hazer vna Confesion General. Confidese bien el estado del Mundo, quando en quarenta años de Mission hizo setenta mil Confesiones Generales, solo por el motivo de aver muchos años callado culpas, por verguenza de manifestarlas al Confessor (que por otros motivos fueron innumerables las Confesiones Generales necessarias que hizo.) Pues si vn solo Segador pudo recoger tanta mies, sin salir de las Andaluzias, ni aver andado todas sus poblaciones (aunque anduvo muchas) si se multiplicàran Segadores, què mieffes no se juntàran? Què Pueblos no se reformàran? Què culpas no se evitàran? Què almas no se mejoràran? O què dolor traspassa aqui mi corazon, vièdo tan palpable esta necesidad del Mundo, y lo dormido de muchos Predicadores, y lo irritado de Dios por las culpas, explicandose por dos continuos azotes que padecèmos! Pues como dize el P. Nieremberg: Así como el que no es oïdo quan-

do habla, haze algún estrepito para ser sentido; y oído de los que divertidos, ò dormidos no le oían: así Dios, quando los hombres no quieren oírle, embiándoles tribulaciones haze que le oygan: *Quando homines eum audire nolunt, percussione, id est, tribulationibus eos attentos reddi, lib. de Adorat.*

13; Por ventura no son gritos de Dios à los Predicadores las voces que les diò por Ezequiel, diciendo: Si viendo mi azote venir sobre la tierra, el que es centinela avisasse tocando la trompeta, y qualquiera que la oyesse no se guardare, perecerà el tal miserable, y el juicio serà sobre el que avisado no quisiesse guardarse; pero si el que es centinela no diere el aviso, perecerà el, y el vezino descuydado: el vezino serà en su iniquidad comprehendido; pero la cuenta mas estrecha, y rigoroso juicio, y sobre quien clamarà la sangre del muerto, serà sobre el centinela, que no le avisò del riesgo, que no gritò, y por negligencia, ò malicia suya no despertò à los que estaban descuydados: *Si me dicente ad impium: Impie, morte morieris: non fueris locutus, ut se custodiat impius à via sua; ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem eius de manu tua requiram. Ezecb. 33.* Estampense en los corazones de los Predicadores, y Centinelas de la Iglesia estas palabras; y miren qué diràn en el Juizio Divino, quando clamen contra ellos las almas, que se condenan por falta de quien les clame, y les anuncie de parte del Señor el Infierno, que les aguarda por su mala, y escandalosa vida; por sus iniquos, y perversos tratos, que tolerados por la comun malicia en el Mundo, no lo seràn en el Tribunal Divino: *Impie, morte morieris.*

14 O cuenta! O Juizio de Dios sobre los Predicadores mudos, y que entreteniendo al Pueblo con Sermones al oído gustosos, y lifonjeros, no despiertan à los dormidos con voces claras de defengaño! No deben los tales ser tenidos por Predicadores de Dios, sino por Discipulos de Satanàs, dice la luz de Lisboa Silveyra, sobre San Matheo, cuyas palabras son las siguientes: *Hi maxime purgantur Doctores, cuius studium est de acumine, elegancia, ac ornatu doctrine, non vero de probitate, ac integritate morum: maximeque eis cura est de scientia, non vero de conscientia; magisque intellectivam potentiam subtilissimis rationibus ac conceptibus, quam voluntatem servidis accionibus perficere satagunt, & intendunt; quorum studium, ac cura de diaboli arte venit. tom. 4. fol. 830.* Aprenda à predicar de Jonas, quien pretende igualarle en frutos: *Adhuc quadraginta Dies, & Ninive subvertetur. Jon. 3.* O quien pudiera, como Moyses à las puertas de los tabernaculos, clamar por las Plazas, y dezir: *Si quis est Domini iungatur mihi. Exod. 32.* Juntese à mi el que fuere de

Dios, si ay alguno. Notase, que dize: *si quis est Domini?* Si ay alguno que haga la causa de Dios? Que tenga zelo de Dios? Porque siempre han sido poquissimos los zeladores del Divino honor, y el mayor partido es el de los vicios; como dize Hugo: *si quis vestrum non consenserit huic sceleri.* Poquissimos son los que no se mezclan en los delitos. Con ellos habla Moyses, y les dize: *Ponat vir gladium super femur suum; ite, & redite de porta usque ad portam per medium castrorum, & occidat unus quisque fratrem, & amicum, & proximum suum.* Exod. 32. No aya defecto, que detenga matar vicios, reprehender pecados, y malos hábitos: pues espada tienen los Predicadores à proposito mas tajante, y cortadora, que la de dos filos, como dixo San Pablo à los Hebreos: *Vivus est sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti.* Cap. 4.

15. Juntose à Moyses el Tribu de Levi, que se interpreta el vnido: *Copulatus*, y en aquel dia murieron casi veinte y tres mil hombres de los pecadores; y muchos mas fueran en nuestros Pueblos los que mejoraran las vidas, si los Tribus Religiosos salieran, espada en boca, à degollar vicios, y plantar virtudes: pues vemos, y leemos à cada passo el fruto que consigue qualquier Misionario solo; porque verdaderamente tengo observado, que en la Piscina de Jerusalem avia en sus porticos multitud de enfermos: siendo assi, que sabian, que de todos no avia de sanar mas que vno; y la contingencia de ser cada qual aquel vno que sanasse, sacaba à tantos de sus casas, y aun los hazia tomar jornadas largas à Jerusalem aquella salud dudosa; pues ninguno podia assegurarle, que à el le tocara la dicha de la salud que buscaba: pues siendo diligencia precisa aver de ser el adelantado, y primero, que se arrojasse à las aguas, siempre recelaba si se le adelantaria alguno otro al tiempo que se moviesen por el Angel las aguas de la Piscina: manifestando todos, en la concurrencia sobre cosa tan dudosa, el deseo q cada qual tenia de su propria salud. De donde se infiere la razon justa de concurrir tanta gente à las Misiones luego que se publican: pues en la asistencia manifiestan el deseo que tienen de doctrina, y de su espiritual salud: que no à vno solo se le comunica como en la Piscina la corporal sanidad, sino prompta, y copiosamente à tantos quantos se disponen por la confesion de sus culpas, y mejora de sus vidas. De donde resultará vn formidable cargo ante Dios contra los Ministros, à quien en la Iglesia Romana ha puesto Dios por Piscinas, y fuentes saludables; si en vez de estar à todos patentes combidando con salud, se hazen arcos cerradas de las divinas aguas con multiplicados candados, y llaves, poniendo en gran clausura las aguas, que à ellos se les dieron *gratis*, y à ellos se encamina-

rón porque las gozasse el Pueblo, que se lamenta sediento, haciendo experimenten los Pueblos Catholicos lo que fue castigo en los Egypcios: *Pojuit flumina in desertum, & exitus aquarum in fimum. Ts. 106.*

16 Adviertase bien, que no solo el enfermo que sanaba, y uno era el Angel, que descendia à mover las aguas, en que se demuestra la correspondencia que ay entre los pecadores, que se reducen, y los Misionarios, que predicán: La correspondencia moral (digo) no arithmetica entre las vidas que se mejoran, y los Ministros que confiesan, moviendo, y rebolviendo las aguas de las doctrinas saludables: *Descendebat Angelus::: sanabatur unus. Toa. 5.* No ay duda sobre la multitud de enfermos de conciencia; como ni tampoco de los pocos que vemos mejorar sus vidas escandalosas, trages profanos, en que no se distinguen los Catholicos, así hombres, como mugeres, de los Hereges, y Gentiles, imitandolos en sus profanidades. Encuentranse à cada passo las vsuras en los tratos; y como si fuera licita, se halla practica cada aquella caucion del fiervo de iniquidad, que refiere el Evangelio, dando recibo del todo del debito por la entrega de la parte, dando por recibo lo que no se le ha entregado: *Accipe cautionem tuam, & se-de cito, & scribe quinquaginta. Luc. 16.* Apenas se oye palabra en que no aya engaño, ni se mira obra en que no se embuelva iniquidad: *Multitudo languentium. Toa. 5.* O qué dolor ver los pocos que sanan donde ay tanta multitud de enfermos! Pero como han de sanar mas, si ay pocos Vice-Angeles, que muevan las aguas saludables, respectò de la multitud de Angeles Maestros; Angeles Doctores; Angeles sabios Predicadores, que tiene el mystico cielo de la Iglesia? Salieran mas Angeles por estas calles, y se experimentaràn mas enfermos sanos: pues nunca se recoge el Misionario de sus peregrinaciones, y aun de qualquier Sermon, sin especial fruto de las almas, si la predicacion es como se debe. O palabras formidables de San Pablo à los Colosenses! *Hoc autem dico, ut nemo vos decipiat in sublimitate Sermorum. Cap. 2.* Quenta, quenta, que doctrinas sutiles, si no traen engaño, à lo menos son sin fruto, como el tiro que se va por alto, que del se rie la fiera, viendose sana. O quiera Dios acompañe à esta mi narracion simple el calor del Divino Espiritu, que viendo la verdad que refiero, y necesidad del Mundo, ofreciendose humildes à la empresa que solicito, clamen à Dios, y digan lo que Isaias: *Ecoe ego mitte me. Cap. 6.*

17 Fuente tenia aquel Paraíso de delicias en que Dios puso al hombre, la qual no lo regaba mientras no vozaba, y salia sobre la tierra, y entonces era quando inundaba toda la superficie, levantandose del suelo de su nacimiento: *Fons ascendebat de terra. Gen. 2.* No

teniácamino abierto por donde correr, sino que la regaba inundando-la toda: *Irigans uniuersam superficiem terræ. Ibi.* De Egipto sabemos, que en él no se veían lluvias, y que quien lo fertilizaba era el Rio Nilo (como dize Alapide) que saliendo de madre, y de sus acosturbradas corrientes, segun mas, ó menos era la inundacion, así era mas, ó menos lo que la tierra fructificaba aquel año: Luego de no salir de su centro sobre la superficie de la tierra tanta agua de doctrina, inundando el mundano Egipto tanto Doctor, tanto Maestro, tanto Predicador, pende el estar la tierra de los humanos corazones tan esteril de virtudes, y todo el Mundo hecho vn bosque de vicios, sin que se encuentre por las calles, sino abrojos, y malezas; yà en los trages de hombres, y mugeres; yà en las maldiciones, votos, blasfemias, tratos, &c. O quien pudiera hazer, que se soltaran las fuentes! Qué salieran de madre los Rios! Qué se inundara la tierra toda, y vierais, que así como la inundacion se lleva por delante toda la paja, se limpiaran los Pueblos de tanto vicio! No han bastado las passadas Misiones; porque vna corta, y no continuada lluvia, no puede satisfacer la gran seca, que padece la tierra. No basta al Labrador el que aya sembrado vn año, ni dexarán sus hazas de producirle malezas porque la arò al tiempo de sembrarla; vna, y otra escarda necessita; y vna, y otra la viña para aver de fructificar abundante. Solo del Arbol de la Vida se refiere, que todos los meses del año fructificaba; y esto era en fuerza del continuo riego que tenia: *Ex utraque parte fluminis lignum vite. Apoc. 22.* y menos que no gozen los pueblos semejante riego à rios, no ay que esperar en ellos copia de frutos.

18 Oygo, que me diràn algunos, que no ay otra cosa, que Sermones en las Iglesias, pues no ay fiesta en que no se predique; y con singularidad en los Pueblos grandes, donde las fiestas son muchas, muchas las Iglesias, y abundantísimos los Predicadores, y Doctísimos. Confieso, que es así; pero sirva de respuesta lo sucedido en vn gran Pueblo de Francia, donde (como dize el P. Parra en su libro de Verdades Catholicas, Platica 21.) se avian juntado à vn Sinodo Provincial muchos Prelados, y Doctores; y encargado vno de dar principio con vn Sermon, ó razonamiento, traele cuydoso su empeño, como sucede al que quiere parecer Docto entre los Doctos; mas quitòle este cuydado el Demonio, que constreñido de la virtud divina, se le apareció disfrazado, y dixole: Yo te dirè el razonamiento que has de hazer; y ser.à este: Los Rectores, y Principes de las tinieblas infernales saludan à los Prelados, y Parrocos de las Iglesias, y les dan muchas gracias por la negligencia que tienen de enseñar à sus

Pueblos; porque de la ignorancia nacen los pecados, y de los pecados las condenaciones; y esto les dirás: y por señas de mi verdad (à pesar mio) luego que ayas dicho mi razonamiento, lavando con agua bendita el rostro, que agora te quedará denegrado, bolverá à su color: y dexandolo como negro, al toque de sus manos, desapareció. Aun no es de menor horror otro suceso, que refiere mi Capuchino Carabantes en la Platica 19. despues de Pentecostes, que es como se sigue.

19 En vn Convento (dize) de Padres Descalzos de la Villa de Auñon, Arzobispado de Toledo, estando vna noche en Oracion el Guardian, le mostrò el Señor la multitud de almas, que se condenaban, en tanto numero, que excedian el Guarismo; y orando por saber la causa, oyò llamar à la Porteria, donde acudiò el Portero; mas no se atrevió à abrir de miedo, y fuèsse al Guardian, quien, conociendo era el Demonio el que llamaba, hizo juntar la Comunidad, y revistiendo de Sacerdote, tomando del Sagrario al Santissimo, fuèsse Procesionalmente à la Porteria, hizola abrir, y vieron todos al Demonio en figura de vn hombre muy feo, echando centellas por ojos, narizes, y boca; el qual traía vn baston en la mano, y en la otra vna carta: la qual arrojò con gran furor, diziendo: Aì vereis la causa de condenarìe tantas almas: quien puede me manda, aunque à pesar mio, la diga: y al punto desapareció. Levòse la carta, que dezia: Yo, Lucifer, Principe de las tinieblas, à ti, el Guardian de los Descalzos de la Villa de Auñon, que desees saber la causa de condenarse tantas almas, quien puede me manda te la diga à pesar mio: y assi fabricas, que muchos Predicadores, llevando tràs si gran multitud de almas, se van al Infierno; porque no atienden en sus Sermones al provecho de los oyentes, sino à mostrarse sabios, y bien hablados, y à cobrar fama, y aplauso para ser oídos; y como no apartan à los hombres, con su doctrina, de los pecados, les cae la maldicion de Dios, y Predicadores, y oyentes son condenados. Este era el contenido de la carta: Luego bolviendo à mi intento, no es respuesta à lo antecedentemente dicho, que ay en los Pueblos muchas fiestas, y Sermones, para escusar Sermones de Mision: pues la experiencia enseña, que con todos estos Sermones, se mantiene la ignorancia en la doctrina, se continúa el mal vivir, el callar las culpas al Confessor, y otros males, que se remedian en las Misiones, como testifican Curas, y Confesores.

20 Muchos son los Sermones, y Predicadores en los Pueblos grandes, donde ay muchos Eclesiasticos Seculares, y Conventos, no ay duda; pero leafe sobre este punto la doctrina de MARIA Santissima à su Discipula de Agreda, *part. 3, lib. 7, c. 13*. que assi dize: Si la pre-

predicacion de los Ministros de la divina palabra está muerta, y sin virtud para vivificar los oyentes; no tienen la culpa la verdad, y la doctrina de las sagradas Escrituras; pero tienen el mal uso de ella, por la torcida intencion de los Ministros: truecan el fin de la gloria de Christo en su propia honra, y estimacion vanal: el bien espiritual en el baxo interés del estipendio; y como se consigán estas dos cosas, utilidad, y honra, no cuidan otro fruto de la predicacion; y para esto quitan à la doctrina sana, y santa la sinceridad, y aun tal vez la verdad con que la escribieron los Doctores sagrados, y la explicaron los Doctores Santos, reduciendola à subtilezas de ingenio proprio, que causen mas admiracion, y gusto, que provecho de los oyentes; y como llega tan adulterada à los oídos de los pecadores, reconocenla por doctrina del Predicador, mas que de la Caridad de Christo: y así, no lleva virtud, ni eficacia para penetrar los corazones, aunque lleva artificio para deleytar las orejas. No te admires, Caríssima, que en castigo de tales vanidades, y abusiones, y otras que no ignora el Mundo, aya desamparado la Justicia Divina tanto à los Predicadores de su palabra. Hasta aquí son palabras de MARIA Santíssima à su Discípula.

21 Es verdad, que en los Pueblos grandes ay muchos Sermones, y muchos mas Predicadores eruditísimos; pero temo no sean de aquellos à quienes reprehendió San Pablo, escribiendo à Thimotheo, à quien dixo: Te rogué, que te quedasses en Epheso quando me partí para Macedonia, para que amonestaras à ciertos Predicadores, que dexassen Fabulas, y quæstiones interminadas; pues de ellas mas que edificacion, nacen contiendas: *Rogavi te, ut remaneres Ephesi, cum irem in Macedoniam, ut denunciare quibusdam, ne aliter docerent, neque inenderent Fabulis, & genealogijs interminatis, que quæstiones præstant, magis quam edificationem, que est in fide. Ephes. I. c. I.* O! como temo sea el tiempo presente aquel que pronosticó San Pablo, en que sería intolerable para algunos la predicacion clara, y desnudo estilo del Evangelio, gustando mas de oír el equívoco, la fabula, el quentecillo, la poesia, y la pulida frase, que la desnuda verdad, sin contenerlos tanta repentina muerte sin Sacramentos de los mas celebres Predicadores, que hemos tenido en nuestros tiempos: debiendo temer, que no morirá con Christo Crucificado en las manos, el que tuvo horror, y tedio, y à menos valer, tomarlo en sus manos quando predicaba al Pueblo: Como podrá formar ardientes jaculatorias entonces, el que solo le hazian al gusto en sus Sermones las frases de Ciceron, y versos de Virgilio? *Erunt enim tempus* (dize San Pablo à Thimotheo) *cum sa-*

sam doctrinam non subsinebunt, sed ad sua desideria coaceruabunt sibi magistros prurientes auibus, & a veritate quidem auditum avertent, ad Fabulas autem convertentur. Tu verò opus fac Evangelistæ. Luego no es predicar como Evangelista, predicar como los dichos, que reprehende San Pablo.

22 O Padres Mestros de mi corazon! No se desprecie predicar moral, y mystico aun en los mayores panegyricos; ni tal, ò tal exemplo quando se juzga convenir; pues exemplos, y parabras predicò Jesu-Christo. Exemplo fuè referir el castigo, que en vnos Sectarios Hebreos avia hecho Pilato, amenazando con iguales castigos à los impenitentes: *Omnes similiter peribitis. Luc. 3.* Exemplo de condenado fuè el del Rico Avariento, sepultado en el Infierno, dicen vnos; aunque otros lo refieren por parabola: *Mortuus est dives, & sepultus est in Inferno. Luc. 16.* Doctrinal parabola fuè la del Prodigio; la Cena grande, &c. y assi, es muy conveniente predicar algunos exèplos; pues nos predicán con grande eficacia los sucesos de nuestros ante-pasados, y esta doctrina hienta grandemente en nuestros animos, como dize San Valerio Obispo: *Ciò sedet animis quò docetur exemplis. Hom. 17.* y S. Gregorio dize en sus Dialogos: Ay muchos à quien mas convencen los exemplos, que las doctrinas: *Sunt nonnulli, quos ad maiorem Cælestis Patriæ plus exempla, quàm predicamenta succendunt. Dial. lib. 1.*

23 No se entienda por lo dicho, que pretendo el nimio defadorino de la divina palabra, y que todo sea exemplos el Sermon (que à Historias humanas no se debe el credito, y entera sea, que à las Divinas, y Canonicas Historias) sino q no sea materia de censura predicar tal, ò tal exemplo, como lo practicò el Ilustrissimo señor Barzia, y es comun en los Misionarios, despues de probar con Escrituras, referir algun exemplo: la protanidad del estilo es la que abomino con S. Juan Chrysofomo, à quien ojalà imitáran en agudeza, profundidad, y adorno los Predicadores; el qual dize: *Non settemur lanocinia Rethorum, sed veritates Piscatorum. Hom. 3. in Act. Apost.* No sigamos el blando estilo de los Rethoricos, sino las verdades sinceras de los Pescadores. Pescadores fueron los Apostoles, y tales deben ser los Misionarios, que salen à echar las redes por las calles, vsando por cebo, para atraer los pezes racionales, las laetas, ò jaculatorias, las canciones, los Rosarios, y Platicas por calles, y Plazas, para traer los auditorios à las Iglesias de sus Misiones.

24 Lamentase el Santo del daño que causan en la Iglesia los Predicadores, à quienes llama Rethoricos por su critico, y pulido estilo, diciendo, que los tales son los que destruyen, y pervierten las Iglesias:

Hoc; abvertit Ecclesiis, pues nada menos procuran en su Sermones, que compungir à penitencia, sino divertir, y lazonar los oídos con el dulce artificio de la voz, lo medido de la accion, la buena cadencia de las palabras, como si fuera Relacion de Comediante, en verso; y lairentandolé, dize de estos: Como llamarás padre al que teniendo vn hijo enfermo, à quien mucho ama, por no oírle llorar, no le dà la bebida amarga, que rezeta el Medico, sino el agua fria, que en los ardores de su calentura apetece para su daño? Esto es lo que nos sucede (dize el Santo) à los Predicadores (entrándose en numero por su humildad) siempre que en nuestros Sermones buscamos la composicion, no la edificacion; la harmonia de los voces, no la emmienda de las vidas; se; del Mundo aplaudidos, no à las almas provechosos: *Hoc etiam nobis accidit. Et osculos verborum, & compositionem, & harmoniam curiosus sectamur, ut canamus, non ut profimus; ut simus in admiratione, non ut doceamus; ut oblectemur, non ut compungamus; & plausu, & laudibus obtentis abeamus, non ut mores componamus. Hom. 3. o. in Act. Apost.*

25 El Sermon Apostolico fundase en cinco palabras, dize San Pablo; y como vn San Pablo predica el que las predica, el qual dezia tener cinco palabras, que predicar à los de Corinto: *Volo quinque verba sensu meo loqui. 1. Cor. 14.* y estas dize Santo Thomàs de Aquino, que son: *Agenda, timenda, vitanda, speranda, credenda. Hug. Car. hic.* Estas son las palabras, que han de vsar los Predicadores en todos sus Sermones, enseñando estas cinco cosas dichas, conviene à saber: lo que se ha de obrar, lo que se ha de temer, lo que se ha de evitar, lo que se ha de esperar, y lo que se ha de creer. O si todos los Predicadores, todos los Sermones que predicán en la Iglesia de Dios fueran delinudamente sobre estas cinco palabras, como no se quexara S. Jun Chrysofotomo, de que siendo muchos los Predicadores, sean tan poquissimi- mos los convertidos, diziendo así: Si doze Apostoles fermentaron casi toda la massa de este Mundo; de forma, que en todo el resonaron sus voces: colijamos por el contrario, quanta sea nuestra malicia, y pereza, que repartidos à dozenas pudieramos satisfacer à millares de Mundos, ni aun convertimos las reliquias de Gentiles, que han quedado? *si duodecim Apostoli totam penè farinam Orbis fermentarunt: nam in omnem terram exiit sonus eorum: animo versa, quanta sit nostra malignitas, & ignavia, quòd cum tam innumeris simus, quòd vel mille Mundis satisfacere deberemus, has gentium reliquias convertere non possumus. Hom. 33. in Math.* Pues si así se lamenta sobre la reducion de los Gentiles, que no se sollicita con todo conato; que dirà de la omision en predicar penitencia à los pecadores?

26 Muchos son los Predicadores en los Pueblos, y pocos los Misionarios; porque del mismo Texto Evangelico se colige, que faltar al Predicador el premio temporal tiene à la mayor parte de ellos mudos, y ociosos. Reparese bien, que à todas las horas hallò operarios ociosos en la Plaza el Señor de la Viña; y solo arguye de tales à los que hallò à la vndezima hora: *Quid hic statis tota die otiosi? Matth. 20:* los quales dieron por respuesta, que nadie los avia llevado, y conducido al trabajo: *Quia nemo nos conduxit.* Pregunto: Como dizen, que nadie los ha llamado, si han estado alli todo el dia, y el Señor no ha parado de ir, y venir à la Plaza à todas horas? Responde el Cardenal Hugo, diziendo: Que à ningunos dixo el Señor lo que à estos vltimos, porque todos sabian muy bien el premio que esperaba à su trabajo; y solo estos vltimos lo ignoraban; y afsi, como ignorantes del premio respondieron estos lo que ninguno de sus antecessores: *Nemo dicunt quod isti: ceteri sciverunt Dei precepta: Gentes verò non.* Todos conocieron à vn Dios, que mandaba; à vn Dios, que galardonaba; y porque ignoraban esto los Gentiles, estabanse ociosos, y dieron por escusa no aver avido quien los mandasse, ni imperando con la voz, ni aficionando con el premio: *Quia nemo nos conduxit.* Luego, à paridad de razon, dàr por escusa los Predicadores, que nadie los ha combidado, señal es, que, ò no han oïdo la voz de Dios, que manda: Enseñad todas las gentes: *Docete omnes gentes,* ò no conocen el premio que tendrà este trabajo en los Cielos, y solo esperan, para ir à predicar, el humano combite, y caduco estipendio: *Nemo nos conduxit.*

27 O què confusos se verán los tales en el Tribunal Divino, quando se les arguya con el exemplar de los Apostoles! Pues no solamente, sin ser llamados de los Pueblos, iban à predicarles, y convertirlos à la Fè; sino q̄ aun siendo prohibido por los Emperadores, y Juezes, con el riesgo de sus vidas, atropellaban los preceptos del silencio, que les ponian. Consta de los hechos Apostolicos, que aviendo sido presentados ante los Juezes San Pedro, y San Juan, porque predicaban à Jesu-Christo, les intimaron los Sacerdotes, y Principados, que no predicassen mas, ni enseñassen al Pueblo en el nombre de Jesu-Christo: *Denunciaverunt, ne omnino loquerentur, neque docerent in nomine Iesu. Act. 4.* Notificacion, à que respondieron, diziendo: Juzgad vosotros, si serà mas justo oïr à vosotros, que oïr à Dios. Vosotros contradzeis nuestra predicacion, y nos mandais silencio; y Jesu-Christo nos manda, que por todo el Mundo le prediquemos. De verdad os dezimos, que no podrèmos callar las cosas que vimos, y oïmos de Jesu-Christo: *Dixerunt ad eos: Si iustum est in conspectu Dei, vos potius audire, quam Deum, iudicate:*

dicite, non enim possumus, que vidimus, & audivimus non loqui. Ibid. Pues como compondrán los Ministros de Dios el silencio, que tienen, con las palabras imperativas, que oyeron, quando ordenandolos se les dió la facultad, y potestad de Orden, y despues se les ha dado repetidas vèzes la de jurisdiccion? Como compondrán el *remò nos conduxit*, que repiten à cada passo, con las voces, que oyeron el dia de sus Ordenes: *Prædicate Evangelium. Docete omnes gentes.*

28 Dize Theodoro, que aviendo estado preso por dos años Benjamin Diacono, le ofrecieron la libertad, con tal, que no predicasse mas al Pueblo; à que respondió estas palabras: Ni puedo, ni debo executar tal sentencia; porque ni puedo, ni debo enterrar el talento que se me dió: *Neque possum, neque debeo talentum meæ fidei commissum in terram abscondere. Poliant. V. Præd.* Esto, dixo Theodoro, temeroso de la sentencia dada al siervo negligente, que enterrò el talento, porque no se le perdiessè: *Memor servi illius nequam, qui propter absconsam talentum in tenebras exteriores missus est. lib. 5. cap. 28.* Luego sin escusa se hallarán los Ministros negligentes en el Tribunal Divino, pudiendo doctrinar los Pueblos, segun se les ha dado la facultad; pues no les será escusa los estragos, que han padecido los Martyres; ni los que miran en otros Misionarios; porque si, como dize San Gregorio Niseno, no ay quien así libre de los peligros, que prudentemente se temen, como avisarlos, nada podrá hazer así cautos à los Misionarios, como los lazos, Cruces, y tribulaciones, que otros padecieron, y à ellos puede crucificarlos: *Pietatis, & Religionis studiosum virum magna, ac difficilia pericula ostendunt eum se, & alios ex insidijs periculisque eximi. Orat. Vit. S. Ephren Siri.*

29 Eficaz impulsivo para la Predicacion Apostolica, lo sucedi-do à Fray Querubin de Espolero, Religioso de nuestro Orden; Varon tan conocido, por lo vivo de su ingenio, en la manifestacion de su doctrina, que era por el Mundo vniversal su aplauso, quanto esteril en los primeros tiempos su fruto. Ocupò en el Valle de Espolero, y fuera del, los primeros Pulpitos, siendo siempre copiosísimos los auditorios; donde solo se oían los elogios del Predicador, no el llanto de las culpas; de vn Sermon salian con ansia de oírle otro, por el buen rato que avian tenido sus oídos; y por oír mas, y mas vivezas de su ingenio, y noticia de las profanas historias; no por hambre de doctrina para componer sus vidas, y corregir los abusos; hasta que lastimado Fray Juan de Luca, Religioso del mismo Orden, de mirar tan pobre de frutos à Predicador tan lleno de aplausos populares, lo reduxo à mudar de estilo, y que se entregasse al estudio de la vida espiritual;

con

con que empezó à crecer en conversiones, como à disminuirse de vanidad, con que assi llegó à crecer la mies; luego que mudò en humilde el estilo mas elevado, que en la hora de su muerte fuè visto subir al Cielo su alma en manos de Angeles; y acompañada de setenta y seis mil almas, que con el subsidio de su clara, y fervorosa doctrina se avian salvado, que quizá si no fuera por su predicacion, se huvieran perdido. Assi se lee en las Chronicas de nuestra Orden, *par. 3. lib. 6. c. 2. Chr. Antig.*

30 Lamentase Santo Thomàs de Villa-Nueva, de que teniendo la Iglesia de Dios muchos Predicadores de lengua erudita, tiene muy pocos de lengua ardiente, abrasada en el zelo de las almas; y assi, hablando de la predicacion del San Pedro en el principio de la Iglesia, dize: O lengua bendita verdaderamente encendida, que en solo vn Sermon convirtió tres mil almas; y en otro Sermon, al siguiente dia, se convirtieron cinco mil; y assi en breve tiempo se llenò la Iglesia de Fieles! O si agora (exclama el Santo) tuviera la Iglesia otra tal lengua! O dolor de nuestros tiempos, donde vemos mas Sermones, que reducciones! No se si diga ser la causa, porque lengua fria no dà de sí palabras ardientes, y con su modo entibia las palabras de la Escritura, que en sí son vivas aguas; porque los Predicadores no nos abramos en el Divino Espiritu, por lo tanto no inflamamos à los oyentes: *Heu (dize el Santo) frigida lingua ignitum Sermonem proferre non valet: & quoniam spiritu Dei Predicadores non incalescimus, auditorum corda minime inflammamus. Epusc. 4 c. 3.*

31 Anime al empleo lo copioso del premio, aunque sea corto tal vez el numero del auditorio. Para pagar el tributo al Cesar por Christo, y San Pedro, bastò solo vn pez, y vna moneda: *Invenies staterem, sumens illum da eis pro me, & te. Mat. 17.* Bien sabidos son los bienes, que de vn Pez solo sacò Tobias el mozo para sí, y su familia, desentrañandole; de donde se infiere, que fruto será el de el Predicador por cada alma, y aun por solo vn Sermon. Pensativo estaba Fray Alonso de Espina, del Orden de N. S. P. S. Francisco, en Valladolid, sobre si avia sido fructuosa la predicacion de veinte y quatro Sermones, que pocos dias antes avia predicado; y oyendo vna voz, que le mandaba echasse el azetre en el Algibe, junto al qual estaba, echòlo, y lleno de agua, lo sacò con veinte y quatro piedrecitas blâcas, en que estaba esculpido el nombre de JESVS, en que se le diò à entender lo grato, y precioso de su predicacion, con que se alentò de nuevo al empleo, como lo refiere Mansi, *discurso 28. n. 7.*

32 Lo lleno de peligros, y trabajos de la vida del Misionario,

dize la razon de compararlos el Señor por Jeremias, y prometerlos à su Pueblo en frasse de Pescadores, y Cazadores: *Ecce ego mittam piscatores multos, & piscabuntur eos; & post hæc mittã venatores venabuntur eos.* Cap. 16. Palabras, que explica mi Capuchino Narni (*Ap. Ichn. Verb. Con.*) Mirese bien la vida de vn Pescador, y se conocerà la de vn Misionario. No ay empleo mas trabajoso; èl no descansa en tiempo alguno; assi el Invierno, como el Verano, anda à las inclemencias del tiempo; passa las vigilijs de la noche casi desnudo, porque el trabajo de arrojar las redes lo trae de ordinario caluroso; siempre està expuesto à las borrascas del viento, que à cada passo los burla; las olas cada instante los azota, y las tempestades los ponen por instantes en aprietos; tienen siempre la muerte à la vista, pues solo vna tabla los defiende para no morir al punto: De ordinario anda molesto de la sed, y de la hambre; el frio, y el calor alternan à molestarle; y quando acaba la pesca, sale tan fatigado, que apenas puede tenerse en pie. Siempre para su empleo necessita de arte, para que no le salga vana la pesca; porque los pezes son velocissimos para huír, y tienen profundissimas cavernas en el mar para esconderse; y assi, necessita el Pescador de astucia grande, y de trabajo muy crecido para lograr los lanzes, y que no sea infructuoso su excesivo trabajo en arrojar las redes.

33 Confíderese lo mismo del Cazador, que padece semejantes fatigas, y necessita singulares ardidés para lograr la caza en las monterias, à que sale; y vno, y otro empleo dibuxan bien el exercicio del Misionario, que para las conversiones, y reducion de las almas necessita. Experimentadò habla nuestro Venerable Difunto en su librito *Luz Apostolica*: Qué Pescador, ni Cazador, pesca, ni caza, estandose en su casa, y cama, ò saliendose à la Plaza de passeio? Por mas reclamos que ponga en sus azoteas, ò torres, raro será el paxarillo que prenda; por mas que en su solar tiendas las redes, no hará pesca alguna. Fuera ha de salir, caminos ha de andar; por breñas, por espinas, y zarzas ha de passar; muchos tiros ha de hazer, y lazos ha de armar, si quiere lograr almas. Bien pudiera dilatarme en este punto, quando este fin me llevó à los llanos de Caracas; donde con gran consuelo mio, por las almas, que juzgo aver logrado, fuera materia de crecido volumen dezir los trabajos passados, y las astucias que se necesitan, y de que nos valèmos los Misionarios, para atraer à la Fè tanto Gentil Idolatra como se encuentra por las breñas, y arboledas: empleo en que me hizieron cessar mis accidentes, despues de diez y ocho años de trabajos; quedando yà en mi retiro solo la voz para estos gritos, que doy, y darè hasta morir à los Operarios Apostolicos, por: **que mi retiro no les sirva de desmayo.**

34 Pretendo establecer à todos en el conocimiento de que el peccador, que viene à llamar vn Confessor à las Iglesias, y Conventos, y à este viene herido del auxilio; y lo mismo el q̄ viene al Sermon, que sabe se ha de predicar tal dia; y aunque estos sean muy fructuosos porque cae la doctrina sobre animos dispuestos, que vienen resueltos, à oír, y aprender: tengo entendido, que lo que el Mundo mas necesita es de Pescadores, y Cazadores, no de aves domesticas, y pececillos de Estanques; sino de las fieras, que andan por las Montañas, y pezes, q̄ nadan, y vivē en alta mar; y assi, necessario es, q̄ para cogerlos se padezcan grandes trabajos, y se practiquen raras altucias, saliendo el mar à fuera, y retirandose de los poblados, y caminando por breñas, y montes, no se perdona diligencia alguna, con riesgo muchas vezes de la propria vida; como à cada passo nos acontece à los Misionarios, no solo en las ocasiones en q̄ se sale à los montes, aunque con escolta de Soldados; sino, aun mas, en los mismos Pueblos, donde apetitos de la barbara vida antigua, y persuasiones del Demonio, que familiar se ofrece à cada passo à los miseros Gentiles, haze que frequentemente se encuentre la ocasion de morir en obsequio de la Fè, como sucediò à muchos de mis compañeros, y conocidos: como sucediò al Padre Fray Salvador de Casa-Bermeja; al Padre Fray Juan de Vtrera; al Padre Luis de Orgiba: todos mis conocidos, y amigos, è hijos de esta mi Provincia. O què de vezes, aun en estos Pueblos de las Andaluzias, y España, se han maquinado muertes por los mal contentos de las Misiones, por las ocasiones de culpas, que se quitan! Y quantas vezes, con malditas lenguas se lastiman las famas de los Misionarios, como se dize en la Vida del Venerable Padre Fray Joseph de Caravantes, llamado el Nuevo Apostol de Galicia.

35 Esta pesca, esta caza es la que pretendo, procurando no solo la reducion de los Gentiles (de que dirè algo) si no la de los peccadores, que de assiento moran en medio de los Pueblos Catholicos. Sermon fuè que hizo Christo à sus Discipulos en el principio de su Apostolado, que dexados los Gentiles, fuesse su principal cuydado la vigilancia sobre su Pueblo, la cura de sus enfermos, y que les predicassen penitencia: *In viam gentium ne abieritis, & in civitatem Samaritanorum ne intraveritis; sed potius ite ad oves, quæ perierunt domus Israel.* Math. 10. hasta que despues hechos reprobos los Hebreos, nos diò su misma Magestad el exemplo de dexar su proprio Pueblo, y Ciudad, por rebeldes à sus palabras, y descender à la conversion de los estraños: *Non enim volebat in Iudæa ambulare.* Ioa. 7. *Et egressus inde Iesus secessit in partes Tyri, & Sidonis.* Mat. 15. Y assi, pretendo primeramente la mejo-

ra de nuestros Pueblos, encendido en la caridad, que procura encender la Carta de mi Venerable Difunto, à que me remito.

36 Mirese en ella, con quanta sinceridad, y llano estilo, aunque ardentissimo, explica lo necessario, y util de las Misiones, à los que las hazen, à los que las oyen, y à los Prelados, que para ellas dan su favor, y auxilio. A quienes las hazen aprovechan, porque la misma doctrina que predicán, los constriñe à vna singular perfeccion, con que como Maestros de las virtudes deben resplandecer en el Pueblo, olvidandose de todo lo temporal: y assi se lee en el Exodo el olvido que tuvo Moysès de comida, y bebida, quando se puso à escribir los Mandamientos: *Panem non comedit, & aquam non bibit, & scripsit in tabulis verba fœderis decem. Exod. 34.* y de no ser ellos aprovechados, les competeràn las palabras de Christo à los Fariseos: *Quæ dicunt vobis facite; secundû opera illorum nollite facere. Mat. 23.* mas no juzgo à ninno tales. Aprovecha à quien las oye; pues, como dize San Basilio, siempre que los Obispos, y Sacerdotes predicán en las Iglesias, tantas vezes se dispone combite à los oyentes, en que se les ponen delante tales bebidas, y manjares à los enfermos, que de ellos son iluminados los ciegos; limpios los leprosos; curados los paralticos; resucitados los muertos; y todo enfermo sano: *Quoties Episcopi, & Sacerdotes in Ecclesia prædicant, toties convivium præparatur: in hoc autem convivio tales potiones, taliaque infirmis antidota anteponuntur, quibus cæci illuminantur; leprosi mundantur; paraltici curantur; mortui resuscitantur; omnesque morbi, omnesque infirmitates sanantur. Hom. 2. de Ieiun.*

37 Aprovechan tambien grandemente à los Prelados, que dan su auxilio à los Misionarios, para que doctrinen en sus Pueblos, por la mejora de su Viña. A todas horas no cessò el Padre de Familias, y Divino Labrador, de salir à la Plaza buscando Operarios; no tuvo paciencia para aguardar, que los trabajadores se le viniessen à ofrecer, sino que èl los salia à buscar, sin reparar en incomodidades del tiempo, sintiendo siempre el malogro de sus mieses, por el corto numero de Operarios: *Mensis quidem multa, operarij autem pauci. Math. 9.* porque al animo del Pastor, que es zeloso, por muchos Misionarios que logrà, todos le parecen pocos, experimentado, que al numero de estos crece el fruto en sus Pueblos: *Què puede esperar el Pastor, que no provee su Rebaño de Mastines, q dia, y noche velè sobre sus Ovejas, en sintiendo, que èl Ladron viene, ò el Lobo se acerca, sino que con brevedad perderà su Rebaño? Sobre sus muros, para que dia, y noche no cessassen de clamar en sus vigìlias, puso el Soberano Rey centinelas fieles; porque Ciudad sin centinelas presto la puede entrar el*

Enemigo, y perder el que poderoso la fundò, ò valeroso la entrò por armas: *Super muros tuos Jerusalem constitui custodes, tota die, ac nocte in perpetuum non tacebunt. Isai. 62.* y este práctico conocimiento despertò tanto tu sollicitud, que en la hora de su muerte hizo manifiesto de este tu cuydado, en la Carta que nos dexò.

58 No trae palabra en su escrito, que no susciste materia dilatada; mas remitiendose à los Doctores, solo se haze cargo de la persuasiva, con su exemplo, y experiencias de tan alto empleo, lo qual ha logrado en sus Lectores, pues todos desean Mision; y los que no han logrado leer su Carta, despues de dos largas impresiones, que en Sevilla, y Granadá se hizieron, la solicitan grandementè; por lo qual la agregarè à este mi manuscrito, por si diere en manos, que impresso lo divulga; pero temo, que si passa sin practica el deseo, y se enfria, y apaga el fuego encendido en Jerusalem con sus clamores, su Carta se olvidará, y el Mundo, y los Doctos, y quantos desean Mision, todos en breves dias se quedaràn como se estaban; y porque así no suceda, me he esforzado à estos gritos, porque crezca el fuego encendido en nuestra España, y en ellos dèmos gozo à Jesu-Christo, que nos dixo por San Lucas: *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut accendatur? Cap. 12.* Este es mi cuydado, para que aplico el viento de mis suspiros, vnidos à las ansias de Jesu-Christo, y à los de mi Venerable Padre, y hermano.

39 Astucia es del comum Enemigo, sobrefembrar con zizaña la mejor sementera: y la que ha caído en los cotazones, leida la Apostolica Carta, alegando los tibios muchas impossibilidades, deseo arrancar, con el divino favor, y proteccion de todos los Ilustrísimos, y Reverendísimos mis señores, así de la Europa, como de la America, à quienes todos dirixo estas letras, à costa de traslados, mientras no encuentra este papel mano poderosa, que me redima de este trabajo, haziendo se imprima, y así lo multiplique, y divulgue en breve por toda nuestra Monarquia. Deseo con estas letras desvelar, y deshazer las nieblas; que pretenden malograr la granazon del escogido grano, sembrado en la Carta de mi Venerable Difunto; y que con felicidad brevemente lleque à granazon la mas crecida mies, que ayán visto los siglos, augmentandose los operarios, no solo para las Misiones entre domesticos, estableciendose en todos los Pueblos, ò los iras, donde moran Varones Doctos; sino tambien para las Misiones entre Gentiles, en que tengo consumidos diez y ocho años, procurando en esta obra el divino honor, reintegracion de las sillas de la gloria, que perdieron los Apostatas Angeles, desolacion del vicioso Mundo, y derrota del

Abyf-

Abyssino. No pongo duda en que se reforme el Mundo, se aumente la Christiandad, y se mejore el Pueblo Christiano en sus individuos, si como puso de su parte mi Venerable Padre Fray Feliciano, predicando en vida, y dexando en muerte su Apostolica Carta, en que difunto estã, y continua su Mission, le ayudan, y cooperan todos los Maestros, Doctores, y vniversalmente hablando, todos los Predicadores.

40 Podrãn muy bien hazerlo todos sin dificultad, como irè diciendo en vna practica facil, y suave, à cuya execucion dà mucha luz la *Luz Apostolica*, que dexò impressa, para que se necessita grandemente el favor de todos, singularmente de los Ilustrissimos señores Obispos mis señores, y de todos los Reverendissimos Prelados Regulares, à quienes repito la suplica, en reverencia de la Beatissima Trinidad, de Christo Crucificado, y de la Immaculada Virgen MARIA nuestra Madre, y Señora. Pido al Gloriosissimo Principe San Miguel, que con sus Milicias Celestes venga en auxilio al Pueblo de Dios à hazer esta batalla, obligado de las obras, que en honor suyo, y de todas las Gerarquias Angelicas, le imprimiò nuestro Venerable Difunto, y los muchos retablos, que hizo se les erigiessen en los lugares de su Mission. Intercedan por el logro de esta practica los Sãtos todos, y saque el Estandarte de la Cruz mi Serafico Padre San Francisco, y sea el presente glorioso trofeo, que consagre à la Romana Iglesia mi Religion Capuchina, estableciendo las perpetuas Misiones, que pretendo, para mejora del Mundo, à las quales alentará la Carta adjunta de mi Venerable Padre, y hermano, y procuran estimular estas mis letras, formadas con el mayor conato de mi pecho.

41 No puedo ocultar aqui la revelacion hecha en Calabria, que se refiere en los principios de nuestras Chronicas, por si las Misiones, que pretendo en esta Carta, puede assegurar mas la realidad de su verdad sobre los demàs frutos, que en todas lineas ha dado en la Iglesia mi Capuchina Familia: y assi es de saber, que Fray Matheo de Basso, instrumento que tomò Dios para esta reforma Capuchina, siendo su Magestad, y MARIA Santissima, de cuyo manto salimos, los fundadores; Varon el dicho Venerable, por su vida, y Predicador de penitencia, fuè el primero q̄ practicò en el Mundo sacar la Doctrina por las calles. Fray Joseph de Ferno fuè el primero que estableciò predicar el Jubileo de quarenta horas, en memoria de las que estubo el Señor en el Sepulcro, predicando en todas ellas la muerte, y sepultura de Christo, con admirable reforma de los Pueblos. Nuestro Venerable Fray Feliciano fuè el primero, que con su Venerable Compañero

ñero el Venerable Padre Fray Pablo de Cadiz, levantaron Estandartes en Cadiz, y su Obispado, con la Imagen de MARIA Santissima, y establecieron cantar el Rosario por las calles; à quienes imitò en Sevilla el Venerable Padre Fray Pedro de Villosa; y así, no será mucho, que su Apostolica Carta de principio à vna Mision perpetua, que pretendo en los Pueblos, con sus instrucciones; la qual cederà en su gloria, y de mi Religion Serafica; y por la parte que à mi puede tocar, conocerè lo que dixo San Pablo à los de Corintho: *stultia mundi elegit Deus:: & infirma mundi:: & ignobilia:: & contemptibilia elegit Deus, & ea que non sunt.* Ep. 1. c. 2. Pues en la realidad sucedeme lo que à la Campana, que llama à la Iglesia con impulso ageno; y pues el impulso ha sido la Carta de mi Venerable Fray Feliciano, cederàn en su gloria mis toques, y de mi Serafica Religion Capuchina, nuevo reparo del Mundo, como yà dixè, y consta de la revelacion siguiente.

42 En cierto Pueblo de Calabria, por vna comun necesidad hazianse multiplicadas oraciones: avia en vn Monasterio vna Abadesa virtuosissima, à quien solia visitar vn esclarecidissimo Varon por virtudes, con especial fruto de ambos, por las conferencias mysticas en que se empleaban, al fin del proprio aprovechamiento. Sucedióles, que en el silencio de vna noche, orando cada vno en su retiro, se le mostrò à entrambos la Magestad de Christo nuestro Señor, que airado por las execrables culpas del Mundo, lo queria destruir con la vltima plaga; mas ocurriendo la Madre de Clemencia à socorrer el Vniverlo, arrodillandose ante su Santissimo Hijo, pidiendole mitigasse su ofendida Justicia; mas como hiziesen resistencia à las supplicas piadosas de la Madre las renovadas Llagas de Jesu-Christo con las culpas de los hombres, augmentando sus ruegos la benigna Madre, ofreciò al Divino Hijo Justiciero, q' embiaria al Mundo algunos siervos suyos, q' revocassen al Mundo de sus maldades, y lo restituirian à la Christiana observancia de sus Mandamientos. Preguntò Jesu-Christo à su Santissima Madre, que hombres eran los que tenia destinados para tal empleo? Y entonces la Divina Señora, levantando el manto con que venia cubierta, le mostrò los Capuchinos, que de alli avian de salir, con cuya vista se diò el Señor por aplacado, y terminóse la vision; hasta que de alli à pocos años, entrando los Capuchinos en la Calabria, hallaron ser aquellos los demostrados en la vision, y lo confirmò mas la vniversal reforma del Reyno, por la vida; y predicacion de los Capuchinos.

c 43 No es estraño del caso referido el que dirè, por ayer sucedido

en mi tiempo en la America, en los distritos de nuestra Mission de Caracas, por el año de mil setecientos y diez y seis, al Reverendo, y para mi Venerable Padre Fray Marcelino de San Vicente, hijo de la Provincia de Castilla, que hermanada con esta mi Provincia de Andaluzia, aviendo dexado por Caribes, e indomitos los despoblados del Dariel, remite sus hijos con total confraternidad a nuestra Mission de los llanos de Caracas. Asistia el dicho Padre en el Pueblo de las Culebras, que era el mas inmediato al que yo assistia, llamado de las Tinajas; y aviendole rogado a dicho Padre el Cura del Zerrito de Cozorote que fuese a predicar en su Pueblo el dia que solemne es de fiesta en toda la America, de Santa Rosa de Lima, en 30. de Agosto, succedió, que preparandose para dezir Missa vno de los dias inmediatos, assi fué aterrado con vna vision Celestial, que no se le oian otras palabras, que gemidos, ni sus ojos hazian otro oficio, que el del llanto. Llegó el dia, y la hora del Sermon, a que avia concurrido numerosissimo auditorio: y subido al Pulpito, no pudiendo contenerse en los follozos, detener las lagrymas, ni aprisionar los suspiros, fué con brevedad trasladado su sentimiento al auditorio en el quaderno de la especial fama de su virtud, en que todos le tenian. Acompañaronle todos en las lagrymas, porque leian en sus demonstraciones ser castigos de Dios enojado, los que el Padre Fray Marcelino sentia; y como comprehendidos en la ruina, lloraba cada qual la parte, que con su Pueblo le tocaba, si sus lagrymas de penitentes no aplacaban el enojo de Jesu-Christo, ofendido por las culpas, siendo especialissimas algunas notorias injusticias, a demás de la embriaguez, deshonestidad, y codicia en que envejezen aquellos Pueblos.

44 Las continuas instancias rompieron los velos del silencio, e hizieron tambien, que de mano del dicho Reverendo Padre se escribiesse vna Carta, con relacion de la vision que avia tenido, al Ilustrissimo señor Obispo de Caracas, Don Fray Francisco del Rincon, cuya respuesta aprobando la revelacion, se guarda con copia de la Carta en los Archivos de nuestra Mission, cuyo contenido, en suma, es aversele mostrado con semblantes de rigor la Madre de Piedad MARIA Santissima, y su Beditissimo Hijo, haziendo cierto a su Siervo de la multitud, y gravedad de las culpas, que merecian la mayor desolacion, y hazian avezindarse sus castigos, que muy presto se experimentaron, no obstante, que la noticia obligó a los Pueblos a refugiar se a la penitencia con demonstraciones publicas; pues por todo el Obispado de Caracas se miraban los llantos, y se escuchaban los gemidos de vna Ninive convertida, con crecido gozo

de su zeloso Obispo, y fervoroso Pastor, que con S. Pablo, dezia: *Nemo gaudeo: non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad penitentiam.* 2. Cor. 7. Gozabanse tambien los Misionarios, tomando ocasion à repetidas Mulsiones, que se siguieron fructuosissimas, aunque no tan inmediatamente, por estorvarlo las lluvias hasta Navidad, continuandose todo este tiempo el llanto en los penitentes.

45. Pedia narracion dilatada el fruto de dichas Misiones, que fueron tanto mas eficazes, quanto el Cielo ayudaba mas à los Predicadores, acompañandonos en dar voces, no como las nuestras, nacidas del pecho, y articuladas en los labios; sino despidiendo rayos, congelados en las nubes, causando la rotura de estas asombrosos truenos à los oidos, y horroroso miedo en los animos, mostrando el Cielo, que lloraba las culpas de los hombres, con lagrymas de continuas lluvias, q corrian por la tierra à rios. Enseñabannos à temer los montes, temblando en terremotos, que ponian en el vltimo desconuelo à los mortales, mirando tantas señas del divino enojo. Y porque no parezca me aparto de la verdad en lo que refiero, por testigos pongo dos montes, que dexando su altura, cayeron deshechos sobre el Rio Balquismeto, cabeza de la jurisdiccion de los Valles de forma, que cerraron todo el rio, q corria cercano del Patameno; sucesos, que la dilacion de vn año, ò poco mas, hazian fuesen perseverantes las penitencias, y Misiones, por todo el Reyno de Santa Fe, en que es imponderable el trabajo de los maestros, añadiendose al frequente de la educacion Christiana, y politica, de que necesitan los nuevos Gentiles convertidos, la continua predicacion Apostolica, y demàs funciones de Mision en los Pueblos, que tenian mas instruccion; pero alentabannos el fruto experimentado en el Confessionario, detestando enormissimos pecados, y el que se veia en los Sermones, acudiendo tal multitud, que à vezes, à mi parecer, excedian de quarenta mil los oyentes, siendo precisa estacion, para la procesion de penitencia publica, que en cada Mision se hazia, los montes, y valles vezinos à los Pueblos. Testimonio lo referido de las gloriosas empresas sobre la reformation del Mundo, para cuyo fin, del manto, y seno de MARIA Santissima salio al Mundo mi Religion Capuchina: por lo qual no se hará estrañar la que por esta mi Carta pretendo en el establecimiento de vna continua Mision entre los domesticos, y el aumento de las que ay entre Gentiles.

46. No podrán negarme los Doctos todos, el auxilio que les pido, como cosa ardua, por lo penoso del preciso estudio, y recogimiento; porque mayor penalidad es hazerse cargo de leer vna hora,

y detender otra la questión mas difícil de Theologia en idioma Latino: con quanta mas facilidad podrán estos mismos, en toda vna semana, ò en mas tiempo, segun el numero de compañeros en cada Comunidad, hazerse cargo de explicar en nuestro vulgar, vno de los Mandamientos, ò tratar alguna materia moral, ò mystica, como la gravedad de la culpa, el aprecio de la gracia, lo inevitable de la muerte, lo cierto del Juizio, lo horroroso del Infierno, lo deleytable de la Gloria, la hermosura de las virtudes, la fealdad de los vicios, ò algun Mysterio de la Pasion, y vida de Christo, ò de su Santissima Madre, ò otras semejantes materias, por espacio de vna hora, ò menos: lo qual será tanto mas fácil, quanto el estílo fuere mas llano, los discursos menos sutiles, y los afectos mas repetidos, con las moralidades mas dilatadas, y tal, ò tal exemplo, q lo finalize: pues como enseña la practica, mas fruto fuele hazer el exemplo con que se coronò el Sermon, q todos los discursos, con q à gran trabajo se procurò el convencer. Nada fuele mover mas, que la noticia de lo sucedido à otros, y assi vemos el temor q causò en los Fieles el castigo, que Dios hizo en las muertes repentinas de Ananias, y Safira, sobre muchos de los Sermones, que oían cada dia: *Et factus est timor magnus in vniuersa Ecclesia, & in omnes qui audierunt hæc Act. 5.*

47 Ningun Docto podrá dezirme, que la empresa es ardua; à lo menos ninguno de quantos están expuestos à predicar con todo empeño, y à toda costa de salud qualquier Sermon, que les es encomendado; pues à estos Sermones tan faciles los combido por este mi papel, de mas autoridad, que el que pueden recibir de qualquier Principe, señor, ò señora del Mundo; pues lo escribo en nombre, y no se si diga de mandato de mi Señor Jesu-Christo, y de mi Señora la Immaculada Virgen MARIA; y les asseguro por su agradecimiento de lo bien que lo hizieron, vn copiosissimo regalo de los Cielos. Que sea facil el Sermon, para el qual es este el papel de combite, es manifesto; pues dexo la materia libre, ò el assumpto, y solo encargo el quando, y el modo en esta practica, à imitacion de San Pablo, que combidò a Thimotheo à que predicasse: *Prædica verbum*; y no determinandole el assumpto, solo le encargò el como: *Insta opportunè, importunè, arguè, obsecra, increpa, in omni patientia, & doctrina. 2. Ep. c. 4.* Y assi, Padres de mi corazon, prediquese arguyendo, instando, rogando, y sea el assumpto, ò materia, la que cada vno quisiere. O que dolor será no se admita mi combite, pues será justificar mi quexa con San Geronymo! *Ecce mundus totus Sacerdotibus plenus est, sed tamen in messe domini rarus valde invenitur operator. Hom. 17. in Evang.*

48 No se detenga à alguno, ni me objete, q̄ los Apóstoles no salieron à predicar hasta ser llenos del Espíritu Santo, q̄ entóces, y de allí adelante hizieron su predicacion mas fructuosa; pues sabemos, que la Samaritana, lo mismo fuè convertirse, que hazerse Predicadora, y traer, Misionaria, todo su Pueblo à Jesu-Christo, diziéndoles: Venid, y veis al hóbre, q̄ me ha leido el corazõ, y me ha dicho quãto he hecho: *Venite, & videte hominẽ, qui dixit mihi omnia quaecumq; feci. Ioa. 4.* Y asse-gura el Evangelista, q̄ fueron muchos los convertidos por la predicacion de la Samaritana: *Ex civitate autem illa multi crediderunt in eum Samaritanorum propter verbum mulieris. Ioa. 4.* No persuado à alguno, que se juzgue Apóstol, lleno del Espíritu Santo; pero quien, asistido de la divina gracia, se tendrá en menos, que vna Gentil muger como la Samaritana, recién-convertida? No pretendo, que todos, como los Apóstoles, salgan por todo el Mundo, dexando sus Patrias, y Provincias, à reformar vidas, y convertir almas, estableciendo virtudes, y desterrando vicios, animando à santos ejercicios, y devociones; que yã considero, que no son todos para passar mares, tolerar tormentas, padecer naufragios, atollarse por los caminos, padecer hambres, frios, calores, y otras incomodidades anexas à los que peregrinan Misionarios; si bien à todos se dirige este escrito, confiando de la Divina Providencia moverà à algunos à semejantes trabajos: pues el Pastor Divino, no solo tiene el Rebaño Catholico, sino el de los Gentes, del qual dize, que le importa encaminarlo; el qual ha de oír su voz, porque llegue todo à hazerse vn Rebaño en la Iglesia Catholica: *Aliaſ oves habeo, quæ non sunt ex hoc ovili, & illas me oportet adducere, & vocem meam audient, & fiet unum ovile, & vnus Pastor. Ioan. 10.*

49 Alentar à tales peregrinaciones entre barbaros Gentes, proprio es de la divina gracia, como lo vemos en San Pablo, à quien eligiò con singularidad el Divino Espíritu para tal empleo: *Pesui te in lucem gentium, ut sis in salutem vsque ad extremum terræ. Act. 13.* porque no và bien à tales Misiones, quien no sintiere en sí especial vocacion: pues aunque la docilidad de los animos es grande, la inconstancia es igual; y mayor, sin ponderacion, el riesgo continuo de perderse el Misionario, viviendo familiar entre gente impurissima, y en total desnudez; donde si la menor distancia de la linea, y el temperamento, les niega el color blanco, en las demàs perfecciones corporales anduvo nada escasa la naturaleza, q̄ pudo dar q̄ embidiar à regiones mas racionales, à que se llega el ningun recato para los actos venereos, y lo desenfrenado de la naturaleza, que puedo assegurar, à los seis años no llega la virginidad en las mugeres, de las que viven silvestres;

pues

pues huvo ocasion en que apartè , con el castigo , dos chiquillos , varòn , y hembra , que apenas podrian passar de los cinco años , y ninguno llegaba à los seis . De todos estos riesgos sale bien el Misionario , que va con vocacion , igual al empleo : pues es de Fè , que haze Dios la costa à los que pone en el peligro : *Fidelis autem Deus est , qui non patitur vos tentari ultra id quod potestis ; sed faciet etiam cum tentatione proventum , ut possitis sustinere . Ad Cor. Ep. 1. c. 10.* y assi , sirve de antidoto contra las tentaciones , el ningun secreto de los Barbaros , los riesgos frequentes de la muerte violenta à manos de los Gentiles ; y principalmente , confiderar el Misionario , que averle Dios embiado entre Gentiles , fuè embiarle Cordero entre Lobos , que assi en lo corporal , como en lo espiritual intentan dia , y noche despedazarle ; por lo qual tienen siempre en el oïdo aquella voz Evangelica : *Ecce ego mitto vos sicut agnos inter lupos . Luc. 10.* à que se agrega tambien la displicencia con q̄ el Misionario los mira en lo natural por su rudeza , y ninguna constancia , por lo qual es raro el adulto à quien nos atrevèmos à baptizar , sino en el articulo de la muerte , temiendonos su fuga al monte ; y de los baptizados , à raro le concedèmos recibir la Eucharistia , confiando el logro de nuestros trabajos , mas que en ellos , en los parvulos , y futuras generaciones , que se domestican , como nacidos entre domesticos , en santo temor de Dios .

50 Por lo dicho , despues de diez y ocho años , que he logrado vivir en tan Apostolico empleo , solo me asiste el consuelo , mas que de los que baptizè parvulos , y sobre-vivieron , el de los que à breve tiempo espiraron , y de los adultos , que en la hora del morir recibieron el baptismo , sin dilatarles mas la vida la misericordia , en que ay siempre el peligro de la fuga , instimulados de la ociosidad , y la libertad brutal con que viven silvestres ; y assi se experimenta cada dia , con dolor de los Misionarios , huírseles los Pueblos enteros à los despoñados ; ocasiones en que algunos de los nuestros lograron felizmente el martyrio , que no refiero por no dilatar mi Carta à mas de lo que me parece necèssario , en la qual si no despido , sino artis aliento , y alentare à quantos reconociere llamados à la conversion de Gentiles : venido yà à España , es mi primario intento alentar à las Misiones frequentes entre los domesticos , haziendo presentes las palabras de Jesu-Christo à sus Apostoles ; porque no es de dudar , que assi como à nosotros es mas sensible qualquier alhaja , que se nos pierde de las que tenèmos , que el no adquirir las que deseamos ; mas sentirà Dios (digamoslo assi) la pèrdida de los Fieles , que la no conversion de los Gentiles ; el qual dixo à sus Apostoles : *In viam gentium ne abieritis , &*

in civitates Samaritanorum ne intraveritis; sed foras ite ad oves, quae perierunt domus Israel, &c. Math. 10.

51 A esta frecuente Mision en los Pueblos es mi deseo alentarse à todos los Doctos; pues si se haze reflexion sobre su fruto, no necesito de mas argumentos; pues sin saltar el Prelado à su Comunidad, el Lector à su Cathedra, y el Maestro à sus consultas, y literarias tareas, todos pueden con gran facilidad dár vn gran fruto en la Iglesia à pie quedo, sin molestias de caminos, ni menoscabos de su salud, saliendo en publico las tardes de los dias festivos à predicar, acompañando algun Rosario de nuestra Señora, en el modo que aora dirè, que los que lo practicareen por vn año, serà tal la experiencia del fruto, que à buena seguro, que con gran consuelo de los Operarios, se radique, y divulgue mas, y mas por toda la Christiandad; y el modo es el siguiente.

52 Todos los dias de fiesta por la tarde, à hora competente, saldrà el Rosario de la Iglesia, donde està situado, è irà por las calles, y sitios mas publicos, formando su estacion hasta otra Iglesia, q̄ tendrà prevenida; y se publicará como por todos los dias festivos de vn mes se ha de repetir la misma estacion, y à la misma Iglesia; porque assi avisado el Pueblo sabrán todos donde han de concurrir à la Mision: De quando en quando se tocarà la campanilla para que todos callen, y se echarà vna saeta, ò jaculatoria, à cuyo tiro cae la caza; pues se experimenta, que al oirla, se introducen luego en el Rosario los que no lo intentaban; y muchos que estaban en las casas divertidos, ò mal empleados, salen al punto, y siguen la Mision, que no siguieran, si la saeta, que oyeron, ò las voces del Rosario no les huvieran commovido el animo. Quando se passa por algun Retablo de los que ay en las calles, se suelen detener, y cantar la Salve, ò algun Elogio, à la Santissima Trinidad, y concludido, se canta vna saeta, y se prosigue la estacion. Quando se passa por las Plazas, ò sitios de comercio, donde ay mucha gente, sacando vn sillón, ò mesa de la casa mas inmediata, se haze breve Exortacion, ò Platica con vno, ò dos Textos, y algun exemplo, cuydadofos siempre de la brevedad, por guardar el mayor empleo del tiempo para el Templo, ò sitio para donde se camina, que se procurará sea de los mayores, por el gran concurso, que suele acudir à la instruccion de la doctrina, y obligaciones del Christiano, à demàs del que và con las Misiones, que suele no ser pequeño, porque el Pueblo siempre està hambriento de doctrina, y en los dias festivos, como desocupados del trabajo, y empleos temporales, desean tener este Celestial.

53 En llegando à la Iglesia se termina el Rosario, y se sube im-

mediatamente al Pulpito el Predicador, donde con el mayor fervor que pudiere, predicará vn Sermon vespertino, ò vn Passio de la Passion, ò Vida de Jesu-Christo, ò de su Santissima Madre, de forma moralizados, que nunca se passará al segundo discurso, sin aver moralizado, y doctrinado sobre el primero, y acabará su Sermon con algun exemplo, y vn fervoroso Acto de Contricion: lo qual concluido, sirviendo el Sermon de punto de Meditacion, ò leyédolo con brevedad por algun librito, como el que compuso nuestro Venerable Difunto, llamado: *Instruccion Espiritual*, ò por San Pedro de Alcantara, ò el Padre Villa-Castin, ò otros libros semejantes, quedandose en el Pulpito el Predicador para exemplo à los demàs, se quedarán todos en sus sitios, con la mayor decècia que pudieren, en oracion mental. Este quedar se en silencio por media hora à lo menos, despues de vn Sermon fervoroso, aprovecha grandemente, para que inviscerè, è interiorize la doctrina oida en el Sermon; porque, como nos dize Jesu-Christo por S. Marcos, es grande el cuydado, que tiene Satanàs de acudir luego, que se siembra la divina palabra en nuestro corazon, y haze quanto puede por arrancarla, y que se olvide: *Confestim venit Satanas, & aufert verbum, quod seminatum est in cordibus eorum. Cap. 4.*

54 Esta palabra, Oracion mental, la oyen los seglares con frecuencia; pero como no se les explica el modo de hazerla, y carecen de su practica, si no es en tal, ò tal congregacion, se experimenta preguntarse vnos à otros, y aun llegan à algunos Confessores à preguntarlo; que si los atentos à su obligacion, tienen por bien enseñarlos, y alentarlos, suelen encontrar con algunos, que los desalientan, y desvelan de su buen proposito, como cosa no necessaria para salvar se; y la causa es no ser ellos practicos en el exercicio, y como ignorantes de sus frutos se privan del mayor gusto, que puede aver en este Mundo, en sentir de San Bernardo, que dixo: Nada ay, que con mayor gozo se percibas nada, q̄ mas aparte los corazones del amor mūdano, y de los afectos temporales; nada ay, que mas fortalezca el animo para emprender cosas heroicas, y guardar el alma; nada ay, que así aliente à qualquier obra buena, y à tolerar las tribulaciones, como el estudio de la Oracion, y contemplacion. Así lo refiere el Padre Fray Luis de Granada: *Nihil est quod dulcius in hac vita sentitur, maiori cum gaudio percipitur, cor hominum fortius ab amore disjungit: nihil animum munus potensius; nihil hominem ad quavis bona opera facienda, & quaslibet tribulationes, perferendas reddit alacriorem studio contemplationis, & orationis. Lib. 3. Orat. c. 8.*

55 No obsta para esta practica, el que en la Escuela de Christo,

en el Oratorio de S. Felipe Neri , y en algunas Congregaciones , este practico este exercicio , y que à ellas pueden acudir los que desean ser instruidos. A lo qual satisfago , diziendo: que alli se enienna à los que van, y aqui se procura atraer, è introducir à los que no lo imaginan. Y assi , como en los Pueblos no obitante que aya tiendas de todas mercaderias, suelen despachar mejor los que las pregonan por las calles, y ruegan con ellas à las puertas de las casas; porque con el recuerdo de la voz , con el ruego, y con la muestra, y mayor conveniencia, que ofrecen , excitan los animos à que compren entonces lo que de dia en dia dilatandolo por no salir de sus casas , no llegara. quizás el dia de que fueran à las tiendas: Assi con estas Misiones , con practica de oracion dandola à gustar, fructificaran, y saldràn muchos contemplativos , que no lo fueran , si el auxilio de la facta , y la predicacion no los aficionara , enseñara , y atraxera. Assi lo vemos en el Santo Evangelio , que no todos los pecadores vinieron à buscar à Christo como Maria Magdalena , que solicitò verlo en casa del Fariseo; sino que vnos buscaron à su Magestad , y à otros fuè su Magestad corporalmente quien los buscò primero; y otros se reduxeron porque (al parecer casualmente) lo encontraron. Y assi sucede con las almas, que vnas buscan su aprovechamiento , y otras es menester buscarlas , y rogarlas , de que à cada passo tenèmos pruebas en los Evangelios. A la Samaritana fuè Jesu-Christo à buscarla con fatigas. *Joan. 4.* Embiados del Baptista fueron los Discipulos, que creyeron. *Math. 11.* Y Saqueo fuè rogado de Christo , que lo hospedasse para reducirlo. *Luce. 19.* Y el Ciego , yendo de passo Christo , logró su dicha de assiento. *Joan. 9.*

56 Para que la Oracion no sea tibia , ni falte materia à los tepidos, y principiastes , se llevaràn preparadas media dozena de factas no mas, ò jaculatorias, concernientes al Sermon , que se ha predicado, ò la meditacion, que se ha leído; y se dicen muy pausadas de rato en rato, con que se avivan las potencias , y de nuevo se esfuerzan à la meditacion, que no durarà entonces mas que media hora , para que se llevarà algun Relox de arena con que medir el tiempo , y acabada, se levantará el Predicador , dirà con todos el Acto de Contricion , y entonarà el Coro el Rosario de la Santissima Trinidad , ò Letanias de nuestra Señora, y en la misma forma que vinieron se bolveràn à su Templo por el camino mas breve , que pudieren , donde se terminará la funcion, diziendo algun exemplo de nuestra Señora, ò favor de la Santissima Trinidad, à sus devotos , encomendando la perseverancia en la assistencia, y publicando la Iglesia, ò sitio donde se irá la fiesta siguiente.

57. Este, Reverendísimos Padres Predicadores del Señor, es el empleo en que vivió tiempo de quarenta años nuestro Venerable Difunto, predicando por las Plazas, calles, y Templos, disponiendo en ellos Misiones que terminaba con numerosísimas Procesiones de Penitencia, y esta es el empleo en que quiero à V. Reverendísimas, à quienes pongo ante los ojos aquel grande zelo del Ilustrísimo señor Don Jayme de Palafox, que reconociendo la falta de doctrina conveniente en sus Pueblos, aun en la mayor abundancia de Predicadores, y Sermones, quizá temiendo, que estos por muy altos, y fútiles, dexaban esteril al Pueblo rudo, siendo no menos dañoso el vano estilo, que el mentiroso; como dixo Tertuliano: *Tantum veritati obstrepit adulter sensus, quam corruptior stilus.* Cap. 16. tenia ordenado con gravísimas penas à todos sus Curas, que todos los dias festivos; al Ofertorio de la Missa Mayor, leyessen en el Pulpito el Catecismo de San Carlos Borromeo, fiando más, que de Sermones, su fruto. En Galicia, à demás de conceder Indulgencias al Pueblo; mandò el Ilustrísimo Obispo de Lugo Don Fray Miguel de Fuentes, que en todos los dias de fiesta, en lugar de Sermones, se leyessen las Platicas de nuestro Venerable Fray Joseph de Caravantes; llamado el Nuevo Apostol de Galicia; y porque nada podrá persuadir como su Decreto, hago manifiesto de él; y llévase como se sigue, y está en las Platicas de dicho Capuchino.

58. Don Fray Miguel de Fuentes, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo, y señor de Lugo, Cathedratico de Prima jubilado de la Vniversidad de Salamanca, del Consejo de su Magestad, &c. Siendo tan proprio, y tan preciso ministerio, y el principal de nuestro Oficio Pastoral, el predicar, y apacentar con la palabra de Dios à las Ovejas, que tenemos à nuestro cargo, como pondera el Santo Concilio de Trento en la Sesion 6. cap. 2. y en la Sesion 24. cap. 4. de Reformat. Y reconociendo tambien, que no todos los Curas tienen la disposicion, y promptitud neçessaria para cumplir con esta obligacion, con el fruto, y aprovechamiento, que debemos procurar, y que en este admirable libro se les facilita à todos con grande claridad, y se les dà hecho, y practicado lo que los Curas han de predicar, y muy conforme à la capacidad, y vtilidad de los mas rudos, y de sus comunes enfermedades, y achaques de sus almas, que suelen padecer, así por ignorancia, como por otras causas; por tanto damos gracias à Dios, que aya favorecido tan especialmēte este nuestro Obispado, con tan saludable, y Celestial remedio; y deseando lograrle, y descargar con esso nuestra conciencia, y la de nuestros Hermanos, y Cooperarios los Arciprestes, y Curas, pedimos à todos los de este

este nuestro Obispado, quan enriquecida me t: podemos; y para mayor merecimiento, y seguridad, les mandamos estrechamente, que tengan este dicho libro, cuyo titulo es: *El desempeño de Parrocos, y aprovechamiento de Feligreses*; y su Autor el Reverendissimo Padre Fray Joseph de Caravantes, Predicador Capuchino, y Misionero Apostolico (bien conocido en todas partes, y en especial en este Reyno, por su fervorossimo zelo, erudicion, y doctrina) y que todos los dias de fiesta, segun ordena el Santo Concilio de Trento, y las Synodales de este nuestro Obispado, lean por él à sus Feligreses, lo que en dos Platicas, que para cada Domingo ay en dicho libro, y corresponde para las fiestas de cada semana. Y por cada vez les concedemos, assi à los que lo leyeren, como à los que lo oyeren con atencion, quarenta dias de Indulgencia. Y porque ninguno se pueda escusar con que no tiene dicho libro, los hazemos traer, y mandamos à todos los Arciprestes, Curas, y Vicarios, que con efecto lo compren luego, de la Fabrica de las Iglesias, ò de otro qualquier dinero, aunque sea de limosna, y à costa de los Feligreses, pues importa tanto para el bien de sus almas; y que siempre se quede para los sucesores en las dichas Iglesias, como el libro de las Synodales, para que nunca falte de ellas, y puedan todos cumplir con tan precisa obligacion, con el fruto, y aprovechamiento grande, que esperamos en tan divina enseñanza. Dada en la Villa de Monforte de Lemos de este nuestro Obispado, à 11. de Mayo de 1686. años. Fray Miguel, Obispo de Lugo. Por mandado de su Señoria Illustrissima. Don Marcelo Antonio de Moya, Secretario.

59. Qué se podrá colegir de las dichas ordenaciones de vros Prelados tan venerables, viendo, que si para remedio del Mundo mandò Christo à los Apostoles, que fuesen, y predicassen por todo el Vniuerso: *Euntes in mundum Vniuersum predicare Evangelium omni creaturae* Marc. 16. oy lo que mandan los Illustrissimos Prelados (como dexamos visto) es, que se lea al Pueblo? Muchas pueden ser las causas; y muchas son las en elogio de la leccion espiritual, dize el Padre Tobias Lohner en la Biblioteca, donde entre otras, dize: Los Predicadores algunas vezes mas estudian en dezir plausibles conceptos, que agraden al auditorio, que doctrinas espirituales de que salgan aprovechados; mas en los libros cada vno escoge à medida de su capacidad; y assi dize con Giliberto Abad: *Mas estudian en dezir cosas altas, que provechosas: student magis alta, quam apta dicere, facientes apud infirmas intelligentias miraculum sui, non ipsorum salutem operantes.* Tom. 2. fol. 320. Con justa razon lloraba San Cyrilo à los Predicadores, que mas que

el zelo de Dios, y provecho de las almas, buscan su estimación en lo bien hablado, y pulido de las clausulas, à los quales llama mentirosos; è iniquos: *Qui gloriam Dei non quarit, sed suam* (dize el Santo) *is mendax; & iniustissimus est* Lib. 4. in loa.

60 O como lloraba el Padre Oliva, de la Inelyta Compañia de Jesvs, la ruina del Mundo, por el silencio de los Predicadores, que por no manchar sus labios con los dolos, y malos tratos, que se executan comunmente, ni llenarse del pudor que causa aver de referir impuridades, que por no dezirlas, aun los mismos que las executan las callan al Confessor, y estàn haziendo sacrilegas sus confesiones: permiten los tales, que el Mundo perezca, por no reprehender con claridad los vicios, y este daño cada dia va mas crecido mientras huviere tal pudor en los Predicadores: *Puto Concinatorum silentio impudicitiam in dies magis, magisque proficere. Cur, ne impudicitia vocabulo aut labia nostra, aut auditorum aures polluantur, mundum perire patimur?* Tom. 2. fol. 118. Lamenta el citado Padre Tobias, la falta de valor en los Predicadores para corregir vicios; singularmente si las personas que los cometen estàn constituídas en dignidad, raro se hallará, que tenga el espiritu de vn Baptista para reprehenderlos: *Per experientiam videmus, quod viris etiam zelosissimis nonnunquam animus desit; ut alios; & maxime personas in dignitate positas, earumque scandala, & iniquitates, velut alter quidam Ioannes Baptista, Sermone perstringat.* Tom. 2. fol. 319. Solo se vencerà este pudor, siendo la predicación frecuente, y Apostolica, como solícito, qual fuè la de nuestro Fray Matheo de Balso, que se entraba por los Tribunales de Venecia con vna luz encendida, y pegado con el suelo, diziendo, que buscaba con todo aquel cuydado entre los Juezes, la Justicia. *Eius. Vit.*

61 Este empeño de que sea la predicacion frecuente, y Apostolica, en la practica facil dicha, es el empeño en que pongo, y para que procuro, por medio de V. Excelencia, el favor de todos los Ilustrísimos señores Arzobispos, Obispos, y Reverendísimos Prelados de España toda, cuyo fruto será tan copioso en la reformation de vidas; y acrecétamièto de virtudes, qual no se aya visto en muchos siglos, como lo confio en la Divina Magestad, y en el exemplo de los mismos Prelados, condecorando tal vez con su asistencia personal tan Catolico empleo; con el qual lo que no han podido reformar tan manifestas ansias, y repetidos escritos de Principes Ecclesiasticos, se verá conseguido con suavidad, y brevedad; así en orden à corregir trages profanos, como en que se frecuente la Oracion Mental, con la practica de esta perpetua Mission en todos los Pueblos, Y la razon en que me fun-

fuendo es, que así como à la voz del Cielo, empuñando vn Ángel la espada, cayó en tierra el Arbol de Nabuco, y luego que sacudió sus ramas, no quedaron en él hojas, ni abrigo para la aves, que allí comerciaban, ni sombra donde se acogiesen los brutos de la tierra; porque llegando el golpe al corazón, todo fué ruina de quanto se elevaba por los ayres, quedando solo las raíces con esperanza de mejoras: *Cermen radicum eius in terra finite. Dan. 4.*

62 A este modo à la voz del Predicador Misionario, hiriendo esta el corazón, y continuando los golpes en el continuo círculo de las fiestas, y Domingos del año, de forma irá reformandose el Pueblo, y creciendo en virtudes, que ni sombra quede en los oyentes de lo que antes eran; y siendo el golpe primero en el tronco, que en las ramas, primero en la reducion del alma, que en la reformacion del cuerpo, será mas radical la desnudez de sus lozanas, y su pompa; porque como vimos en Magdalena, para que naudasse de trage, convirtiendolo en decente, y honesto, el que era vano, y provocativo, bastó, que à la predicacion de Jesu-Christo entrasse Magdalena à conocer de su interior, y el mal estado de su conciencia: *Et cognovit*, donde dize San Augustin: *Noverat quanto merbo laboraret. Tius effi.* Procurese la reducion de las almas, y que por la Oracion entre cada vno al conocimiento de su interior, que à buen seguro se siga luego la reforma de los exteriores. O grave angustia, dezia San Anselmo! Si me miro, no puedo tolerarme à mi mismo; si no me miro, me ignoro, y no me conozco; si me considero, mi mismo rostro me asombra; si no me considero, engañame mi condenacion. Mirarme es vn horror intolerable; si no me miro, mi muerte es inevitable: *si me inspicio, non tolero me ipsum; si non inspicio, nescio me ipsum; si me considero, terret me facies mea; si non considero, fallit me damnatio mea. si me video, horror est intolerabilis; si non video, mors inevitabilis. In suis medit.* Entren los Pueblos en estos conocimientos con la practica de este exercicio, y no quedará alma, que no arroje de sí todo lo vicioso; que no cabe mantenga lozana el arbol donde emprende el fuego divino, que purga de todo lo vicioso, que puede ocasionar culpas.

63 No son arbitrios mios (Ilustrísimos señores, y Reverendísimos Padres de mi corazón) los que administro en esta Carta à todo el Mundo. Luzes tienen de practica sólida, que logró cierta Ciudad de nuestra España, donde con grande fruto duró este exercicio dicho todo el tiempo, que en ella subsistió vn Misionario; y experiencia es, que tocamos por el tiempo, que se conservan las Misiones, en que se hazen vn paraíso los lugares; mas pasado breve tiempo, que se fue-

ron los Misionarios, rezoña la mala yerva en los campos racionales, que piden continua labor para sus sazonzados frutos, qual será esta para fructificar con abundancia. No conviene, que este exercicio sea siempre en vna Iglesia, si tiene muchas el Pueblo; porque el tranlito por las calles, con las jaculatorias, ò saetas, hazen grande parte del fruto, y saliendo, como queda dicho, por el Pueblo, se puede reputar por salida, que haze el buen Pastor, llamando con silvos la Oveja perdida; y tambien puede reputarse por viage, que haze el siervo fiel (segun, que le es mandado de su Señor) por todos los caminos, y veredas, haziendo suave violencia à quantos encuentra, sean pobres, ciegos, coxos, y flacos, que como tengan oídos, à todos compele à venir, porque se llene la Casa del Señor; los quales no vinieran, si no saliera el siervo à instarles, y porfiarles, no obstante que es para tan apetecido el combite: *Exi cito in plateas, &c. Luc. 14.* Por donde no se hará de estrañar lo yacio de las Iglesias, donde ay los mismos exercicios que procuro, si faltan siervos, que salgan por las calles, y Plazas; y assi se conocerà lo utilissimo, que es salir à compelerlos: *Compelle eos intrare, ut impleatur domus mea. Ibid.*

64 Conviene asimismo, que vno de los compañeros acuda con tiempo à la Iglesia destinada para la Mision, para que utilmente se gaste el tiempo, que passa desde que empieza à concurrir la gente, hasta que viene la Mision; pues su asistencia alli, ò la del Parroco, hará que el dicho tiempo se emplee en rezar el Rosario, ò Corona, hazer la Via-Sacra, sin dexar los lugares, por razon del concurso, ò se tendrá leccion qual conviene, hasta que llegue la Mision; y si se huviere de descubrir el Santissimo Sacramento (que no es preciso) se dispondrà el que se manifieste luego que oye acercarse la Mision, porque no aya detencion en llegando, para que empieze el Sermon; y se cubrirà à su Magestad luego que se acabe la Oracion, y no se permitirá, que aya gasto excesivo de cera; porque los gastos crecidos los suele introducir la vanidad, y por ellos falta luego à la buena obra la perseverancia. Todos los dias de fiesta se hará tiempo para rezar el Rosario de la Santissima Trinidad, ò en la Iglesia, ò por las calles, cuya propagacion fuè especial cuydado de nuestro Venerable Fray Feliciano, del qual Rosario es antiquissima practica en la Iglesia por dilatados Reynos, como lo asegura el Padre Engelgrave, y el Padre Alapide, sobre Isaias, cap. 6. donde refiere sus muchos frutos, y los diversos modos de practicarlo en diversos Reynos; y concluye diciendo de este exercicio, que es el mas grato à Dios, el mas santo, y el mas util à nosotros; de forma, que nada puede el hombre orar, ni pen-

far,

far, que le sea mas provechoso; y por lo tanto nos conviene su establecimiento: *Nil ianctius, nil Deo dignius, nil homini vilius ab eo curari, aut fieri potest.* *Alap. sup.* El que nuestro Venerable practicaba cantar por las calles, y en los Templos, era de tres diezés, diciendo en lugar de las Aves Mariás: Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus exercituum; y en lugar del Padre nuestro, el verso Gloria Patri, & Illio, &c.

65 Mudando por meses las Iglesias, escogiendo para el Verano las mayores, gozará toda la Ciudad del fruto, y de toda ella se recogerán muchas almas, que murieran sin saber, que cosa es Oracion Mental, à no intruirlas en esta practica, y como violentarlas à este santo exercicio; y tambien muchas personas, que aprisi.onadas de sus obligaciones de familia, ò de achaques, no pueden ir lexos, gozarán de aquel mes, que en la Iglesia mas cercana tuvieren este exercicio. En las Iglesias de las Religiosas se conocerà fructuosissimo este empleo, pues suele tener à muchas en desmayo, carecer tal vez de Ministros fervorosos, y practicos. Pediale David à Dios, que alumbrase con su linterna sus passos: *Lucerna pedibus meis Verbum tuum.* Ps. 118. porque así como sin luz no ay andar, que no sea tropiezo, ni camino, que no sea todo barrancos; así faltando à la doctrina, todo es riesgos, y luego que falta la Divina palabra, todo es trepidez, y desmayo el alma; por lo qual dezia San Augustin: No es menos la palabra de Dios, que el Cuerpo de Christo; y así, no es menos delito tener negligencia en oír la palabra de Dios, que dexar en la tierra caer voluntariamente, y por negligencia, el Cuerpo de Jesu-Christo: *Hoc dicere debitis; quòd non sit minus Verbum Dei, quam Corpus Christi; & ideo non minus reus sit, qui Verbum Dei negligenter audiverit, quam ille, qui Corpus Christi in terram negligentia sua cadere permiserit.* D. August. ser. Quod. Mira, que dixeras del Catholico, que por su negligencia dexara en el suelo caer vna Forma conflagrada, y colige quanta sea la culpa tuya, quando no hazes caso de la palabra de Dios, que se siembra por el Predicador en la tierra de tu corazon, ò quitas la ocasion de la siembra con no querer acudir à los Sermones saludables.

66 Quando los concursos sean tales, que no quepan en algun Templo, dispensando la Oracion, se harán los Sermones en plaza, ò campo proporcionado, y decente, como suelen se los sitios de los publicos passeos; pero será siempre el Misionario zeloso de que no falte la Oracion en el modo que se pudiere, quanto lo sufriere el tiempo, y ocasion; y así, luego que pueda, y lo permita el tiempo, tratará de recogerse à alguna Iglesia. Serán siempre los Sermones antes de ano-

checer

checher (salvo en los lugares pequeños, donde en las Misiones no se puede otra cosa, y en dichos lugares no ay los inconvenientes, que en los Pueblos grandes) siendo en los campos, ò passeos el Sermon, se prevendrá el sitio con distribucion de lugares (si fuere posible) previniendo los daños del bullicio, y concurso de hombres, y mugeres. Así lo executaron muchos de nuestros antiguos Misionarios, y en la vida de San Antonio de Padua se lee, quando el Demonio hundiò el tablado hecho à proposito para que el Santo predicasse. En el campo sabemos, que predicò Jesu-Christo à las turbas: *Stetit in loco campestri*: Luc. 6. mas en el Templo, nos dize San Marcos, que eran sus Sermones cotidianos: *Erat quotidie docens in Templo*, cap. 14. y como la predicacion quiera sosiego en el animo de los que escuchan, y tambien atencion de parte del que predica, es bien se atienda à lo proporcionado de los sitios. Lo que procurará en lugar de la Oracion, quando el Sermon es fuera de Iglesia, en lugar de ella hazer el Via-Cruzis, si el tiempo lo permite, ante la Cruz, que lleva el Misionario.

67 Tengo manifestado por lo que toca à la Mision entre domesticos, que fuè la que practicò nuestro Venerable Fray Feliciano, todo mi corazon en lo dicho, sin añadir palabra de lo que executara por mi, si la mano del Señor no me tuviera ligado de accidentes; porque no quiera Dios sea yo del numero de aquellos, que reprehendiò su Magestad, diziendo: *Ponen pesadas cargas en los ombros ajenos, que ni con el dedo quieren ellos moverlas: Alligant onera gravia, & importabilia, & imponunt in humeros hominum: digito autem suo nolunt ea movere. Math. 23.* Saneme el Señor, y verá el Mundo si hago menos de lo que digo; y en tanto que no puedo otra cosa, reciba el Señor, y el Pueblo Christiano mis deseos, quando constreñido de mis accidentes dexè (con dolor de mi corazon) los copiosos rebaños de la America, esteriles de doctrina; y en desempeño de mis deseos, procuro, con estas mis letras, el socorro de todos, desde los retiros de mi Claustro; que si vna Esther captiva, manteniendose en su recogimiento, supo ser alivio de todos los de su Pueblo, aun los que estaban mas distantes, con las provisiones Reales, y cartas, que le embiaba por manos de Mardoqueo (Ether, cap. 16.) haziendo yo otro tanto à favor de los domesticos, y Gentiles, con la remision de esta Carta, por manos de V. Excelencia, à todos los Ilustrisimos de España en la Europa, Africa, y America, consiguiendo será el fruto en todo el Mundo, donde llegare esta Carta, dandole Dios el incremento, proveyendo de mano que la imprima, para que mas se divulgue; moviendo juntamente los interiores de los Doctores, y Maestros, y de todos los Ministros

Eván-

Evangelicos à esta practica; pues para los que viven entre domesticos es facilissima, pues no necesitan para su execucion andar caminos; ni abstenerse de sus Religiosos empleos, sino solo de aplicar algunos ratos entre semana, para prevenir las doctrinas, q se han de predicar el dia festivo; lo qual serà de ningun gravamen, si confederandose dos, ò tres de su Comunidad, alternan en los Sermones: Què empleo mas santo? Ni què cosa mas facil à quien desea fructificar en las almas?

68 Conducirà mucho para la fervorosa asistencia de los Pueblos, se publiquen las Indulgencias, que se ganan por la asistencia en cada Sermon, y exercicio de los que se practican en las Misiones; pues ademàs de las muchas, que à cada Religion estàn concedidas, todos los Ilustrissimos, y Reverendissimos Obispos, con facilidad conceden quantas pueden, por alentar sus Feligreses à tan alto empleo. Ademàs de los dias festivos se procurará señalar vna semana en cada Pueblo en el discurso del año, en que cotidianos los Sermones se disponga el Pueblo à vna comunion general el vltimo dia, y à la tarde se hará Procecion de penitencia, para que se publicará el Jubileo concedido à las Misiones, y se terminará la Procecion de penitencia, y su Sermon, con el perdon de enemigos, con lo demàs que previene en su librito *Luz Apostolica*, nuestro Venerable Difunto, que lo practicò todo con grande fruto, y acierto.

69 No despido de estè empleo à los pobreticos; pero à los ricos de ciencia, authoridad, y temor de Dios, clamo, y solcito sean los que tomen à su cargo aquesta obra; y que venciendo se à si mismos, se desnuden de aquella, que hincha, y se vistan de la caridad, que edifica, como dixo San Pablo à los de Corinto: *scientia inflat, charitas verò edificat. Ep. 1. c. 8.* pues para tan gloriosa empresa dexo allanadas las dificultades, que algunos alegan, escusandoles los trabajos de los caminos, y otras incomodidades, que alegan como perniciosas à su salud, è incompatibles con sus empleos en el Orbe literario, y Religioso; pues si no tienen costumbre de predicar sino à grandes concursos, en las primeras Iglesias, y desde la Cathedra del Pulpito, todo esto tendrán en el empleo, y domestica Mision, para que con instancias los incito; representandoles aquella caridad con que nuestro Señor Jesu-Christo, sabiduria de el Eterno Padre, se empleò en predicar à los Pueblos.

70 No se me oponga ningun Docto à la empresa, porque le dirè con el Espiritu Santo: *Vsque quo imprudentes odibunt scientiam? Prob. 8:* y con San Gregorio Papa: *Sed terra non sumus, si corda audientium non condimus: quod profectò condimentum ille veraciter proximo impendit, qui*

prædicationis Verbum non substrabit; y poco despues llora el Santo, diciendo: *Nulla animarum lucra querimus, ad nostra quotidie studia vacamus, terrena concupiscimus, humanam gloriam intenta mente captamus*; de donde toma motivo para dezir, que de sus Ministros es de quien Dios recibe los mas crecidos agravios: *Nullum puto, fratres charissimi, ab alijs maius præiudicium, quàm a Sacerdotibus tolerat Deus. Hom. 17.* No preserva de corrupcion la fal, si no se aplica, ni aprovecha à las almas de los Fieles, ô Infieles, la ciencia cerrada, y oculta en el pecho de los Doctores: San Ambrosio dize: Nada son los Angeles, si les falta el zelo; pierden la prerrogativa de su substancia, y naturaleza, si el zelo no les acompaña: *Angeli quoque sine zelo nihil sunt, & substantiæ suæ amittunt prerogativam, nisi eam zeli ardore sustentent. In Ps. 118.* y San Pedro Apostol dize en su primera Canonica: Sabed, que si Dios os hizo Sacerdotes, y Ministros suyos, fuè para que anunciasséis sus virtudes: *Vos autem genus electum regale sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis ut virtutes annuncietis eius. Ep. 1. c. 2.* San Juan Chrysostomo clama, que no ay cosa mas grata à los divinos ojos, que el santo zelo de salvar las almas: *Nihil ita gratum Deo, & ita cura, ut animarum salus. Ap. Lohm. Ver. Zel.* Pues què misericordia podrà esperar quien hiziese oposicion à este mayor conato de Dios, explicado tanto en las Misiones?

71 Es de saber, que, como dize Malachias, los labios del Sacerdote guardan la ciencia: *Labia sacerdotis custodient scientiam, cap. 2.* Pero como la guardan? Si la guardan para que à todas horas la hallen los Pueblos en sus labios, esto es cumplir con su officio; porque son Angeles del Señor, dize el Profeta: *Ex ore eius requirent, quia Angelus Domini exercituum est. Ibid.* y asì, el guardarla no ha de ser para esconderla, echandole los candados del silencio; sino guardarla con la observancia, y hazerla guardar con su doctrina, predicandola al Pueblo, amonestando las virtudes, y corrigiendo vicios, como lo hazia el Cardenal Filiberto, Obispo de San Marcos, quien instituyò; que en su Obispado se predicasse todos los dias; y por la predicacion continua logró tal fruto en sus Ovejas, que se gloria San Carlos Borromeo averlo tenido por su Maestro, como refiere el Padre Lohner: *Verb. Zelus.* De San Vicente Ferrer nos dize su officio, que todos los dias predicaba al Pueblo: *Quotidie ad Populum contionem habuit. Eius offic.* Y de Santo Thomàs de Aquino, que no desistia del empleo de predicar à los Pueblos: *Nec tamen à prædicatione Divini Verbi desistebat. Eius offic.* Luego ni el ser Maestros, ni otros empleos de letras, deben estorvar la predicacion continua: Como cumplirà con este officio el
que

que calla? El que no predica, fino antes impugna, y contradize Missionarios? O Reverendissimos Padres Maestros, y Predicadores, oygamos con terror, y temblor lo que Judith dixo à los Sacerdotes de su Pueblo: *Et nunc fratres, quoniam vos estis Presbyteri in Populo Dei, & ex vobis pendet anima illorum, ad eloquium vestrum corda eorum erigite.* Judit. 8. Pues si de los labios de los Sacerdotes, y de su doctrina, pendian los corazones, y vidas del Pueblo en la ley antigua, què diremos en la Ley de Gracia, donde à sus Ministros dize Jesu-Christo: Yo os he elegido à vosotros para que saliendo por el Mundo, fructifiqueis, y que vuestro fruto sea permanente: *Non vos me elegistis, sed ego elegi vos, ut eatis, & fructum afferatis, & fructus vester maneat.* Ioan. 15. Vea cada vno, entrando la mano en su pecho, donde estàn estos viages; donde las diligencias de salvar las almas; donde sus frutos, &c.

72 O què dolor traspassa mi corazon, quando registro à aquel Hombre, que baxando de Jerusàlen à Jerichò, cayò en manos de ladrones, que le dexaron medio muerto! *Semivivo relicto.* Luc. 10. A quien no moviera tan triste espectáculo à compasion, y à darle el socorro mas prompto? Pues del Texto sagrado nos consta, que vn Sacerdote, que passò por el camino, se passò de largo, aunque lo mirò en tanta desdicha: *Viso illo, praterivit.* Vn Levita llegò tambien cerca del sitio donde estaba el moribundo, y mirandole, se passò sin moverse à misericordia: *Similiter & Levita.* *Ibid.* No me detengo en la impiedad del Sacerdote, y del Levita; sino en la caridad del Samaritano (que se interpreta Custodio, ò Pastor, como dize Hugo) y por lo tanto no llevò à mal Jesu-Christo, que le dixessen Samaritano: *Samaritanus es tu.* Ioan. 8. Samaritanos pretendo à todos los Doctores, Maestros, y Predicadores; y que por lo tanto no se oyga la escusa, que es muy frequente en algunos, diziendo: No soy Obispo; no soy Parroco; no gozo el *Cura animarum*; à mi no me toca, ni tengo que dár cuenta de almas. O dolor, que me traspassa el alma! O engaño, que se llorará sin termino!

73 Què culpa no fuera, si en extrema necesidad vn enfermo, ò vno, que de repente se hallò herido de muerte, por no estar presente el proprio Parroco, ò Obispo, no le quisiessè administrar los Sacramentos, y se negara à dár la absolucion qualquiera Sacerdote, que se hallasse presente? Avrà Theologia, que lo escuse de pecado? Avrà quien no diga, que no es reo de aquella alma en el Tribunal Divino? Pues mirese bien la necesidad en que està el Mundo, y se verá, que està dando boqueadas: *Finis venit, venit finis* (dize Ezequiel, c. 7.) Llorad, dize Jeremias, porque yà està cercano el dia del Juizio: *Plu-*

late, quia propè est dies domini. Cap. 13. frequentad el ayuno, llamadà consejo; y vosotros, ancianos, congregad à todos los vivientes, y dezid: Ha, ha, ha del dia; porque cerca està el dia del Señor: *Ha, ha, ha diei; quia propè est dies Domini* (dixo Joel. c. 1.) Y San Gregorio Papa nos dize: Què mas señales esperamos de acabarse yà el Mundo? Pues aunque manifestamente no miramos las señales del Cielo, podèmos conocer no està lexos, segun la destemplanza, que yà experimentamos en los vientos: *Sed quia hac longè non sint, ex ipsa iam aeris immutatione colligimus. Hom. 1. in Evang.* Pues donde estando tan en los extremos el Mundo, y que no son bastantes todos los Parrocos para subvenir à tantas almas de Fieles, y Gentiles, como podràn darle por escudados à su socorro? Pues son innumerables, singularmente entre Gentiles, las que se pierden por no aver quien las doctrine: *Quomodo audient sine predicante! Quomodo predicabunt nisi mittantur* (dize San Pablo à los Romanos, c. 10.) y los Prelados se escusan, diciendo: Como los hemos de embiar à Infieles, y passar mares, si no lo piden, por faltos del calor de la caridad para obra tan heroica? Se encuentran pocos de aquel zelo de Isaías, que digan: *Ecce ego mitte me, c. 6.*

74 No era Predicador, no era Sacerdote, ni Maestro en Theologia, Santa Maria Magdalena de Pazis; y platicando à sus Novicias, les dezia con lagrymas: Nosotras, hermanas, hemos de dar quenta à Dios de muchas almas, que està condenadas; que quizà no se huvieran condenado, si huvieramos brado por ellas; pues por nuestras oraciones les huviera dado Dios auxilios, con que quizà se huvieran reducido: Asì se lee en su vida. Pues si la Santa temia esta quenta por la substracion de auxilios, no aviendo aplicado sus Oraciones las Religiosas; què discursos podrèmos hazer los Ministros de Dios, substrayendonos de los empleos de que en la Santa Iglesia se nos està dada la potestad, como el predicar, confessar, &c. O quantas almas se condenan, que quizà se salvaran, si tuvieran mas Sermones, y si en los que se predicán escucharan mas desengaños, y doctrina! Quantas mas almas caminatan à la Vnion, si hallaràn mas Directores, y Maestros de la Mystica! Clamores de muchas almas, por las quales, y en nombre de ellas, se lamenta Jeremias, diciendo: *Parvuli petierunt panem, & non erat, qui frangeret eis. Tren. 4.* No ay quien nos desmenuce el pan; pero como han de hallar Director, si aun Confesor muchas vezes no encuentran, que desahogue sus conciencias? Como han de hallar quien las instruya en las maximas del espiritu, y sequela de los consejos Evangelicos, si por falta de explicacion clara de la doctrina, se encuentra en muchas almas ignorancia de los preceptos?

tos? Es posible, que conftando de la neceffidad à los Doctos, fe queden llenos de ciencia, fin querer repartirla, y con teforos de fabiduria, fin querer de fu abundancia hazer limofna à las pobreticas almas, que fallezen, ò desfallezen de hambrientas? Porque aviendo muchos Predicadores Doctiffimos, ay pocos zelofos, que cuyden de dâr palfo efpiritual, vñual, y frequentemente, como notò San Pablo: *Non enim fumus ficut plurimi adulterantes Verbum Dei, fed ex finceritate, fed ficut ex Deo in Chrifto Iefu loquimur. 2. Ad Cor. cap. 2.* O como huviera menos hambre de doctrina, fi los Predicadores estudiaran la recitada leccion de San Pablo!

75 Bien conocen la neceffidad de los Pueblos los Iluflriffimos Obifpos mis señores, que no obftante de proveer fus Pueblos de Predicadores las Quarefmas, claman continuamente à las Religiones por Miffionarios. Pues fi tanto infla la efpiritual neceffidad; por que no querràn fer Samaritanos para tanto llagado; para tanto herido de muerte por las culpas publicas, las habituales, y frequentes, que tienen à muchos casi muertos? Como cabe, que los Predicadores los miren en tanta neceffidad, y los dexen fin medicarlos? *Abijt femi vivo relicto: Vifo illo praterivit. Luc. 10.* Entro en que aya Ministros de Jufticia, y Ministros por titulo de caridad; pero pregunto: Dexa de fer pecado el faltar à la caridad? Mirefe el Rico Avariento lo caro que le cuesta aver negado à Lazaro las migajas de fu mesa, y que no fon otra cosa, que migajas de los Sabios las que fatisficieran à la pobre Plebe, que fe muere de hambre, fin haber esta los Myfterios de nueftra Santa Fè, y rudimentos de la vida Chrifiana; que refpecto de lo mucho que alcanzan en fu Theologia, migajas pueden llamarse la doctrina humilde, y clara, que neceffita el Pueblo; y afsi dize San Gregorio: *Guttam aqua petivit, qui micam panis negavit. Hom. 4.* y el Chryfoftomo dize: que no fue condenado el Avariento porque fuefe rico; fino por no aver fido misericordiofo: *Non autem quia dives fuerat torquebatur; fed quia miferus non fuit. Ap. Cat: Luc. 16.* Saquen los fabios, y ricos de doctrina, la confequencia, y juizio, que les efpera; fi en repartir de fu doctrina con los pobres, no fon misericordiofos.

76 Pregunto: Dexara de pecar el que pudiendo no focorriera al naufragante? Que clamores diera el parvulo en el Limbo contra el que hallandofe en fu nacimiento, y agonía, pudiendo, no lo quizo baptizar, diziendo, que no era Cura? Luego aunque no tengan titulo de Jufticia los mas de los Doctos, basta el de caridad, y potestad de Orden, para que clamen contra ellos innumerables almas condenadas, que fe huvieran falyado, fi huvieran tenido la enfeñanza, los Sermones,

mones, y clamores, en su Oracion, que les negaron. No distinguen los clamores de los necesitados à nadie; à todos claman quantos les pueden ser de socorro, y consuelo, sin disputarles la justicia, que tienen para hazerlo, y así vemos, que lo que lloraba Jerusalem era, que quien la podia consolar se le avia retirado: *Idcirco ego plorans, & oculi meus deducens lacrimas: quia longè factus est à me consolator. Thr. 1.* y esto es lo que lloran los Pueblos mirar retirados los que les podian ser de consuelo, los que podian instruirlos, y enseñarlos, sin controvertir el titulo, que tienen para hazerlo. Basta gozar rentas Eclesiasticas, y comer limosnas del Pueblo, para que inste la obligacion; porque si con ellas redime el Pueblo sus pecados, obligados quedan à reparar las culpas quantos las comen. Y así se lamenta Oseas sobre quantos comen de lo que los Pueblos ofrecen para redimir sus pecados, y no tratan de apartarlos de sus iniquidades, diziendo: *Peccata Populi mei comedent, & ad iniquitatem eorum subleuabunt animas eorum. Oseas 4.* porque esta es la obligacion de los Ministros de Dios, y es terrible la sentencia del Autor de la obra imperfecta, que dize: Quando vieres vn Pueblo indisciplinado, y perverso, conoceràs sin duda, que el estado Eclesiastico no està sano: *Cùm videris Populum indisciplinatum, & irreligiosum, sine dubio cognosce, quia sacerdotium eius non est sanum. Hom. 2.*

77 Bien claro nos dize el Evangelio, que aquel hombre, que à deshoras de la noche se hallò con su amigo, que se le avia entrado por las puertas, en ocasion, que no tenia que darle de cenar: à donde fuè à pedir socorro no fuè à casa de algun pariente, sino à casa de su amigo, à quien, importunandole, lo hizo levantar de su descanso para socorrerle, y diòle quanto necesitaba: *Dabit illi quotquot habet necessarios. Luc. 11.* Pues si el amigo por la importunacion diò, y socorrió al amigo, que à fuerza de sus instancias yà le era entadoso, como dize San Augustin con la Glosa. h. *Tædio compulsus*; como cabe, que escuchando tanta importunacion de los Fieles, aya Ministros, que se nieguen à dar los tres Panes, que en la noche de sus culpas pide el pecador, que es la doctrina espiritual para su alma, como dize San Augustin? *Qui sunt isti tres Panes, nisi mysterij Cælestis alimentum? De Verb. Dom.* Qué huviera sido de nosotros, si la caridad no huviera obligado à Jesu-Christo nuestro Señor subir à la Cruz? Obligue, pues, la caridad à subir los Pulpitos à quantos pueden exercitarlo. Mirese la caridad, que en este punto exercitaron los Santos, predicando no solo en los Templos, sino fuera de ellos: Testimonio es el Pulpito de piedra, que se conserva en el Patio de los Naranjos de esta Metropolitana de Sevilla, en que predicò yn San Vicente Ferrer, como en su lapida se lee.

78 San Juan nos dize en su primera Canonica: En esto conocemos la caridad de Dios; por quanto él puso por nosotros su vida; debemos nosotros ponerla por nuestros hermanos: *Quoniam ille pro nobis animam suam posuit; & nos debemus pro fratribus animas ponere, cap. 3.* Pues si por nuestros hermanos debemos dar las vidas; quanto mas estrechamente debemos dar la doctrina, que necessitan, conociendo las muchas almas, que se pierden, porque les negamos la doctrina, que podia despertarlas à las virtudes? Qué hubiera sido de nosotros los Españoles, si vn Santiago, por su caridad, no hubiera venido à España, que entonces era de Gentiles? Pues por qué no harémos semejante caridad, yendo à reducir los que en el Mundo han quedado, ò à lo menos instruiremos los Pueblos Catolicos en las veredas del Cielo? Qué razon puede aver para negar à la caridad lo que qualquier Predicador concede à los ruegos del que le combida con vn Pulpito, ò vna feria, ò con Sermones de grande empeño, y estudio? Advirtamos, Reverendísimos Padres de mi alma, que si aora se puede mover la question de si ay, ò no, tal obligacion, no siendo Parrocos, en la hora de la muerte, y en el final juicio, no avrà lugar à questiones; y ay! ay! ay! de los Predicadores, si Christo resuelve, y està por la parte afirmativa, y nos haze cargo con la potestad dada, la necesidad manifesta, y muchos auxilios dados sobre este punto!

79 Todos entramos en parte à desfrutar el Mundo; vnos recibiendo el diezmo, y primicia; y otros muchas limosnas, yà gratuitas, yà onerosas; obras pias, memorias, Capellanias, dotaciones, &c. y si considerando esto, à nosotros los Capuchinos nos amonestan nuestras sagradas Constituciones, y nos recuerdan, que vivir de limosnas es vivir en vn Meson, ò Venta, donde comemos los pecados del Pueblo: y à San Pedro mostrò el Cielo, todo aquella multitud de Serpes, y animales inmundos, que rehusaba comer, mandandole los matasse, y comiesse: *Occide, & manduca. Act. 11.* Consiguiente es à quantos professan el estado Apostolico, y Eclesiastico, y quantos comen de la Iglesia, y limosnas de los Fieles; y no procuran matar las culpas, y tragarlas por la absolucion, y satisfacion de ellas, instando, y predicando con palabra, y con exemplo, que nos diga Jesu-Christo lo que à los Pastores de Israel por Ezequiel: Os apacentabais à vosotros mismos del fruto de mis Ovejas, y no cuydabais apacentar à mis Ovejas. Lease todo el Capitulo 34. y se verá en él, que no solo haze cargo su Magestad de las ruinas de su Pueblo à los Pastores; sino à quantos tienen facultad para socorrer sus Ovejas, y no lo hazen, teniendo pies para buscarlas, y voces para darles gritos; pues se les que-

xa, diciendo: Erraron mis Ovejas por todos los montes, y por todos los collados, y no avia quien las bucase, haziendo mayor expresion de sentimiento, con repetir las vltimas clausulas: No avia (digo) quien las buscasse: *Non erat qui requireret: non erat (inquam) qui requireret. Ezecb. 34.*

80 Pues como teniendo facultad para lla mar, y buscar las Ovejas descarriadas, y medicinar las enfermas, quedaràn sin cargo ante Dios los que tienen la facultad, aunque no tengan el cargo de justicia, sino solo el titulo de piedad? Por ventura les parece à algunos Ministros del Evangelio, que podrán salvar mejor sus almas en el retiro de los Claustros, ò cuevas de la soledad, que en el Apostolico empleo de salvar las almas exerciendo Misiones, aviendoles dado Dios la suficiencia, y los Ordinarios, y sus Prelados, la facultad de hazerlo? Pues escuchen à San Buenaventura, que sobre el Capitulo noveno de San Lucas, dize: Asi como es grande pecado, que el hombre rico, y poderoso, no dè limosna al pobre rico necesitado; asi mayor pecado es, que el sabio no comuniqué su saber, y su doctrina; por lo qual se dize en los Proverbios: Serà maldito en los Pueblos el que esconde el trigo; son las siguientes sus palabras: *Sicut est magnum peccatum cum indigenti dives non dat elemosynam; ita maius peccatum est cum sciens non communicat doctrinam: Vnde Proverbiorum undecimo: Qui abscondit frumentum maledicetur in populis. D. Bonav. Luc. 9.* Luego ay de aquellos, que teniendo grandes graneros de trigo doctrinal, con que pueden alimentar el Pueblo, lo esconden, y guardan, poniendo candados à sus labios!

81 No debe detener à los Religiosos para tales empleos el amor al Claustro, y encierro, quando en ellos ay la facultad de enseñar, anteponiendo à la caridad de el proximo el deseo de aprovechar en la contemplativa para si mismos; porque no ay precepto, que iguale al de la caridad; y asi, pregunta San Gregorio: Por qué razon, quando Elias se avia retirado del poblado para el monte, y elegido el encierro de vna cueva, allí le và Dios à arguir, y le dize: Qué hazes aqui, Elias? *Quis hic agis, Elia?* Y dize el Santo, que esto fué reprehenderle Dios su retiro; porque sepan los que anteponen la soledad al fructificar en el Pueblo, que son reos, y se les pedirà cuenta de todas aquellas almas, que saliendo ellos en publico enseñando, pudieran aprovecharse de su doctrina: *Qui solitudinis loca querunt, hæc scire debent, quod tot animarum rei sunt, quos in publicum prodeuntes prodesse poterunt. S. Greg. in Gloss. 3 Reg.* Pues quien dexarà de temblar, y temer, si considera las almas, que pudo enseñar, y teniendo suficiencia à ju-
zio.

zio de sus Prelados , que le dieron la facultad , se retirò voluntariamente , ò por no vencerse à si mismo , no quiere entrar al empleo , buscàndo solamente su retiro , en que permitirà Dios no halle consuelo , por el que niega à las almas necesitadas.

82. Qué culpa seria la del que mirando quemarse la casa del veziño , se encerrasse en la propria , y no acudiesse à focorrerle en su desdicha ? Bien considerò esto cierto Religioso Lego , que viendo la multitud de almas , que se perdian entre los Gentiles , por faltarles luz de quien les instruyesse , llegó à su Prelado , y pidiòle licencia para ir à las Misiones entre Barbaros. Oyòle prudente el Superior , y dixole: Hijo , à qué has de ir ? Tu no eres Theologo , ni Predicador , ni Sacerdote ; pues qué has de hazer , si ni sabes predicar , ni puedes oírlos de penitencia ? Y satisfizole el caritativo Lego , diciendo: Padre , yo (à Dios gracias) sè toda la Doctrina Christiana , y quanto es necessario al Christiano para salvarse ; y no me has de negar , que sin enseñarles mas , que lo mismo que yo sè , se podrán ellos salvar como yo puedo salvarme ; y porque ignoran ellos esto , que yo sè , como Christiano , los miro condenarse ; por lo tanto me ha venido este deseo de irlos à enseñar el camino , que yo llevo. Palabras , que dexaron maravillado al Prelado , y deben dexar confusos à quantos , con mayor suficiencia , q la q tenia el referido , emperazan doctrinar las almas : empleandose muchos con immenso trabajo en predicar cosas sutiles , omitiendo la llana predicacion Apostolica , y la enseñanza de las cosas necesarias para salvarnos , debiendo seguir à San Pablo , que escribiendo à Tyto , le dezia : *Erudient nos , ut abnegantes impietatem , & secularia desideria , sobriè , & piè , & iustè vivamus in hoc seculo expectantes beatam spem.* Cap. 2. Y à los Romanos dize : *Dico enim per gratiam , quæ data est mihi , omnibus qui sunt inter vos : non plus sapere quàm oportet sapere , sed sapere ad sobrietatem , & uni cuique sicut Dens divisit mensuram fidei.* Cap. 12.

83. No puedo negar el vehemente deseo , que en esta Carta hemos tratado de mover los animos de los Predicadores à las Misiones , y Apostolica predicacion , y que sea frequente entre los domesticos ; pero no quiero se imagine desigual el cuydado , y solitud , por alentar Operarios , que passen à la reducion de Gentiles ; pues asì lo he executado en reverencia de San Pablo , que antepone por primarios acreedores à nuestras obras , nuestras oraciones ; nuestra enseñanza , y doctrina à los domesticos , diciendo : *Ergo dum tempus habemus operemur bonum ad omnes , maximè autem ad domesticos fidei.* Cap. 6. Y escribiendo à Thimoteo , dize : A la Fè ha faltado , y es inferior al Infiel , qualquiera , que descuyda , y no tiene toda solitud de los suyos , espe-

cialmente de sus domesticos: *Si quis autem suorum, & maxime domesticorum curam non habet, fidem negavit, & est infideli deterior. Epist. 1. cap. 5.*

84 Pero como sea cierto, que los demeritos de las culpas priven muchas veces al Pueblo Christiano de los beneficios espirituales, temo, que tengan desmerecido los Pueblos, por sus culpas, el beneficio del continuo riego de doctrina, que podia tener, siendo tantos como son en numero los Sacerdotes, y Predicadores, y que es especial castigo de Dios el silencio, y paz, en que estos viven, como si no huviera vicios, que reprehender, y virtudes, que enseñar. Dezia el Lusitano Silveira: Rogar debèmos à Dios por los Predicadores, no sea, que por nuestros demeritos se les quite à ellos la gracia de predicar: *Rogandum est pro illis, ne ex nostris demeritis subtrahatur eisdem gratia predicandi. Tom. 3. fol. 310.* Quantas veces (dize San Gregorio) por las culpas de los subditos se entorpece la lengua de los Superiores, porque no les hable claro, y esto se mira manifiesto? *Ideo saepe torpescit lingua Superioris ex subiectorum culpa, ne eis digna, ac necessaria dicat, & clam est. Ap. Abul. in Mat. c. 10. q. 10.* Castigo fuè de los Filisteos no permitirles herremos à los Israelitas; y asì les faltaron las armas; de forma, que quando llegò el dia de la batalla, no se hallò lanza, ni espada, en todo el Pueblo: *Cumque venisset dies praelij, non est inventus ensis, & lancea in manu totius Populi. 1. Reg. 14.* Què otra cosa, sino contiua batalla, es la vida del hombre, dize Job? *Militia est vita hominis super terram. Cap. 7.* Pues què armas tendrà contra los vicios, y Principes de las tinieblas, si los Artifices no trabajan, y con su doctrina les dan arte de vencer, y les enseñan à pelear contra las tropas de los tres Enemigos, Mundo, Demonio, y Carne?

85 Cortarles las cañerías, y minas, por donde les iba el agua à los Ciudadanos de Bethulia, los puso en tanto aprieto, que yà estaban para entregarse al quinto dia: *Hos quinque dies expectemus à Domino misericordiam. Judith. 8.* Luego faltar en el Pueblo Christiano el agua en tantas fuentes, quantos son los Predicadores mudos, quien duda es la causa de caer muchos en la tentacion, no levantarse muchos del mal trato, continuarse los trages profanos, sin distinguirse, por la modestia Christiana, el Catholico del Herege, y del Gentil; y finalmente, perecer tantas almas por las culpas, entrando en ellas los Demonios, como en casas que halla vacias de toda virtud? Si investigamos la razon, que tuvo el Señor para embiar à su siervo por los caminos, y veredas, y que compelièse à venir à quantos encontrasse, hallarèmos, que fuè porque se escusaron los combidados, y llamados primeramente

te al combite, motivo sobre que se sintió el Señor, y jurò, que ninguno de ellos gustaria su cena: *Tunc iratus est Paterfamilias :: Dico autem vobis, quòd nemo virorum illorum, qui vocati sunt, gustabit cenam meam.* Luc. 14.

86 Luego configuiente serà, que viendo el Señor tan vacios sus Templos, tan sin exercicio las virtudes, tan sin veneracion lo sagrado, y que todo es excusa en los mas de los Fieles para las asistencias de Iglesia, y de doctrina, que embie Dios sus Ministros à los Gentiles, para que compeliendolos à venir como gente en parte mas docil, se llene de ellos la Casa de Dios. De temer es se diga à muchos Pueblos Christianos lo que San Pablo, y San Bernabè, à los Hebreos, por los Misionarios Apostolicos en muchas partes mal recibidos: *Vobis oportebat primum loqui Verbum Dei; sed quoniam repellitis illud:: Ecce convertimur ad gentes.* Act. cap. 13. porque repeler es la palabra de Dios, no querer dár oidos sino à los Predicadores, que hablan al paladar, no à los que hazen temblar las conciencias, diciendo, que se les angustia el corazon de oirlos, y que por lo tanto, ni pueden oir à los Misioneros, ni asistir à Sermones de Pasion, imitando en esto à los Hebreos, que no querian oir à Dios, porque los aterraba, sino à Moysès, porque les hablaba con menos terror, y assombro: *Loquere tu nobis, & audiemus: non loquatur nobis Dominus, ne fortè moriamur.* Exod. cap. 20.

87 Sabida es la controversia, ò batalla, que tuvieron los Angeles durante la prision de Daniel, la qual dissolvió San Miguel, porque cada Angel de estos queria para su Pueblo al Profeta; mirese quan de estimar es la vezindad de los Ministros de Dios, y de su palabra: El Angel de los Persas querialo para que fructificasse en su encomendado Pueblo: este mismo bien queria el Angel de los Griegos; y S. Miguel, à cuyo cargo estaba el Pueblo Hebreo, solicitaba lo mismo, y durò esta conferencia veinte y vn dias; al fin de los quales mostrò Dios su voluntad: *Princeps autem Regni Persarum restitit mihi viginti & uno diebus: Et ecce Michael unus de Principibus primis, venit in adiutorium meum; & ego remansi ibi iuxta Regem Persarum.* Dan. 10. De donde, à nuestro intento, se colige, que aunque no aya motivo alguno de los dichos, basta la misma solitud de los Angeles, à quienes estàn encomendados los Reynos de los Gentiles, para que estos batallen, y hagan todo esfuerzo, no solo por conservar los Ministros, que allà tienen; sino que ponen toda solitud por llevar algunos de los muchos, que ay en los Pueblos de la Romana Iglesia. Quan verosimil sea esto, se dexa bien entender, y es de presumir, en los felizes viages con que de ordinario somos conducidos à los Gentiles, y las tragedias, que se ofrecen

à los que desamparando las Misiones, solicitan la reducion à España y à sus Provincias, de q̄ pudiera dár muchos testimonios, y referir algunas muertes de Operarios, que quizá, perseverando, huvieran logrado dilatada vida. Bien procuré justificar mi buelta à España con la realidad de mis causas, y achaques; pero mucho me ha dado que rezelar, y temer, el aver experimentado, que en mi viage à Indias sólo gasté desde diez de Marzo, hasta tres de Mayo, con detencion de ocho dias en la Araya; mas en la venida, casi en continuada tormenta, y riesgos de zozobra, à favor de las bombas pudimos librarnos de la muerte, con el alimento tan escaso, que por casi vn mes, sólo se repartia vn huevo de agua, y la comida muy corta, y las fatigas continuadas desde diez y siete de Oclubre, dia en que me embarqué en la Guaira, hasta diez y siete de Junio, en que llegamos à Cadiz, aviendo estado de arribada mas de dos meses en la Martinica.

88 Mucho solicitan los Santos Angeles conducir Operarios à los Pueblos Gentiles, por lograr las almas de sus encomendados: dichos los que asienten à sus auxilios, y fiando de ellos, se dexan llevar en sus manos! Pues si sabemos, que caminando en su Carroza el Eunuco, vn Angel le llevó allí milagrosamente à San Felipe, que le instruyesse en la Fè de Jesu Christo, y le baptizasse: *Descendit vierque in aquam, Philipus, & Eunuchus, & baptizavit eum. Act. 8.* Quien dexará de admitir la rara, y milagrosa providencia de Dios, con que llevando Misionarios, à cada passo se miran maravillas, encontrando à millares los Gentiles, y entre ellos, así ancianos, como parvulos, que parece aver estado esperando el baptismo para salir de la vida, y entrar en la gloria, abriendoles el baptismo la puerta, que sin este, à todos està cerrada: *Nisi quis renatus fuerit ex aqua, & spiritu Sancto, non potest introire in Regnum Dei. Ioa. 3.* cerca de lo qual puedo deponer aver baptizado algunos Gentiles de ciento y veinte, y ciento y treinta años, q̄ tanto los esperò Dios para el feliz logro de sus almas; y fuera hazer larga historia referir los prodigios, que à cada passo allí encuentran los Operarios del Evangelio.

89 No ay que buscar razon à las maravillas de Dios; porque como dixo el Ecclesiastes: *Nec dicere ei quisquam potest; quare ita facis? Cap. 8.* Nadie le puede preguntar la razon de lo que obra; pero bien se dexa considerar el por que de tantas maravillas en aquellas tierras; porque si la razon, que con muchos Santos dà el Venerable Beda, de no experimentarfe en nuestros tiempos las maravillas, que se veían en la primitiva Iglesia, es lo radicada, que en nosotros està la Fè; y por lo tanto no ser las maravillas necessarias: *Fieri autem potuit, si necessitas id*

feri potuissent. Lib. 3. in Math. y San Gregorio dize: Hac necessaria in exercidio Ecclesia fuerunt; ut enim fides cresceret credentium miraculis suis nutrienda. Hom. 29. in Evang. Por donde naciendo la Iglesia en los Gentiles con la entrada de los Misionarios, congruente es se vean alli las maravillas, y milagros con frecuencia, de que es larga la narracion de los practicos. Y fin que queden calificados por milagros en virtud de mi relacion, puedo referir el aparecimiento, ò feliz encuentro de nuestra Señora de la Corteza, assi llamada, porque en la corteza de vn arbol la descubrió vna India en mi tiempo; y cortada la parte de la corteza, en que se mira como dibuxada, con el rostro de señor San Joseph, que se descubre por el ombro de nuestra Señora: cada dia se mira mas perfecta, y por esta Imagen se han experimentado algunos milagros; la qual, puesta con vidrieras en vna Custodia, se venera en el Pueblo de San Miguel de Acarigua, fundado por nuestro Compañero el Venerable Padre Fray Pablo de Origuela. Puedo referir tambien, aver visto sobre el ombro de vn Predicador nuestro, predicando à gran multitud de gente, venir, y sentarse vna Paloma blanca por espacio como de tres Credos. Caminar dias enteros los Misionarios por el fuego (que es alli frequente el quemar los campos) y aunque bastaba el humo, y bochorno, para ahogar las bestias (que alli no es posible caminar à pie) se terminan con felicidad las jornadas.

90 Quanto sean de despreciar los riesgos, que acobardan à muchos Operarios, que se hallan heridos del auxilio para ir à tan soberana empresa, aunque sean tan grandes como los dexo apuntados, lo persuade la authoridad del Señor, que los embia, de cuya cuenta corre el sacarlos libres de los carnizeros Lobos, que tales, y peores, suelen ser algunos de aquellos Barbaros, de que à cada passo se suelen hallar rodeados los Misionarios: *Ecce ego mitto vos. Cap. 10. nos dize por San Lucas; palabras sobre que dize el Chrysoftomo: El consuelo mayor, que tenian los Apostoles en los grandes peligros, era el poder, y brazo Omnipotente del Señor, que los embiaba: Erat inter omnia pericula solatium virtus mittentis eos. Cat. Aur.* que era lo mismo, que dezirles: Mirad, que yo soy quien os embio: *Ecce ego mitto vos: Hoc sufficit ad consolationem vestram. Idem ib.* Y este es el consuelo, que deben tener los Misionarios en todos sus peligros, y trabajos; pues nunca tienen razon para dudar de su vocacion, y averlos escogido el Señor, quando consultados sus Prelados de sus motivos, y deseos, estos, en el nombre de el Señor, hizieron la vocacion cierta; porque escrito està: *Qui vos audit me audit.* A mi oye, el q oye à sus Prelados; y dize el Padre Lohner: *obediencia mortis securitatem parit; & obediensibus licet esse im-*
per-

perterritis. Verb. obed. La obediencia nos produce seguridad en la muerte, y à los obedientes es à quien no debe conocer el miedo.

91 Bien se experimenta la practica de esta doctrina en las Misiones, donde son continuos los peligros de muerte con venenos, y varios tormentos, en que son muchos los que laudablemente lograron el martyrio, cuyo numero refiere el Reverendo Padre Fray Mateo de Anguiano, en su Epitome historial, ser en sola la *America* diez y seis, con varios generos de tormentos. En la *Europa* veinte y dos: en el *Africa* pasan de ciento y doze; y en el *Asia* refiere ocho, cuyos nombres, y martyrios, relata, y se pueden ver en dicho Epitome; y de algunos de la *America* puedo yo deponer, assi por averlos conocido, como por las noticias, y raros sucesos, y memorias, que se conservan, testimonio de la dicha que gozaron en premio de sus fatigas; el qual no lograron otros à quienes libò la mano del Omnipotente, librandolos del fatal golpe, como à Isaac de los filos de la espada, proximo y à descargar el golpe; entre los quales, con llanto de mi corazon, puedo numerarme; pues bien descuydado de todo riesgo, entrando por la estrecha, y baxa puerta de vna choza, à quien llaman Buxio, me recibì vn Indio con la violencia de vna lanza, que discordando su punta del impulso, y animo del que la tenia, solo traspasòme el Abito por entre los muslos, dexandome ileso, de forma, que entrandome por el asta, pude llegar à acariciar al Indio, contra mi irritado por averle dado sepultura Eclesiastica, y la mas decente, que pude, à vn parvulo, hijo suyo, à quien avia baptizado, y yà muerto, sacadole de la sepultura de bestias, en que su padre lo avia puesto. Llora estè entre otras ocasiones del martyrio, de que me excluyò mi indignidad, y demeritos; pues, como dize el Chrysologo: Liberal dadiva es de Dios el martyrio, sin que del tengamos que atribuir algo à nuestra flaca naturaleza: *De martyrio ergo demus totum Deo, nihil nobis. Vincere Diabolum, corpus tradere, viscera contemnere, tormenta expendere, lassare tortorem, capere de iniurijs gloriam, de morte vitam, non est virtutis humanae, muneris est divini.* Ser. 122. de Herod. Infant.

92 Entre todos los peligros, son los espirituales los que mas detienen à los que llama el auxilio; y assi de estos deben esperar, los sacarà bien la poderosa mano de Dios, que los embia; porque, como dize San Ilidoro Pelusiotà: *Gravissima quaque pericula, que virtutis causam adems, maioris gloriae materiam prabent.* Lib. 3. Ep. 21. Los peligros, que por causa de la virtud (como lo es el deseo de salvar aquellas almas) se incurren, estos nos son materia de conseguir mayor gloria; mas siempre corre de nuestra cuenta no ser temerarios, y poner à la vida,

y alma, los reparos congruentes; y así es muy de reparar, que eligiendo Jesu-Christo doze Apostoles, y no mas: porque eran doze los Tribus de Israel, cuya salud fuè la primeramente intentada, eligiò despues setenta y dos Discipulos, porque otras tantas eran las partes del Mundo, q̄ ocupaban los Gentiles, en las cuales se avia de divulgar el Evangelio, como dize el Venerable Beda; pero S. Augustin dize, que fueron setenta y dos los Discipulos: porque siendo veinte y quatro horas las del dia, en que el Sol alumbrá todo el Mundo, para que supiesse el Orbe todo, que por Evangelio, en nombre de la Santissima Trinidad, se avia de salvar solamente el Vniverfo, por esto nombrò setenta y dos Discipulos, que son veinte y quatro ternos; pues tres vezes veinte y quatro hazen setenta y dos. Tal es el cuydado, que el Señor tiene de embiar sus Ministros à proporcion del lugar donde los embia, que no solos, sino de dos en dos, los embiò por el Mundo, como dize el Evangelista: *Misit illos binos ante faciem suam, in omnem civitatem, & locum. Luc. cap. 10.*

93 Quanto cuydò Jesu-Christo, que sus Apostoles, y Discipulos, no anduviessen solos, consta de muchos lugares del Evangelio; que fuera difiçil el referirlos; y asimismo consta del Evangelio el despeño en que por solo cayò San Pedro; y de andar solo siendo Apostol, le vino su perdicion à Judas. Aun en la ley antigua vemos, que à Moysès lo embiò con Aaron, para que dominasse à Egipto. A Josue, y Caleph fiò la empresa de entrar su Pueblo en la tierra de Promission; porque à la verdad, como se dize en los Proverbios: *Frater qui adiuvatur a fratre, quasi civitas firma. Cap. 18.* Es Ciudad bien defendida el hermano, que es ayudado de su hermano, y son indecibles los peligros del Varon Apostolico; y por lo tanto quando San Pablo, predicando à los Gentiles, iba solo, aviendose apartado de San Bernabè, y los demàs Apostoles, hazia compañeros suyos aquellos sus Discipulos, y recién-convertidos, en quienes miraba resplandecer mas la gracia de Dios, y dones del Cielo: Así se colige de sus Epistolas; pues à los Filipenses dize, nombrando algunos: *Mecum laboraverunt in Evangelio cum Clemente, & ceteris adiutoribus meis: quorum nomina sunt in libro vitæ. Cap. 4.* Santiago en España, siendo de Gentiles, bien nos consta aver trabajado con compañeros; por donde será asegurarse de muchos peligros, traer compañeros siempre en las Misiones, à lo menos de los recién-convertidos los mas expertos, y en quienes mas brilla la divina gracia, quando no pueda ser de los Compañeros Misionarios; porque si de San Luis Obispo se lee, que siempre en su camara hazia dormir algunos sus confidentes, testigos de su pureza;

reza; mas necessaria le es esta compañía al Misionario, porque así se previenen las calumnias, además de evadirse los frequentes riesgos, y queda con testimonio la irreprehensible vida del Misionario, à quien habla San Pablo escribiendo à Tyto, diciendo: *in omnibus te ipsum prabe exemplum bonorum operum:: ut is, qui ex adverso est, vereatur, nihil habens in illum dicere de nobis. Cap. 1.*

94 Razon es vivir con toda cautela, quando los peligros, que en las Misiones padecemos son tantos, que no dexan lugar para tomar sin zozobra el reposo natural del sueño, temiendo con razon, que le buscan muchas vezes dormido para quitar la vida al que caritativo solicita darles la eterna. Contra los Misionarios trabaja incessantemente el Demonio, viendo le quitan sus adoradores, para lo qual se vale de los hechizeros (que los ay grandes en las tierras que penetre.) Apareceseles frequentemente en los montes, y despoblados, que habitan, en figura de vnos paxaros grandes, y negros, à quienes llaman Zamuros, y en las chozas, que le dedican, otecentle sacrificios, y à ovillos de hilo, y à algunas porciones de miel, y otras cosas semejantes, y con los oraculos, que dan, tienen engañadas aquellas miserables gentes, anunciandoles la ida de los nuestros à aquellos parages; de forma, que apenas salen embarcados de España, quando yà los previenen, que vãn Padres à perseguirlos, y los encienden en enojo contra los Misionarios, mintiendoles muchos males, que les han de suceder, si se creen de nuestras palabras, y se dexan vencer de nuestro cariño con que los tratamos. Y por vltima reflexion sobre este punto, digo, que si para conservar la vida del cuerpo, y no entregarla indiscretamente à las saetas, lanzas, y macanas, de que vsan los Gentiles Indios, siempre hazen los Misionarios las salidas al monte, y despoblados, con escolta de Soldados; quanto mejor, para librar de muchos peligros el alma, se deberà procurar la escolta de compañía, y familia decente, que ayuden en Cathequizar, è instruir, en lo politico, y Christiano, evitando la soledad, que puede ser perniciosà? Porque, como dixo el Espiritu Santo, mejor es estar dos, que vno, porque así tendrán el muro de la compañía, y en qualquier tropiezo serviràle el compañerito de reparo: *Melius est duos esse simul, quam unum: habent enim emolumentum societatis suae: si vnus ceciderit, ab altero fulcietur. Eccl. 4.* Y San Juan Climaco dize: Así como nada augmenta vna llama como aplicarsele otra, así al Varon de Dios lo que mas le inflama es la compañía buena: *sicut lux, sive ignis non melius accenditur quam aliam lucem, vel ignem applicando; ita servi Dei non facilius inflammanur quam simul habitando. Serm. 59.*

95 Quanto deba apreciar su vocacion el Misionario, y en particular los de Indias, y sus Gentiles, omitiendo lo mucho que dicen los Authores, solo dirè aora lo que la Doctora Santa Theresa à sus Religiosas, segun que lo refiere el Padre Ortigas en su libro Corona Eterna, que assi dize: Aviendo oido la Santa lo que padecian los Ministros del Evangelio en las Indias por instruir, baptizar, y confesar à los Indios, ser tantos estos, y los Misionarios tan pocos, entre otras cosas dixo à sus hijas, y dexò escrito, que tenia grande embidia à los que podian emplearse en esto, aunque passassen mil vuertes; y assi (dezia) me acaece, quando en las vidas de los Santos leemos, que convirtieron almas, me causan mucha mas devocion, y ternura, y mas embidia, que todos los martyrios, que padecieron, pareciendome, que aprecia mas nuestro Señor vna alma, que por nuestras oraciones ganamos, mediante su misericordia, que todos los servicios, que le podemos hazer. Si segun esta estimacion ha de ser el premio, grande serà el de los que con sus sudores, desvelos en Confessionarios, Pulpitos, y escritos, juntos con sus oraciones, reduxeren muchas almas, sacandolas de pecado. Viò la Santa algo de este premio, que corresponde à los Ministros Evangelicos; pues nombrando à los Padres de la Compañia de Jesus, que por Profesion tienen el empleo de las Misiones, nombrò la Santa à algunos, cerca de los quales avia visto grandes cosas en el Cielo, por premio de este empleo, y que viò alli à los Misionarios con vanderas blancas. Hasta aqui dicho Padre Ortigas, fol. 229.

96 A qué Ministro Evangelico no alentará lo soberano del premio à ofrecer su vida, y sudores, en tã Apostolicas tareas, por empuñar vndera tan gloriosa en el Empyreo? Grande desvelo ha tenido siempre mi Religion Capuchina, y sus hijos, por esta laureola, pues segun la Tabla del Capitulo General, celebrado en Roma à mil seiscientos y noventa y dos, numerandose las Misiones, que mantiene de sujetos la Religion, entre Hereges, Moros, Gentiles, se numeraron ciento y cinquenta y seis Misiones, repartidas por las quatro partes del Mundo; y escribiendo despues muchos años nuestro Reverendo Padre Fray Matheo de Anguiano, hallo aver crecido, y augmentandose en este empleo la Religion; pues refiere hasta ciento y ochenta y tres Misiones, con esta distribucion: En sola Europa ay ciento y vna Misiones; en la Asia ay treinta; en Africa veinte y seis; y en la America, è India Oriental, veinte y quatro: y refiere los Reynos, y partes, que cada vna ocupa. Fruto, que haziendo ilustrissima mi Religion, assegura ser muchos los hijos, que logra en los Cielos, laurea-

dos con el Estandarte blanco; con que viò Santa Thieresa à los Misiónarios, y otros tendrán el roxo, por la tintura de su sangre en los martyrios.

97 Mucho puede persuadir la pluma en lo que escribe, mucho la lengua en lo que se habla; pero sin duda alientan mas las obras de los que executan, y nos predicán con su exemplo; y así dezía San Athanasio: Sea quien mande nuestra vida, y nuestra lengua quien persuade; porque mas es la authoridad del exemplo à quien mira, que lo que puede mover la voz à quien escucha: *Vita nostra iubeat, lingua persuadeat; quia plus authoritatis portat exemplum, & ingerit appetentiam sui.* Exort. ad Mon. Y San Gregorio dezía, que por tanto sobre todas las Aves es el Gallo exemplar del Predicador Apostolico, por quanto en él no se dà el cantar à los q̄ pueden oírle sin azotar sus pechos con las alas ante quien pueda mirarle: *Optimè per hanc domesticam avem Predicatores significantur, simul & docentur; nimirum si prius alas excutiant, quàm cantent; ut antè se in sanctis operibus exerçant, quàm sanctitatem verbis commendent.* Lib. 3. Mor. cap. 4. & 5.

98 Confio se animarán muchos à la empresa Apostolica de las Misiones, que solícito, así entre domesticos, como entre Gentiles, pesando cada vno su vocacion, y alentando à todos este mi escrito, y el que dexò en su muerte nuestro Venerable Fray Feliciano, que pondré al fin, porque mas le lean. Solo me resta, que encomendar la perseverancia; pues declinar de la buena obra empezada, es dexar para otro la corona, la dignidad, y el merito, si algun justificado motivo no obliga al retiro de lo comenzado. Amonestacion fuè al Obispo de Philadelphia por San Juan: Mira (le embia à dezir Dios) que no tardará mi venida à juicio, mira que tu vida no será muy dilatada; y así, trata de no perder lo que tienes, y proseguir en lo que exercitas, porque no venga otro à recibir tu corona: *Ecce venio cito: tene quod habes, ut nemo accipiat coronam tuam.* Apoc. 3. Judas empezó à ser Apostol; mas cayendo de su alto estado, fuè San Mathias quien entrò à recibir su corona. Las fillas, que ocuparon los Angeles desgraciados, serán llenas, y ocupadas de los justos: *Iudicabit in nationibus, implebit ruinas.* Ps. 109. La caída del Pueblo Hebreo se ha restablecido por la Romana Iglesia, que le ha ganado, y entrado à su Corona: *Nos autem populus eius & oves pasqua eius.* Ps. 94. Señor es nuestro en especial, no solo por la creacion, sino por el limpísimo conocimiento, y redempcion, que no conociò su antiguo Pueblo, dize San Alberto el Magno: *Ipse est Dominus noster creatione, limpissima cognitione, & redemptione.* In Ps. 94. y consta del testimonio de Oseas, y San Pablo à los

los Romanos, la entrada, y exaltacion de los Gentiles baptizados à la Corona, que perdieron infieles los Hebreos: *Non plebs mea ves, ibi vocabuntur Filij Dei vivi. Ad Rom. c. 9.* La Corona que perdió vno de los quarenta que entraron à padecer martyrio, la recibió el Portero del Baño, que convertido entrò à la compañía de los treinta y nueve Catholicos, como nos refiere el Breviario Romano. *Marij 10.*

99 Hazeme temblar esta consideracion en mi buelta de las Misiones, despues de diez y ocho años de trabajos, recelando si los motivos, que me han parecido justificados, no se califican tales en el Tribunal Divino, y por lo tanto determinè hazer este escrito, porque no defaliente à alguno mi venida, y à todos aliente mi pluma à confeguir mi corona entre mis muy amados Compañeros, que alli quedaron en la continuacion de su empleo. A nadie detengan los peligros, que es flaqueza el temerlos, dize San Ambrosio: *Trepidare infirmitat is est, timoris, atque formidinis. Ps. 118.* y el confiar vencerlos es de animos Catholicos: *In Domino sperans non infirmabor. Ps. 25.* y así concluyo mi Carta con el lamento de Dios por Jeremias, en que llora lo perdidos que viven sus hijos, y lo triunfante que se mira el Demonio, llevando por sí los Pueblos, que fuera materia dilatada referir los muchos Christianos que se pierden en la muerte, y los sin numero que son los que viven dominados de Satanàs. Meditense bien sus palabras, y hallarán aliento los Predicadores para predicar, como otro Jonas, las ruinas del Mundo, dentro del mas breve espacio: *Idcirco ego plorans (dize Jeremias) & oculus meus deducens aquas, quia longè factus est à me consolator.* Lexos de mi està todo consuelo (dize) en ocasion, que mis hijos todos estàn perdidos, y sobre ellos ha prevalecido el enemigo: *Facti sunt filij mei perdiri, quoniam invaluit inimicus. Th. c. 1.* Mirese bien lo perdido del Mundo por los pecados, y que ha prevalecido el Demonio por los vicios, y hallarán los Predicadores motivos de sentimiento, para levantar por la predicacion el grito.

100 Esta es, Excelentissimo Señor, la empreſſa para que solicito el poderoso brazo de V. Excelencia, que si el mio no ha podido mas que expressar mis clamores con la pluma en las planas del papel, confio, que el de V. Excelencia le podrá dar la promulgacion mas digna, y dilatada, y el auxilio mas oportuno, con seguros de la eterna remuneracion, además de los aumentos de vida, gracia, y prosperidades en la dignissima persona de V. Excelencia, como lo suplico à la divina clemencia, à quien tambien, subiendo por manos de V. Excelencia, espero sea grato mi sacrificio. Bien queria Dios, que Isaac le fuese

facificado, y que en él lo sacrificasse Abraham el fruto de sus entrañas; pero con las circunstancias, que para su aceptación, no donde quiera, sino sobre el monte señalado avia de ser el holocausto, en cuya pronta execucion así se dió el Señor por agrado, q̄ fueron por la obra, y alientos de su corazón, largas las bendiciones, que logró el Santo Patriarca: *offeres eum in holocaustum super unum montium, quem monstravero tibi. Gen. 22.* Por lo qual sobre ser hijo de mi corazón este eserito, bien es, que no en qualquiera lugar, sino en las manos de V. Excelencia sea sacrificado, como sobre escogido monte, donde à Dios le será grato: *Quia fecisti hanc rem,* à todo el Mundo comunicable, como luz sobre monte, y à mi seguro de bendiciones divinas: *Benedicam tibi, &c.* Largas fueron las bendiciones, que logró Abraham de Dios, y difusas las espero de su misericordia, quando en vez del Cordero, y la Zarza, espero concurren, el Cordero por mi cada dia sacrificado, y la Immaculada Zarza MARIA, cuyos ruegos jamás tienen repulsa, por lo qual digo con el devoto Bernardo: *Hac peccatorum scala, hac mea maxima fiducia, hac tota ratio spei meae. Ser. Nat.* Sean, finalmente, todos los Angeles, y Santos, moradores del Monte de la gloria, testigos de mi sacrificio, è intercessores de su dilatacion por todo el Mundo, para que los frutos sean sin numero, en aumento de la Romana Iglesia, nuestra Madre, à cuya correccion sujeto todo lo dicho.

Y porque encendidos en muchos los deseos, podrá detener falta de alguna Theorica la operacion que solicito, pondré despues de la Carta de nuestro Venerable Difunto, vn breve methodo, que de escribir libros, y hazer Sermones, anda manuscrito comunmente entre los nuestros, porque así igualmente corra la fortuna con mis gritos, à costa de traslados, haziendo de ellos libre donacion como de obra espiritual, por las dificultades, que hallo de la prensa, deseo los apropie así, quien para el vniversal fruto los divulgue, y multiplique. Crezca en gloria, y honor de Dios, y obsequio de V. Excelencia, à quien deseo los mayores aumentos de gracia, y toda prosperidad en el mayor auge de su grandeza, &c. Fecha en Sevilla à 28. de Agosto de 1723. años.

Exmo. S. M. S. M. A los pies de V. Exc.

Su mas rendido Capellan, y servidor,

Fray Pedro Joseph de Sevilla.

NOTICIA DEL FELIZ TRANSITO DEL
 Venerable Padre Fr. FELICIANO DE SEVILLA,
 Misionario Apostolico , Hijo de esta Provincia de
 Menores Capuchinos , en los Reynos de las Anda-
 luzias , que participa à todos los Conventos de su
 Provincia, y Hermanos Espirituales, el R. P. Fr. FE-
 LIPE DE MALAGA , Predicador Capuchino , y
 Guardian al presente del Convento de S. Juan Bap-
 tista , de la Penitencia, en la Ciudad de Gra-
 nada; junto con Carta, que dexò el
 Venerable Difunto.

MIR. P. GUARDIAN, O PRESIDENTE,
y Hermanos Espirituales de nuestro Orden.

AViendo de participar à V. Caridades vna noticia no comun;
 me veo precisado à hazerlo en modo singular , haziendo
 saber por las presentes, como à las seis de la mañana, del dia
 mas dichoso , que tuvo el genero humano , por la Mision
 del Divino Verbo, que quiso por nuestro remedio venir à habitar con
 nosotros, para elevarnos à ser moradores de su gloria , quiso la Divi-
 na Trinidad, que el Venerable Padre Fray Feliciano de Sevilla , Pre-
 dicador, y Misionario Apostolico de nuestro Orden , que por su de-
 vocion, y culto, avia sido tan singular propagador de esta devocion
 (como se sabe) en galardon de sus Misiones, y tareas Apostolicas,
 que exerció por termino de quarenta años sin intermision , subiesse al
 Cielo (segun confiamos piadosamente) el mismo dia en que , por
 Mision del Eterno Padre, baxò à tomar nuestra naturaleza el Divi-
 no Verbo, cuydando assi de renovar en la gloria al que tantas almas
 avia renovado en sus Misiones con vida, y doctrina.

Dionos à entender esta dicha, la ocurrencia singular de las En-
 cenias este dia; porque mejor pudiessemos discurrir, que facarle de este
 Mundo en tal dia, y à la hora de Prima, fuè quererle la Beatissima
 Trinidad vestir la tunica de la immortalidad , en que confiamos pia-
 dosos , y porque trabajò con singular conato desde la hora de Prima;

y primeros años de su Predicacion, que serian los veinte y seis de su edad; à que conduce el sueño. (que por sùyo es mysterio) que pocos dias antes tuvo , y refirió à vn Religioso nuestro: Que fue subido à la gloria ; y para que mas dignamente pudiesse parecer ante Dios Trino, le fue puesto vn Abito de Trinitario , con que se viò gustosamente adornado; y refèrialo por sueño con inexplicable gozo , por el cordial afecto que tenia al Mysterio, è inexplicable cariño à tan Sagrada Religion.

No pudimos prevenir su muerte ; porque el que siendo por sus muchos accidentes enfermo habitual, animaba con todos para predicar penitencia, como lo executò esta Quaresma en la Hermita de San Juan de Letran, en que tuvo por consortes , su Discipulo el Licenciado Don Lucas de Haro , y otros , donde predicò tres dias antes de su muerte, y la tarde de señor San Joseph en nuestra Iglesia ; y así quiso Dios tambien arrimasse con el lecho , y comunes accidentes para ir (como si pudiera ser) por sus passos contados à la gloria. Estaba tan debil, que ayrà vn mes, que se abtenia de dezir Missa , por no poder tenerse en pie, y tan trabajada su cabeza, que me avia pedido (como quinze dias antes) le commutasse el Divino Oficio ; y el que estaba en lo natural tan rendido , para predicar sobre vna mesa, parte del tiempo sentado, lo mirabamos tan valeroso , que llenaba el tiempo de vna hora sus Sermones , con voz tan clara , y ferviente , que parecia otro del que continuamente practicabamos en la enfermeria.

Allegurabamos à cada passo su muerte inmediata, y aunque parece variaba en los dias, los ha hecho vno la ocurrencia de su funeral. Expressaba el dia de la Santissima Trinidad, el Viernes Santo, y el dia de la Encarnacion, y todo concurrió junto : falleció semana de Passion, con asistencia à su funeral de la Sacra, y Venerable Comunidad de la Santissima Trinidad de Redemptores Calzados, de quien era tan afecto , que vistió su Santo Escapulario, siendo el Reverendissimo Padre Maestro Fray Juan Pedro Calvo, Definidor de Provincia, Regente de los Estudios, y Ministro de su Convento , quien con dos Reverendos Padres Lectores Jubilados, celebrò la Missa, dandole el renombre en la Oracion de su Hermano , haziendole el entierro como à Religioso Trinitario. Así recompensò esta Venerable Comunidad su afecto al difunto, que vnas expresiones tan cordiales como las suyas, no se huvieran satisfecho con menos, ni cupo excederse à mas; y finalmente fue su dia, que así se llama el del fallecimiento de los Justos, el que dedica la Iglesia al Mysterio de la Encarnacion.

Levantòse dicho dia à las cinco de la mañana, sin novedad, antes sí con demonstracion jubilosa en su semblante. Oyò de penitencia à sus domesticos hijos, y confesò tambien para ir à comulgar à la Iglesia, para donde caminò à las seis en punto; y llegando à el antecoro diòle vn flato, que le hizo sentar en el suelo; tan sin signos de fatal, que le despreciò el Medico, que tenèmos Religioso (cuya fama no se ignora) conduxeronle à la celda; repitiòle segundo, y tercero accidente, dexandole facultad de confesarse segunda vez, y de pronunciar *amen*, quando oia bendezir à la Beatissima Trinidad; pero tan en sus sentidos, aunque embarazados en lo externo, que formando vna Cruz con su diestra, diò muestras de oponerse à los esquadrones enemigos, que se esfuerzan quanto les es posible, para la vltima batalla; si bien ay Religiosos, que dicen, les avia dicho, que aquel feria su signo en la vltima hora de exaltar à la Beatissima Trinidad. Su batalla no pudo ser larga, pues no duraron vn quarto de hora sus accidentes, y solo permitiò lo inopinado, y breve, que debaxo de vna forma se le administrasse el Sacramento de la Extrema-Vncion, y aun debaxo de condicion; porque mejor pueda yo aora dezir, que su muerte, mas que muerte, fuè rapto, mas que fallecer, dormir con los Justos, pues mas previsto fuè el rapto de Elias, que anunciaron à Eliseo los discipulos de los Profetas, que nosotros pudimos prevenir el rapto de nuestro Venerable Padre, y Hermano.

Quedò su cuerpo tratable, y hermoso, y tan sin horror de muerto, que gustosamente lo llegaban à tratar, y manusear los de animo mas medroso; y procurando desde luego reliquias la piadosa devocion, no hallando que asir en su celda, por su estremada pobreza, acudian à su barba, Abito, y vñas, que à dilatar su entierro de lo comun, no huviera Abitos con que cubrir la desnudez, en que le ponian los piadosos. Tomò por expresion de su cariño, y honra nuestra, à su cuydado la Reverendissima Comunidad de Trinitarios Calzados, el funeral, y asistencia de crecido pueblo, y Rosarios; que à no acelerarse el llevarlo al sepulcro, yà no se podia tolerar el desenfreno de la devocion; pues avarientos de sus reliquias, hubo hombre, que afligido por no poder alcanzar reliquia de su Abito, cargò con la texa, que por almohada tuvo en el Feretro; y este (à serles posible) lo huvieran hecho astillas, para pabulo de su ardiente devocion; mas aunque entero, dexaronlo inhabil de servir: y llegó, entre otros, cierto Religioso Trinitario à cortar, para fomento de su devocion, reliquia de su Abito, hiriòle con las tixerias en vna pierna, de donde corrió sangre viva en tal copia, que empapando vn pañuelo, despues

puédieron otros multiplicar reliquias. Baxò al sepulcro en brazos de sus amados Trinitarios, y Eclesiasticos, discipulos en la Mision; no sin disposicion del Cielo, para manifestacion de lo q̄ sin reparo hasta entonces estaba, y es digno de memoria; pues ocupada la bobeda de S. Felix con otro cuerpo, que ha poco se enterrò, fuè à parar el difunto à la de nuestro Padre San Francisco, junto à su amado Hermano, y condiscipulo, el Venerable Padre Fray Francisco de Toledo, cuya virtud no ignoran los nuestros, y dà testimonio su incorrupto cuerpo, y hermoso semblante, despues de siete meses de sepulcro. Y hallandose entre los difuntos hermanos, que mas que David, y Jonatas se amaron, cierto Religioso Trinitario, no contento con la parte de Abito, que avia cortado à nuestro recién-difunto, aplicò las tixeras à su compañero con singular devocion. Porque no faltase testimonio de su pureza, y cordial devocion à los Santos Angeles, à quienes erigia retablos en las Misiones, y en fomento de su devocion escribiò libros, llegando yà la hora de su entierro, traxeron vn parvulo difunto, como de edad de seis meses (sin saber quien) para que puesto en la bobeda con nuestro Venerable, hiziesen compañía en el sepulcro Angeles à su cuerpo, quando su alina la juzgamos piadosos entre los Coros Angelicos. Cerròte el sepulcro con la losa, y hambrienta la devocion, viendo impossibilitada la vista, y el tacto, aplicaban los osculos à la lapida, regandola con lagrymas.

Pasò al común sepulcro dia de la Conversion de la Magdalena; porque los innumerables convertidos por su predicacion, hagan memoria en ella del que los reduxo, mediante la divina gracia; pues siendo correlativos, Predicador, y penitentes, convertidos, y quien los reduxo, conveniente tuvo la Divina Providencia, que vn dia fuesse à todos de descanso, à nuestro Venerable en el sepulcro, y à ellos en la serena conciencia, y nueva vida.

Y aunque doy à Vs. Cs. esta noticia de su muerte, segun la costumbre; porque atenta nuestra fragilidad, puede ser neccsitate de los acostumbrados suffragios (que suplico) aun insta en mi piedad otro argumento, de que vive; pues aviendose prevenido para la muerte, que publicaba tan inmediata, me dexò en su celda escrita la carta, y manifesto, que remito copiado, ò porque discurriò seria quando muerto su voz mas viva, ò por no cessar en su empleo despues de muerto, con igual zelo al que le mantuvo vivo: Apostolico Sançon, que quando arruinadas las columnas de su cuerpo, mas que los Afsirios pecadores, que arruinò vivo, con las letras vltimas de su mano confio arruine muerto: perdonensele estos suspiros à mi afecto, que
opri-

oprimidos otros muchos (por lo conciso del papel, y tiempo) no he podido suspender los presentes, haziendose assi para nosotros, por sus muchas obras impresas (que son notorias) como por su vida, y doctrina (que piden espacioso volumen) Varon Venerable, digno de eterna memoria. Que es quanto se me ofrece participar à Vs. Cs. à quienes suplico me manden, y quedo rogando à Dios guarde à Vs. Cs. muchos años. Fecha en San Juan Baptista de la Penitencia, Convento de Capuchinos en la Ciudad de Granada, à 31. de Marzo de 1722. años.

*Fray Felipe de Malaga,
Guardian.*

CARTA DEL VENERABLE P. FRAY FELICIANO DE Sevilla, Predicador, y Misionario Apostolico, al R. P. Guardian de su Convento de San Juan Baptista.

SOBRE TODO SEA BENDITA LA SS. TRINIDAD.

MI Reverendo Padre Guardian de este Convento de Granada de señor San Juan Baptista, despues de darle à V. C. las gracias (que le doy con todo aprecio) por la sollicitud, que V. C. hz puesto en la asistencia de mi enfermedad, y funeral, suplico à V. C. por las entrañas de nuestro amoroso Padre, y Redemptor Jesu-Christo, que para gloria de su Divina Magestad, bien de mis Padres, y Hermanos Religiosos, y de todas las almas, haga V. C. que el memorial incluso se haga trasladar, y à cada Convento de nuestra Provincia se embie vna copia, junto con suplicarles à todos los Religiosos, que con todas veras me encomienden à Dios, que logrando yo (como lo espero de la infinita piedad) la vista eterna de nuestro Padre, y Señor Dios, à todos corresponderè agradecido. Dios guarde en su santa gracia à V. C. &c. En este Convento de Capuchinos de San Juan Baptista.

A los pies de V. C. su humilde Subdito.

Fray Feliciano de Sevilla.

MANIFIESTO, QUE DEXÒ EN SV MVERTE ESCRITO
el Venerable Padre Fray Feliciano, para todos sus
Conventos.

FRAY FELICIANO DE SEVILLA EL PECADOR CAPUCHINO, EN
la hora de su muerte, à todos mis Carísimos Padres, y Hermanos Reli-
giosos Capuchinos de esta Provincia de
Andaluzia.

Reconociendo, ò Padres, y Hermanos, que yá se me llega la ho-
ra en q̄ (como todos) tengo de comparecer à dar cuenta de mi
vida en el Tribunal Divino, confieso, q̄ las carnes se me abren de puro
temor, y verguenza, de ver, que aviendome Dios escogido entre
tantos millares como ay en el figlo expuestos à tantos, y tan ma-
nifiestos peligros, y traidome por su misericordia à vna Religion tan
Santa, como la nuestra, de tantos medios para serlo yo, desembara-
zado de todo cuydado, me hallo en este lance de mi muerte, que des-
pues de tantos años de Religion, muero con la imperfeccion, y des-
nudez de virtudes, que el seglar, que ha vivido mas divertido. O qué
desmayos, y congoxas, que por todo esto aora cercan mi corazon!
No se donde pudiera hallar consuelo! Casi no acierto à hallar ali-
vio!

Porque si me miro guarnecido de este Santo Abito, que tanto
ha valido à muchos, hallo tambien, que indignamente tantos años
lo he obtenido: si à los muchos Santos, mis Hermanos, que ay en la
Religion para que intercedan por mi, reconozco, que la fantidad de
sus vidas es vn mudo fiscal, que està acusando la mia perdida; y si à mi
Amantísimo Padre San Francisco, que tanto puede à favor de sus
Hijos, justamente lo puedo contemplar contra mi Juez delegado
enojadísimo, por lo dicho. Ay de mi, q̄ todo me es desconuelo, aun
lo mismo, que me avia de aliviar! Y esto por averlo yo querido por
mi culpa, malogrando el tiempo de la Religion. O loco de mi, que
pude, y no quisè! Qué pude ser vn Santo, como lo fuè San Felix de
de Cantalicio, y por mi voluntad muero sin serlo! Qué tuve ocasion
para prevenir vna feliz, y alegre muerte, como la tuvo este glorioso
Santo, y la dexè passar! O aprieto formidable, poco considerado en
la salud! Y ò tardo desengaño, en que no descubro mas remedio, que
el de vna contricion contingente, ò el de vna entera confesion, con
vna verdadera atricion tan sospechosa, quanto se ha dexado para esta
hora, como enseñan los Santos! Espero de la divina misericordia me
la

la conceda , por los infinitos meritos de mi Redemptor Jesu-Christo, à cuyas llagas me acojo , y de su Madre Santissima , cuyo patrocinio imploro, y de mis queridos, y Señores, los Santos Angeles , à quienes de corazon he estimado ; y asimismo el de mi señor San Joseph , y de de mi agraviado Padre Serafico San Francisco , à quien por el amor de Dios le pido perdon , y todo favor para mi salvacion.

Yo, Padres, y Hermanos, en el estado presente no descubro mas, que este medio: Yá no ay *harè en adelante*; porque con la muerte, que me cerca, esso es imposible. Con lo hecho hasta aqui bueno , ô malo, con esso yá me veo precisado à morir. Solo sè, que me veo en vn passo formidable , de cuyo acierto , ô desacierto , estâ pendiente , ô el vivir eternamente entre los Coros de los Santos Angeles , viendo , y gozando de nuestro Amoroso Padre , y Señor Dios ; ô atder sin esperanza de alivio por toda vna eternidad. Y ay quiè se descuyde, dexando passar lo mejor de su vida, sin atender en los apices de ella, à como merecer , y mas merecer ! O encanto, que à tantos comprehendes , y tambien me has cogido à mi ! El que no quisiere vèrse en la afliccion en que al presente me miro, no me imite. Aora que no puedo , todo es quien huviera vivido como el mayor Santo ! Quien tuviera el tiempo, para remediar lo perdido con asperissimas penitencias , de los que quedan acà ! Y aun de la verdad de estos propositos sospecho, que estos en esta hora, quando no les ha acompañado vna buena vida, fuelen ser falsos: A cada passo lo vèmos, ô se ha visto en muchos.

Padres, y Hermanos de mi corazon, los que acà quedais , escarmentad en cabeza agena, y no dexeis passar vn momento , sin que en el augmenteis el caudal de la gracia con algun genero de exercicio de virtud , que es el fin para que Dios nos traxo al Cielo de la Religión; porque de lo contrario os aseguro , que en el trance de vuestra muerte os aveis de vèr más, ô menos, tan angustiados como en la mia me veo yo por ello. Y no se admiren Vs. Cs. que vn vil , como yo lo he sido, les predique en esta ocasion, que en el desengaño de la muerte, el mas tibio Predicador suele ser de lo mejor, y su predicacion mas eficaz, y recibida, que aun por esso he guardado para esta hora yo el manifestarles à Vs. Cs. mi sentir (que mucho he deseado, y que siempre he tenido, y con el qual muero) patrocinado de este desengaño: y es acerca de lo importantissimo , que es el exercitarse en el santo empleo de la Misión (para que todos se alienten à ello) no solo para la gran Gloria de Dios, y bien, y salvacion de innumerables almas; que de esto à cada passo se sigue de dicho exercicio, sino tambien para grandissima vtilidad del mismo Misionario, que en esto se emplea.

Yà han visto Vs. Cs. lo temeroso, que en este lance de mi muerte me tiene mi vida relaxada, que aun el aver sido Religioso Capuchino; el aver en mi Religion tantos Santos, que me puedan ayudar; el tener por Patriarca à vn Santo tan valido como à mi Amabilissimo Padre San Francisco, que me avia de servir de consuelo, esto mismo augmenta mas mi temor por lo dicho: pues confieso ingenuamente, que aunque reconozco, que he tenido muchísimas imperfecciones en mi exercicio de la Mision, en que me he ocupado 40. años de ordinario, y casi continuo predicando, y confessando, y haziendo innumerables confesiones crespísimas, y las mas de repente (por no malograr la ocasion) de todos genero de pecadores perdidísimos, sin otras, como setenta mil, de personas callando pecados en la confesion, y las mas de toda la vida: No obstante todo esto, confieso (buelvo à repetir) que por lo que toca à este punto de la Mision, nada me atemoriza; antè sí, el averla hecho, es el renglon, que solo me consuela en esta hora de mi muerte, en medio de mis temores dichos, y totalmente alientan mis esperanzas, de que por ella (mediante la sangre de nuestro Redemptor) me ha de perdonar nuestro Padre Señor Dios, y que he de gozar de su Divina Magestad eternamente. En fin, Padres, y Hermanos (despues de Dios) no tengo otra cosa, que me consuele, si no es ello. Bendito sea el que tal pensamiento me dió de ser Misionario!

No dudo, que en tanto millon de confesiones como he hecho, avrè cometido muchas faltas; pero no sè que alegria siento en aver tanto confessado, en que no dificulto, que essas faltas me las tiene de perdonar mi Padre Señor Dios, y que por las confesiones (mediante su divina misericordia, y su gracia) me ha de dar la salvacion; que por mis muchos pecados tenia yo desmerecida. Serà, quizàs, porque muchas almas, que estàn gozando de Dios, por essas confesiones, en el Cielo, y muchas, que por lo mismo estaran en gracia de Dios en la tierra, estaran aora rogando à Dios por mi, por aver sido yo (aunque material) el instrumento de essa su felicidad; que aunque todo lo que han recibido de esso, por medio mio, es de nuestro Señor Dios, es tambien credito de ellas, no dexar perder el medio (aunque material) de su bien. Me alegro, agradecido, de la gloria de las vnas, y pido à Dios la perseverancia de las otras. En fin, por este camino muero tan consolado, que casi se mira ausentado aquel gran temor primero. Bendito sea (buelvo à dezir) el que me hizo Misionario, por cuyo medio aora gozo de tanta alegria, y confianza, de donde muchos engañados piensan, que el darse à tal cosa es perderse. O que error!

Estan alto el concepto, que en este lance de mi muerte tengo del dicho exercicio de la Mision; que si aora bolviera á vivir mil años, no hiziera otro oficio en toda mi vida. Aunque tan malo como he sido, siempre he tenido grande afecto á mi Santo Abito; y no obstante, si me bolviera Dios al Mundo, y me diera á escoger, qué qual queria mas, ó que me bolviera á hazer Religioso Capuchino, ó Misionario? Si no podíá ser entrambos partidos juntos, étoy en que, aunque con gran dolor de no ser tambien Religioso, abrazara el partido de ser Misionario, por lo importantissimo, y vtilissimo, que en esta hora confidero á tan Santo Exercicio. Bien lo dá en mucho á entender el caso siguiente.

Me acuerdo, que á cierto Misionario conocido mio, en medio de los dias de su Mision le vino vna tentacion de parecerle, que los muchos cuydados de la Mision le privaban de muchos exercicios espirituales, que podia hazer en el retiro, y sosiego de su celda, y ser vn Santo. Es posible, dezia, que pudiendo yo ser vn Santo con menos trabajo, tengo de morir, despues del inmenso peso de la Mision, ai como qualquier Christiano ordinario; pues hallo, que cada dia me veo sofocado, y con mil faltas? Yo me pierdo con la Mision; yo la tengo de dexar, y entregarme todo á vna vida mystica, para lograr la santidad, pues toda via la puedo lograr. Llevabanle vencido á dicho Misionario estos pensamientos, que solo passaban en su interior. Pero antes de resolverse, teniendo dicho Misionario vna hija espiritual, que confesaba, de espiritu muy especial, y de luzes muy calificadas, le mandò á esta vn dia, que le ayudasse á encomendar á Dios á vn sugeto, que estava muy afligido, sin dezirle quien era, siendolo el mismo Misionario, que lo mandaba. Passados algunos dias, le preguntò el Misionario á la tal hija espiritual, si avia hecho lo que le avia mandado en el caso? Sonrióse ella, y dixole, que si. Pues por qué se rie, le replicò el Misionario? Porque estando en dicha peticion (dixo ella) me dixo Christo, Señor nuestro, el afligido es tu mismo Padre espiritual, que esto te mandò. Dile, que nadie se pierde por ayudarme en la salvacion de las almas, que tanto me costaron; antes si suelo á estos tolerarles algunos polvillos, que de otra suerte no les tolerara. Con lo qual se sossegò dicho Misionario, y prosiguiò en su exercicio hasta el fin. Tan grande es como esta la vtilidad, Padres, y Hermanos mios, que ay en exercitar la Mision, para que todos los que pueden se alicenten á hazerla. Y por esto tan grande es el concepto, que de esto tengo en esta hora, no se hallen en la misma, los que engañados, suelen dezir, de que con esta se pierden, que otra cosa dixeran, si se hallaran.

Dixàn Vs. Cs. que si tan ganancioso es el oficio de Misionario como yo fiendolo, he sido vn perdido? A que respondo, despues de conceder el supuesto de mi infante perdicion, que esta no ha dimanado de aver sido yo Misionario, sino de mi maldad; antes si estoy en que el no aver sido peor, y averme mas rematado, se lo debo al aver sido Misionario. Porque quien no sabe, que el ocio, si no se reduce este à vna larga contemplacion, à vn manejo ordinario de libros espirituales, à vn regimen perpetuo, y à vna abstracion total de visitas, y conversaciones de criaturas, està à riesgo de mil ruinas del alma, y lamentables caídas? Diganlo los experimentados. Quien no ve tambien, que donde el Demonio suele lograr sus mayores tiros (aun en los mas circunspectos) es en las huelgas, en los rogozijos de las Carnestolendas, y de las Pasquas, y en las visitas impertinentes? A cada passo lo tocamos. Pues aunque he sido tan malo, de todos estos males mas me ha librado el aver sido Misionario; pues puedo assegurar, q desde que lo uso, ni he sabido, que cosa sean Carnestolendas, ni Pasquas (antes estos dias han sido para mi los mas penosos que he tenido) ni huelgas, ni visitas, aun de parientes, por la precision del predicar continuo, el confessar à todas horas, el estudiar, el escribir, y las consultas incessantes, siempre me han traído alcanzado de tiempo; tanto, que ni aun vna Gazeta, por divertimiento, en todo esse tiempo he leído: Luego el aver sido vn perdido en otras cosas, no tiene la culpa el aver sido Misionario; si le debò agradecer al oficio, el que no he sido peor. Aun por esso, reconociendome yo no tan malo quando estaba en este exercicio, que quando me retiraba de él, deseè, no obstante, muchas vezes, que la muerte quando me cogiesse, que fuese en el mismo exercicio de la Mision; y aun me parece, que se lo pedì muchas vezes à Dios.

Y luego, que si este exercicio se haze como es razon, con retiro de los seglares, quando no es menester para el intento su conversacion; aunque no le quedan muchas horas al Misionario para contemplar, en aquel poco de tiempo que se puede recoger à tratar de su interior, tiene muchos motivos para enardecerse de presto, que suplan largas meditaciones. El de las materias tan eficazes que trata; en el pecador, que le vino hecho vn mar de lagrymas; en la pobretica, que llegò à sus pies, que participaba de vna gran vnion con Dios, que adquiriò en medio de vna vida llena de fatigas, y trabajos; en el que supo en el Confessionario, q se quedò muerto pecando; y en la extraordinaria resolucion de otros muchos, que le piden consejo, y licencia para hazer arduissimas penitencias, movidos de la Mision,

&c. Todo lo qual levanta en peso al Misionario (si vive tibio) viendo tan manifiestos fiscales de su tibieza , y le obligan à avivarle en el servicio de su Divina Magestad. Y aun si tiene fortissimas pasiones, el mismo exercicio , que tiene de Misionario , y el gran concepto, que el Pueblo suele tener de el , le sirve de valentissima causa impulsiva, para que no se rinda. Todo esto tiene de ganancia aun el Misionario mas floxo; fuera de los especialissimos auxilios con que Dios con especialidad le ha de asistir si quiera, porque todo està entregado à la labor de la viña de su Divina Magestad, privandose por esto de la quietud con que solo pudiera tratar de à. Pues quien con esto no se alentará à emplearse quanto pudiere en este santo exercicio de la Mision? O Padres mios los que esto podeis hazer! Resolveos à ello, y vereis el consuelo , que por ello teneis en la hora de vuestra muerte, donde tambien os aveis de ver por vltimo, como al presente me veo yo.

Todo lo dicho, Padres, y Hermanos mios, es en quanto à la utilidad , que se le sigue al mismo Misionario por hazer Mision , sin innumerables , que se pueden ver en Apostolicos Libros , que tratan con toda extension de la materia. Pues que dire del gran bien , que de esto se sigue à las almas de nuestros proximos , que tanto le costaron à nuestro Redemptor Jesu-Christo: E esso mas es para la admiracion, que para poderlo explicar con la lengua , ò con la pluma. Diganlo los que me han acompañado en la Mision, que al verlo, todos al principio quedaron asombrados de ver tanta miseria como ay en el Pueblo Christiano, la facilidad con que esta se descubre en la Mision, y en ella se remedia, que no avian imaginado antes que tal huviera, y sucediera. En lugar estuve en que todo el Pueblo passò muestra por mi, y no pienso que hallè siquiera vno en gracia de Dios, y hallè todos lo que estaban en el, callando pecados en la confesion por verguerza, y fueron tantos, como vezinos tenia; y à lo menos por entonces , todos quedaron con la Mision sin este embarazo , y con grandes pintas de quedar en gracia de su Divina Magestad. Muçhissimos dias me ha sucedido casi no hazer otro genero de confesiones, sino de estas de callar en la confesion pecados por verguenza , de que, como tengo dicho, he cogido en toda mi vida como vnas setenta mil. Y si pudiera proseguir con mas Mision siquiera otros seis años (segun la expedicion , que yà le avia tomado , con tantos años de experiencia) no dudo , que cumpliera hasta cien mil. El mayor dolor con que muero es , que de tan lamentable necesidad no tienen noticia los hombres Doctos, ni los Prelados, que les obligara à solici-

tar el remedio; y así, sin él perecen innumerables almas Christianas, antes ni aun lo quieren creer.

Mas lo que se remedia en la Mision en los demás generos de pecadores, de amancebados, de odiados, escandalosos, de perdidos, que no avian confesado en toda su vida, de Rameras, de cañados muchas vezes, de vandoleros, falteadores, de asesinos, y desesperados, &c. Esto Dios es el que lo puede ajustar. En lugar estuve, que llegó à tanta su desdicha, que ni por la jurisdiccion temporal, ni espiritual, se le hallaba remedio. En anocheciendo, la justicia no se atrevia à salir de casa, y el Obispo se hallaba en summa confusion. Hize en el Mision vn mes, y no solo se reduxeron todos, pidiendose vnos à otros perdon de rodillas, y confesandose; sino que quedó en dicho lugar vna mata demás de trecientas personas de Oracion Mental, siguiendo la vida espiritual. En fin, es la Mision tan eficaz para el remedio, y bien de las almas, y para quitar pecados, que tenemos observado por el examen de las conciencias, que no es menester mas, que dezirse en vn Pueblo: yà està à la Mision (aun antes de predicar) que suspenderse el pecar en los mas, y comenzar cada vno à discurrir como componerse.

Pues aora, Padres, y Hermanos de mis ojos, si fuera santo camino el q vno hiziera descalzo à Jerusalem, y así bolviera, solo por salvar vn alma, ò evitar vn solo pecado mortal; que santissimo no sería el que emprendamos el camino de la Mision (en que no ay tanto trabajo) donde se quitan tanto millon de millones de pecados, y execrabilidades, se evitan tantas condenaciones, y se aseguran moralmente para la salvacion tantas almas? Qué caridad la omision en esto, lo podrá tolerar, y mas si Dios le dió especiales prendas para ello? Y qué diremos de aquellos, que träs de no hazer nada en esto, parece ponen todo su conato en estorvar à otros la Mision, y en disuadirlos de ella? O miserables los que tal hazen! Bien pueden contar à su cargo todas las culpas, que por esse su estorvo no se han evitado, y las almas, que por lo mismo no se han enmendado, y aun se han eternamente perdido. Solo, con gran dolor de mi corazon, les podrè dezir à estos: *Que les tengo muchissima lastimas; que les tengo muchissima lastimas; que les tengo muchissima lastima.* Fundado en aquella formidable lamentacion, que Christo Señor nuestro haze sobre San Lucas, c. 11. *Vae vobis legis peritis, quia tulistis clavem scientias; ipsi non introitis, & eos, qui introibant, prohibuistis.*

No, Padres, y Hermanos de toda mi alma, no permita Dios, que ninguno de Vs. Cs. entre en tan perniciosa, y peligrosa vereda,
de

de atajar à otros el que hagan Mision; si todos Vs. Cs. los que pueden, se alienten no solo à hazerla, sino tambien à ayudar, y persuadir à otros à que la hagan; con especialidad los q ocupan el puesto de Prelados, que en esto pueden hazer mucho, por medio de sus subditos, sin costar les ningun trabajo, solo con persuadir este exercicio, y favorecerlo, cuyos efectos, y frutos de la Mision, los mirarà Dios tambien, para premiar selos, como causados de quien los persuadiò, y ayudò: *Quia quidquid est causa causa, est causa causati.* Y no desprecie nadie este tan santo consejo, por ser mio, siendo tan vil como he sido; pues yà oy lo pueden tomar no así, sino como dado de vn difunto; pues quãdo esto se lea, yà lo estarè.

Finalmente, Padres, y Hermanos mios, que este exercicio de la Mision sea de gran gloria de nuestro Padre Señor Dios, y de su gran complacencia (que es lo principal à que debèmos atender, y lo que tambien propuse al principio) en lo dicho se està bien claramente viendo. Pues quien no sabe, que es de gran gloria suya, y de lo que muchissimo le agrada, que las almas estraviadas por la culpa, se buelvan à su Divina Magestad, le amea, le sirvan, y se salven? De que tanto de esto se logra con la Mision. Veafè lo muchissimo, que obrò Christo, Señor nuestro, y padeciò desde que nació, hasta que murió, à este fin. Mas no solo à su Magestad Santissima, sino tambien à toda la Corte Celestial ha de ser este exercicio precisamente de especialissima gloria. Porque si dize Christo, Señor nuestro, en el Evangelio (*Luc. c. 15.*) que es de gran regozijo para esta Celestial Corte la conversion, y penitencia de vn solo pecador: *Gaudium erit in Cælo super uno peccatore penitentiam agente*; de què especialissima alegria, y gloria no serà para todos los Bienaventurados vna Mision, donde tanto millon de pecadores se convierten à su Divina Magestad, con demonstraciones grandissimas de penitencias? Què fiestas reales especialissimas no avrà entre ellos, mientras dura la Mision? La qual si siempre durare, serà ocasionarles el que nunca les falten estas especialissimas fiestas, y alegrías.

Pues Padres, y Hermanos, no privèmos à nuestro Padre Señor Dios, y à todos sus Santos, de este especialissimo regozijo (en que tanto bien tambien se sigue para las almas de nuestros proximos) por no padecer aora el corto trabajo de la Mision. Resuelvanse Vs. Cs. à gastar toda la vida en ella, que no lo perderàn, que son muy agradecidos los regozijados, y à todos los hemos menester mucho en los indecibles peligros en que estamos, hasta salir de esta miserable vida; que haziendolo así, pueden con gran fundamento esperar Vs. Cs. el

que todos juntos les asistan no solo en esta vida, sino tambien consolandoles en el peligro de la muerte con sus especiales favores, para que Vs. Cs. logren con seguridad el acompañarles por toda vna eternidad en la gloria, gozando de la amorosissima presencia de nuestro Padre Señor Dios. O Padre de toda mi alma Criador, y Señor mio, merezca yo así verte por tu infinita misericordia! Mirad, q̄ no tengo corazón para aborrecerte, ni maldecirte, como lo hazen los malditos condenados. Vengan sobre mi primero todas las penas de todos ellos juntos, y tal no sienta yo, ni diga. Ved tambien, que aunque he sido tan malo (de que muchissimo me pesa) con todo nunca he negado tu Trinidad Santissima, y que siempre me he alegrado mucho de que todos la quieran, y la alaben. Disponed tambien como yo eternamente la esté así amando, alabando; pidotelo por la Pura, y Limpissima Concepcion de MARIA Santissima, que à ti te complace.

Y vos, Emperatriz de los Cielos MARIA Señora nuestra, Madre de nuestro Señor Dios, y de toda mi alma, por la misma Santissima Trinidad te suplico te empeñes en como tenga efecto esta mi peticion, asistiendome, y consolandome en esta hora, pues sois Madre de Consolacion. Angeles Santos mis Señores, queridos de todo mi corazon, y amigos míos, aora es la ocasion en que se ha de ver lo mucho que valeis à favor de vuestros devotos. Bien sabeis, que fiado en vuestro Patrocinio, jamás he tenido miedo à los Demonios. Verifiquese mi resolucion en este lance, para aliento de otros muchos, que os obsequien como es razon. Y vos, Emperador, y Capitan General de todas estas Celestiales, y Nobilissimas Milicias, señor San Miguel; pues todas están à vuestras ordenes, y ponedme en la celda de mi tránsito, en dicha hora, vna poderosissima Guardia siquiera de nueve mil Espiritus Angelicos de cada Coro de los nueve, de que se componen, en correspondencia de ellos, sin otros tres mil de cada vno de ellos nueve ordenes, en reverencia de la Santissima Trinidad. Y no piensen, que me excedo en pedir, que segun el concepto, que tengo de V. Alteza Real, de vuestro gran poder, de vuestra gran caridad, especialmente para los que de ti se valen, ninguna duda me queda de tan glorioso efecto.

Señor San Joseph tambien, Esposo dignissimo de la que es Madre del mismo Dios; por esta tu estupenda dicha (no por mi) y por esta Soberana Señora, dispon las cosas de suerte de que yo tenga la felicidad de verte, como lo deseo, en la gloria. Y vos, Serafico Padre mio San Francisco, enojadissimo con mil razones, por lo infame hijo, que en esta vida te he sido: Ea, Padre de mi alma, acabense estos

enjos, que yà aqui postrado, y arrepentido me tienes, pidiendote perd on. Pidote tambien, por el amor de Dios, me alcances mi salvacion: yà en esto, Padre mio, no ay replica, que el dicho que se salió, fuertemente executa; pues hiziste voto de no negar nada, que te pidieran por el amor de Dios. Y vltimamente, vosotros Santos todos, que yà sin peligro gozais en el Cielo de la eterna felicidad (de que mucho me alegro) disponed como yo tambien la goze en compañia vuestra, en conformidad de nuestra proximidad, y perfecta caridad vuestra.

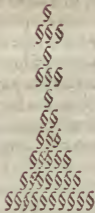
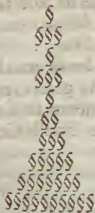
Y con esto (bolviendo à Vs. Cs. Padres, y Hermanos míos Religiosos) à Dios, que yà la muerte se me acerca, termino de mis queñas. Ayudenme, por piedad, con especial empeño, todos Vs. Cs. con muy especiales oraciones, y sufragios, que bien los avrè menester. A Dios hasta que allà nos veamos todos: quiera su Divina Magestad sea en la gloria. Y perdonenme Vs. Cs. por el amor de Dios, en lo que les huviere ofendido con mi mal proceder. Yo tambien perdono de todo corazon à los q me huvieren agraviado; y pido à nuestro Padre Señor Dios para estos, todo lo mismo que deseo, y le he pedido para mi. Perdonenme la nada en que les he ayudado por mi endeblez, y floxedad: estoy en este conocimiento, y que solo les he servido à Vs. Cs. de vn penosísimo exercicio. Perdonenme el mal exemplo, que les he dado con mis infames costumbres, que ha sido muchísimo, y lo que con ellas ha perdido nuestro Santo Abito, que es de lo que mas liente mi corazon. Y en fin, à Dios, à Dios, à Dios, Padres, y Hermanos míos, que quede con Vs. Cs. y les dè muchos años de vida para que le sirvan, y muchos auxilios de gracia, para que bien los logren (no como yo) con que despues consigán singularrísimos premios en la eterna Bienaventuranza. Amen. En este Convento de Capuchinos.

Siervo inutilísimo de todos Vs. Cs. que S. P. B.

Fray Feliciano de Sevilla, el Pecador.

ESTIMVLOS SACROS

DE EL RELIGIOSO ZELO,
INCITATIVOS A LA INSTRVCCION MAS FACIL
de los estudiosos , para el practico empleo de la literatura , y
de el espíritu , para texer largar medita ciones , formar
Sermones, y dilatados, quantos e ruiditos
libros.



*Eia Mater fons amoris,
Manum dirige Scriptoris.*

SOn la fantidad , y sabiduria las dos columnas , que mejor , que las dos , que colocò Salomon en el portico del Templo, llamadas *Jachin* , y *Booz* , que significan preparacion, y fortaleza, mãtienen el sagrado Templo de la Religion; pues si alli cada vna

tenia su nombre, y hazia su oficio: santidad, y sabiduria, tienen à todos con empleo en la Casa del Señor la Religion, tan vnidas entre sí, que no se vé en ella santidad, que no sea sabia, ni sabiduria, que no sea santa; por lo qual, aun mejor que estas dos columnas, explica lo que es Religion aquella, que guiando à los hijos de Israel à la tierra de promission, de noche se miraba nube, y de dia fuego, siendo vna indivisa; porque en la Religion nunca le faltarán luzes al contemplativo en las obscuras noches del espiritu, ò sus purgaciones, ni tampoco le faltarán temperantes nubes al fuego de su sabiduria, mas, ò menos, segun lo necesitare; y porque vnos, y otros tengan à mano luzes para seguir la meditacion, mientras no llega el tiempo de la contemplacion, y arte de distribuir, ò temperar las luzes de su saber, para caminar, y dirigir por seguras veredas, los que con la Theorica, que aprendieron en las Escuelas, ignoran la practica de distribuir su ciencia en vtilidad propria, y del Pueblo Christiano, en sus Sermones, Platicas, y Libros: He querido à todos ofrecer à mano este corto volumen, sacrificandolo tambien à V. Exc. porque assi sean mas fructuosos mis antecedentes gritos, que deseo los oyga mi amada Provincia, para el vso de los Estudiantes, y mejor de los nuevos Predicadores, à quienes será muy vtil la practica.

Quanto la Religion Capuchina aya florecido en Varones Doctos, lo dize la copia de sus Escritores en todas materias, y quanto en contemplativos, lo manifiesta lo sin numero de Varones Canonizables, cuyas vidas de algunos escritas (que las de todos es imposible) bien notorio es en el Mundo, y de todo dará breve testimonio el Panteon Serafico, que se espera salga à luz; y porque en tanto crecen, y se conservan los frutos, en quanto en la tierra se conserva la sazon, por lo frequente de los riegos, y calor del Sol: de los riegos de la Doctrina, y calor de el espiritu, le ha venido siempre el ser grande en ambas lineas à la Capuchina reforma, y la mas singular entre las Religiones mas amadas de Dios. como se lee en la Vida de Fray Juan Espanol, Varon admirable; y porque en ninguna de ellas se aminore, antes bien, dando Dios el incremento, mas, y mas fructifique, me ha parecido provechosissimo manifestar mis Estimulos, nacidos del zelo con que deseo à mi Provincia el mayor adelantamiento sobre todas, y me parece conseguible con solo reducir à conferencias esta practica entre los mozos, con el fruto de predicar en las Iglesias pobres, las tardes de los dias festivos, lo que estudiaron la semana, à lo menos por algun año.

Nada aprovecha en la Huerta el agua, que contiene el Estanque;

que; saberla conducir à las plantas es todo el arte del Hortelano; y así poco importa al comun aya muchos Varones eruditísimos, y fervorósísimos (como los ay sin duda) si faltos de arte se quedan en lo Theorico sin llegar à prácticos, contenidas todas las aguas en su entendimiento, sin saberlas distribuir, de forma, que vayan regando el alma, è inflamando la voluntad por arreglados conceptos, y distribución de especies: lo que de ordinario sucede en todo el Orbe literario, y mystico; pues acabado el curso de lo Theorico, y explicados los sentidos de la Escritura Sagrada, se dà la facultad de Predicar el Santo Evangelio, dexando à la facultad, y acumen de los ingenios el modo, y disposicion de los Sermones; por lo qual, si los mas vivos toman para la practica el exemplar del Sermon que leyeron, ò el que oyeron; otros, y son los mas, los que desfallezen à la empresa, y cediendo à la dificultad, quedan se con el empleo de estudiosos, y Theologos, sin la curia de hazer vn Sermon, ò libro, en que pueden ser así à la Religion, y à la Santa Iglesia, fructuosísimos.

De este daño se redimen aquellas Religiones, que por Ordenacion, acabados los años de Theologia, tienen determinado tiempo, y Conventos, ò Colegios para la practica de predicar, y conferenciar, así materias morales, como mysticas, reduciendo con el empleo à practico, lo que antes tenian theorico: Santísima disposicion, y fructuosísima! Porque así como en las leyes los Juristas, y Canonistas; y los Medicos en su Passantia, mas es lo que aprovechan en el tiempo de la practica, que con la theorica sola; así los Theologos, y Escriturarios, tengo por sin duda será mas su aprovechamiento, que confederados algunos, se dediquen à esta practica, y cōferencias, alternando los dias festivos en la predicacion, que si dilatados años, reboliendo libros, lo dexan todo al trabajo vnico de su genio, no menos en fabricar Sermones, que en escribir libros, como tambien en fecundar el entendimiento de especies para la Oracion. Pues si *meditare*, no es otra cosa, que *mentem ditare*. Claro está, que necesitan de arte para fecundar el entendimiento; pues la experiencia enseña, que por falta de estas, à breves dias de oracion, causando tedio la repeticion, y à no se puede passar adelante sin grande violencia.

Lastimado, pues de los que miro omisos, pudiendo ser vtilísimos à si mismos, y à la Iglesia, orando, predicandó, y escribiendo, sin que me aya podido detener la oposicion, y censura de aquellos, que no teniendo voces para enseñar, ni facundia para predicar, y menos pluma para escribir, entran solo gustosos en censurar, siendo de aquellos que llamó el espíritu Santo aborrecedores del saber: *Uaque quo im-*
pru-

prudentes odibunt scientiam? Debián saber, que no desmiente de lo regular, y santo, lo Docto; pues, como dize Salomon en los Proverbios: *Qui diligit disciplinam, diligit scientiam;* y por mas, que sobre la pluma, y trabajo de los Doctos, difundan sus censuras, nada valdrán contra ellos, pues corre à cuenta de Dios favorecerlos, como lo testifica el Ecclesiastico: *Super faciem scribæ imponent honorem suum.* Por lo tanto; teniendo en nada la emulacion, y censura, que sigue à qualquiera provechosa obra, dirixo la presente à mi Provincia, Reverendísimos Padres Provincial, y Definidores, y à los Doctos todos, para que me ayuden à instruir en esta práctica, y tambien à los q no son del numero de los eruditos, ansioso de que lo sean, y aprendan para su provecho en saber meditar, predicar, y escribir; para lo qual pondré diversos modos, vnos para los que algo saben, y el vltimo, que es utilísimo aun para los mas ignorantes en los empleos de meditar, y aun bien hablar.

No es otra cosa saber escribir vn libro, hazer vn Sermon, y formar vn largo razonamiento, sea vocal, ò sea mental, que ser sabios, ò saber, porque no ay saber en quien no ay facultad para hazer lo referido, y la prueba es clara; porque no ay saber sin saber definir, dividir, y argumentar, que este es el modo de saber, que aprendimos en las Summulas; y como en sabiendo definir, dividir, y argumentar sobre vna, ò de vna materia, y à de ella se puede hazer vn libro, ò vn Sermon, texer vn largo razonamiento, ò meditacion: Claro está, que no saber hazer estas cosas, depende de no saber; y por lo tanto, como conliga de mis Lectores, que definan, dividan, y argumenten, desde luego me aseguro, que sepan hazer grandes libros, maravillosos Sermones, y dilatadas Platicas de qualquiera facultad; pues no ay mas modo de saber para la práctica, y theorica de todo empleo scible, y con facilidad, y frecuencia exercitar el Pulpito con gusto de los oyentes; pues nada enfada tanto como lo desordenado del Sermon.

Supuesta la noticia de las materias Theologicas, y sentidos de la sacra Escritura literal, alegorico, moral, y mystico, segun q los explican aquellos repetidos versos: *Litera gesta docet. Quid credas, allegoria::: moralis, quid agas; quò tendas, anagogia.* Escoge materia sobre que hazer vn libro, ò Sermon, defínela, dividela, y pruebala, y te hallarás con el libro, ò Sermon hecho. Para hazer vn Sermon trata genericè el assumpto en la salutacion. En la introduccion defínelo especificè, y dividelo, y luego los nervios divisos, passa à probarlos por partes en los puntos. Quieres predicar, ò hazer vn libro de MARIA

Santissima? Mudale el acento, y hallarà la definida por mar. Passa à la division mirando, y considerando lo que es mar, y sus propiedades, y denominaciones: entre sus muchas propiedades hallaràs, que es movable, es immenso, y es amargo; lo primero lo dize David, Pf. 95. *Commoveatur mare.* La inmenidad Job, 38. *Quis conclusit ostijs mare?* Su amargura consta del Exodo 15. *Aguas de marath, eo quod essent amaræ;* con que tienes assegurada tu division con Escritura en lo movable, immenso, y amargo del mar: si quieres hazer la idèa doble, subdivide los nervios dichos, ò difinelos, y diràs: A lo movable repugna fòsiego; la inmenidad se roza con lo infinito; lo amargo pone el animo en deliquios. Lo primero consta: *Reversa sunt aquæ:: euntes, & redeuntes.* Gen. 8. Lo segundo: *Immensa ira furoris eius.* Deut. 29. Lo tercero: *Defecerunt præ lachrimis oculi mei.* Tren. 2. Con que tienes yà, que es movable, immenso, y amargo: como movable, sin fòsiego; como immenso, casi infinito; y como amargo, deliquioso.

Quieres adornar mas la idèa? Pues triplica, y diràs: Lo movable se explica por el Relox: *Nec mora, nec requies.* Lo immenso por el fuego: *Agit dum vivit.* Lo amargo por la Oliva: *Amaritudine dulcescunt.* Donde tienes yà educido, que si MARIA Santissima, como Mar, es movable, inmensa, y amarga: como movable, sin fòsiego; como inmensa, vezina de lo infinito; y como amarga, amante en deliquio. Como amante en deliquios se califica Oliva; por su inmensa gracia se califica fuego; por su movimiento sin fòsiego, Relox: Con lo qual dexas demostrada vna idèa, que gustosa al oïdo, serà tan fructuosa, quanto luego en las pruebas fueres encendiendo las voluntades, probando por partes lo dicho, con el orden que lo propusiste. No te quiero empeñar en tanto, por lo ordinario, que te se harà muy trabajoso el empleo, sino que solo sistas en la primera division, y sus pruebas, duplicandolas, ò realzandolas, ò contraponiendolas, con que por partes iràs llenando los Capítulos, ò puntos del Sermon.

Para probar con discursos, es menester que entiendas, que cada discurso tiene tres partes: En la primera se pone, y romancea la letra del texto toda, ò aquella parte que necesitas; y luego en la segunda propones la dificultad que te haze al intento; y en la tercera parte la resuelves, y facas por còsequencia la proposicion; y si los has de antilogiar, en la primera parte narras ambos textos; en la segunda los dificultades vno con otro, en la letra, ò explicacion, que hazes; y en la tercera resuelves, facas por conclusion la proposicion, y luego passas à la aplicacion. Quieres probar (pongo por exemplo) lo movable; por que à nuestros ruegos movida la piedad de MARIA Santissima, lue-

go acude ligera à nuestro socorro: ves aqui la proposicion educida inmediatamente de la idèa, y passaràs aprobarla, diziendo.

Con alas nos dibuxa al Sol Malachias, c. 24. *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitiae, & sanitas in pennis eius*, puesto yà el texto dificultades: Pues què necesidad tiene el Sol de alas? Al Sol competenle los rayos; las plumas son proprio ornato de las aves, &c. y luego resuelves, expressando la alegoria, y diziendo: Es MARIA Sol en frassè del Eclesiastico: *Electa ut Sol*. En las alas explicase la celeridad: *Ipse sequitur aves volantes*. Prov. 10. y para que se entienda (sacas la consecuencia) lo veloz que MARIA acude à sus refugiados, que la necesitan de su calor, luz, &c. con alas nos la pinta el Profeta, porque conozcamos lo presta que acude à nuestro socorro; y assi lo tienes probado con el discurso, que para que mejor lo percibas, segun el modo de saber, y de filogizar, fuè el discurso vn filogismo, donde fuè la mayor el texto, con su inteligencia; la menor la aplicacion à MARIA Santissima, y la consecuencia fuè la conclusion formada con los estremos de mayor, y menor.

Veràslo aora mas claro: El Sol con alas explica velocidad, y movimiento saludable, segun el texto de Malachias: *sed sic est*, que MARIA es Sol, como lo testifica Salomon en los Cantares: Luego à MARIA pertenece venir veloz, y traernos la salud, &c. Si quieres confirmar con autoridad el discurso, ò filogismo, ves aqui vna de Novatino Vmbr. Virg. n. 692. *Vbi vocatur statim advolat; ut vim auxiliatricem omnibus tribuat*; y à este modo hallaràs mucho que dezir, buscando en las tablas de los libros la Palabra MARIA, Patrocinio, socorro, piedad, &c. de donde tomaràs quanto hiziere à tu intento, y todo haràs tuyo con sola tu aplicacion, à este intento, lo que en los libros estarà à otro muy diverso, y à pocos dias que te exercites en esto, y mejor si tuvieres compañero en este estudio, buscando pruebas à proposiciones, que vno à otro se propusiere, presto saldràn ambos con el intento de ser sabios, saber hazer libros, y Sermones con ligereza, figuiendo en otros discursos como en el que se dà por exemplar.

Puesto yà el exemplo en lo movible del Mar, MARIA, lo mismo practicaràs sobre lo immenso, y amargo; y si à estos tres puntos vas añadiendo proprièdades del Mar, y à cada proprièdad, educiendo proposiciones, pusieres pruebas, en breve te hallaràs con vn crecido volumen, à quien puedes llamar el *Mar Mariano*. Como lo podràs executar es, buscando en las concordancias la palabra *Mare*, y por los mismos textos alli puestos descubriràs proprièdades del Mar; los qua-

cutares y mas; y mas, mientras mas lo practicare: para lo qual importa mucho que esto se haga á los principios por repetidas conferencias, siquiera por vn año; pues con este exercicio como de Escuela, no ay duda se crien sugetos de grande aptitud para predicar frequentes, y con lucimiento, por la formalidad, y gran provecho proprio, y de las almas, en credito de la Religion, y lustre singular de la Provincia donde esto se practicare.

Mas porque lo dicho queda debaxo de vnos terminos generalissimos, temo no darán tanta luz, y facilidad como intento, para los principiantes, á fin de que sin mas trabajo, q añadir practica, actuandose, se crien sugetos singulares: passaré á otras instrucciones de no menor claridad, y facilidad; por lo tanto, luego que sepas bien lo que es definicion, division, y argumentacion en todas sus especies, segun que lo aprendiste en las Summulas, ó Logica, te actuarás en los diez Predicamentos, y en ellos hallarás cabal luz para versarte en la materia, que quisieres, y escribir en todas materias, y hazer Sermones de todos assumptos, y formar larga Oracion sobre qualquier Mystero, vsando de las diez preguntas, que originan los diez Predicamentos; pues no queda que saber de vna cosa, en sabiendo responder á las diez preguntas, sobre las cosas, que de qualquier cosa se pueden preguntar, ó desear, como lo enseñó Herminio Peripatetico, que nunca las soltaba de los labios sobre todas las materias que le proponian: y el que las practicare será excelente, y fundado Orador; y asimismo erudito Escritor, ó profundo contemplativo.

Reducense los diez Predicamentos, ó se fundan sobre diez preguntas de qualquier ente en particular, que son: *Què cosa sea? Quid? Quanta sea? Quanta? Qual sea? Qualis sit? A quien se refiera? Quid sit? Què haga? Accio. Què padezca? Passio. Donde esté? Vbi. En què tiempo? Quando? Como esté? situs. Què le rodee, ó adorne? Habitus.* A estas diez preguntas corresponden los diez Predicamentos: Substancia, Cantidad, Calidad, Relacion, Accion, Passion, Lugar, Tiempo, Sito, y Habito. Los quales bien sabidos, segun te se enseñaron en la Logica, con todas sus divisiones, tienes arte para quantos Sermones quisieres hazer, y libros escribir, y versarte en todas ciencias de la forma siguiente.

Preguntase de la materia del libro, ó Sermon: *què cosa sea? Quid sit?* Has de responder por el Predicamento de substancia, ó quiddidad de la cosa, definiendo, dividiendo, y argumentando; v. g. se pregunta: *què cosa es Dios, Maria, S. Francisco, la justicia, la muerte &c.* y quanto quisieres tratar en libro, Sermon, ó Oracion: y sabien-

biendo el Predicamento de substancia, definir, dividir, y argumentar, labrás llenar la materia de que tratas, declarandola la materia de que tratas, y substancia de que predicas, ò escribes, valiendote de la doctrina de los Santos, y Autores, por los indices, ò tablas de los libros, escogiendo aquello que pertenece al *quid* de lo que tratas.

Aqui pertenece, no solo lo que *directe*, se coloca en el Predicamento, sino tambien lo contrario, y lo indirecto, reduciendolo à él por division, y de esta forma: Dios, que no se coloca en Predicamento, ni Cathegoria alguna *directe*, se podrá tratar en este Predicamento, como nervio de la substancia, que se divide en finita, è infinita, como entre criado, ò increado, y así no solo tratarás de la substancia Cathegorica, sino de la transcendental; no solo de la corporea, sino de la incorporea; no solo de la animada, sino de la inanimada: y así de todo esto, y sus allegados, podrás hazer puntos para tu Sermon; Capítulos para tus libros; puntos para tu Oracion, suscitando otras tantas questiones de lo que tratas, haziendo sobre el *quid* tus divisiones, y argumentaciones; v. g. Dios infinito, fin de la criatura, amor infinito à los buenos, odio infinito à los malos: infinito en castigar sin fin; infinito en premiar por eternidad, &c.

Sabida la definicion de la cosa, y todo quanto à ella *directe*, ò *indirecte* pertenece, siguese saber quanta sea? Para esto importa saber el Predicamento de cantidad, con todas sus divisiones, para venir en el conocimiento del quanto de la materia que tratas, aunque no sea cantidad Cathegorica; porque se ha de tratar aqui de los Predicamentos en toda su latitud, así de la cantidad mole, como de virtud, y de todas sus propiedades, y efectos: como si es discreta, continua, permanente, sucesiva; su altitud, profundidad, longitud, latitud, y lo demás que se enseña en este Predicamento. Sea exemplo: La gracia de MARIA Santissima, ò su santidad, quanta fuese? Fue continua, no discreta; siempre en augmento, nunca en disminucion: la altura de su amor, la latitud de su caridad, lo largo de sus caminos virtuosos. Y si tratas de las criaturas para lo moral, mira sus quiebras, y que el pecador, ni es alto, pues no toca en Dios; ni lato, pues no se estiende al proximo; ni profundo, pues no se mira à sí; ni largo, pues no haze caso de lo distante; y así examina sus distancias, sus quiebras, su baxeza, y su presumpcion, &c. Ni sabe subir à Dios, ni descender à su nada, ni dilatarle por las virtudes, ni alargarle àzia la eternidad, &c.

Si examinas la qualidad, sea examinando qual sea la cosa que tratas por la definicion, division, y propiedades de la qualidad, examinando su habito, ò disposicion; su natural potencia, ò impotencia;

su pafsible qualidad, ô Pafsion; fu forma, ô figura, y qualidades morales, como amor, odio, enfeñanza, y gracia, &c. y todo aquello, que es accidente qualificativo en linea moral. refpecto de lo qual preguntarás; v. g. qual fea MARIA Santifsima? Y podrás responder, y buscar en las tablas fu gracia, amor, caridad, y por todas fus qualidades morales, phificas, espirituales, sobre naturales; las que le fon divididas, las que de congruo, &c. y de esta forma correrás los Predicamentos todos para tu empleo, eftando bien en todas fus divisiones, y difniciones, y formarás las argumentaciones, y afsi hallarás, consiguiendo este habito, gran facilidad en tratar las materias, y affumptos que quifieres, con gran formalidad, solo con facilitarte en el modo de saber bien los diez Predicamentos por las dichas preguntas.

Y porque para los que tienen ingenio, y aptitud, bafsta lo aqui apuntado, para que por sí, y à fu modo hagan tabla de todas las preguntas en individuo, y materias, que con diftincion pertenecen à cada vno de los diez Predicamentos, escuso este trabajo; pues bafstamente ayrán percibido de la forma que fe ayrán de eftender dichas preguntas à los Santos, virtudes, vicios, &c. y afsi harã obra muy vtil el q dirigiendo bien dichos Predicamentos, hiziere tabla de las dichas preguntas en general. poniendoles fus divisiones, fus educiones, y pruebas, pues afsi eftarã fiempre difpuerto para predicar de repente en qualquier affumpto, y falir bien de qualquier empeño en que fe hallare; lo qual por no dilatar la obra no executo en este papel, en que me contento con dár la direccion para el que no eftuviere en dicha inteligencia; lo qual he reputado por obra necesaria, y vtil para los Predicadores princiopiantes, y para los Eftudiantes en el vltimo año de fu curso, aunque nada equivaldrã al fruto que fe feguirà, fi yã Predicadores vnidos en caridad, fe exercitan en esta practica, exercitandola con predicacion frequente los dias feftivos al Pueblo.

Para los dichos es la obra, y solo ferã inutil para los que carecen de la ciencia de los Predicamentos, que à esta obra fe prefupone, y tienen tedio al empleo literario; pues à eftos toda instruccion fobra, como dixo Ciceron: *stulto nulla res opus est: nulla enim vti scit; sed omnibus eger: omnis stultitia laborat fastidio sui.* Solo sabe el ignorante, dize San Gregorio, juzgar trabajos agenos, tanto mas mordazmente, quanto en ellos se halla la ignorancia mas radicada: *si vltimo intentius de alieno iudicant, quanto sua profundius ignorant, apud. Polyanth. Verb. Ign.*

Empeñado (no obftante lo dicho) en dár modo de saber à los que no lo tienen, y de que pueden exercitarse en cosas vtils, exerci-

tando su pluma en libros, que pueden escribir; y principalmente para los que no son de la facultad dicha, exercitarse en fructuosissimas meditaciones, que acompañadas de afectos, los encumbrarán en breve al alto estado de la contemplacion, donde yá para todo discurso, pondré aqui otro nuevo modo de gobernarse, de que pueden usar aun los idiotas; pues aun mugeres, y sugetos de ingenio, faltos de Escuela, se han hecho eruditos en diversas facultades, y principalmente en la Oracion, con el uso de este arte: el qual solo consta de veinte verbos, y cien nombres, que dispuesto del Reverendissimo Delgadillo, oy se halla augmentado, y perficionado, te lo entrego con alguna breve, y suficiente explicacion, para el logro de tu aprovechamiento.

De los veinte verbos se forman otras tantas questions; y assi estos, como los cien nombres, los has de tomar tan de memoria, que con promptitud los puedas usar haciendo preguntas, formadas de los mismos verbos, y terminos, formando de ellos proposiciones sin añadir otro termino.

—————

TABLE DE VEINTE VERBOS, QUE CON INTERROGANTES hazen veinte questions.

—————

Si alcanza?	Si dispone?	Si enlaza?	Si ordena?
Si augmenta?	Si estiende?	Si es medida?	Si justifica?
Si conserva?	Si engrandeze?	Si facilita?	Si se quiere?
Si comunica?	Si es debido?	Si inclina?	Si repara?
Si corresponde?	Si cleva?	Si mejora?	Si usa?

—————

Luego que ayas bien aprendido estos verbos, y sus preguntas, que forman veinte questions, te emplearás en el estudio de los cien nombres, ò terminos, que copulan los terminos antecedentes, y forman dos mil proposiciones, con que verás formadas, y divisas las materias que has de tratar; y son los terminos los siguientes.

—————

TABLEA DE CIEN TERMINOS, QUE VNIDOS A LOS
verbos forman cien quæstiones Morales, y Theo-
logicas.

25	25	25	25
1 Amor.	26 Devocion.	51 Liberalidad	76 Pureza.
2 Auxilio.	27 Dedicacion.	52 Luz.	77 Resignaciõ.
3 Apetito.	28 Distribucion.	53 Libertad.	78 Renovacion.
4 Alteza.	29 Esperanza.	54 Limpieza.	79 Resistencia.
5 Anfia. (to.	30 Espiritu.	55 Logro.	80 Restitud.
6 Agradecimiẽ-	31 Estimacion.	56 Misericordia	81 Reformaciõ.
7 Amparo.	32 Exercicio.	57 Mortificaciõ	82 Religion.
8 Abundancia.	33 Exemplo.	58 Obediencia.	83 Restitucion.
9 Agrado.	34 Edificacion.	59 Oracion.	84 Resplandor.
10 Bondad.	35 Entereza.	60 Paz.	85 Redempcion
11 Beneficio.	36 Examen.	61 Perseverãcia.	86 Santidad.
12 Capacidad.	37 Fè.	62 Pobreza.	87 Suavidad.
13 Conquista.	38 Fortaleza.	63 Premio.	88 Solicitud.
14 Conciencia.	39 Felicidad.	64 Proposito.	89 Superioridad
15 Consejo.	40 Fidelidad.	65 Providencia.	90 Seguridad.
16 Castidad.	41 Fervor.	66 Prudencia.	91 Sacrificio.
17 Centro.	42 Gobierno.	67 Providencia.	92 Satisfacion.
18 Conversion.	43 Guïsto.	68 Perfeccion.	93 Socorro.
19 Conciencia.	44 Gracia.	69 Plenitud.	94 Triunfo.
20 Contricion.	45 Grangeria.	70 Proporcion.	95 Valor.
21 Celebracion.	46 Humildad.	71 Penitencia.	96 Vnion.
22 Correccion.	47 Imitacion.	72 Paciencia.	97 Vocacion.
23 Desnudez.	48 Justicia.	73 Potencia.	98 Victoria.
24 Desengaño.	49 Hermosura.	74 Quietud.	99 Vigilancia.
25 Deificacion.	50 Justificacion.	75 Recogimiẽto	100 Verdad.

Del uso de estas veinte quæstiones, y cien terminos, resulta el tener dos mil quæstiones promptas; de las quales puedes usar en la materia que tratares: como (pongo por exemplo) quieres tratar del amor, que es el primer termino de la centuria; luego preguntarás si alcanza, augmenta, conserva, &c. Vè luego à la centuria; v.g. al auxilio, al apetito, alteza, &c. y así correrás por todos, ò por algunos, los que escogieres. Y acabados los cien terminos, puedes tomar otro ver-

verbo, rebolviendo verbos, y nombres, irás aumentando queſtiones, y dividiendo materias. Y ſi quieres uſar de eſtos terminos, y queſtiones por modo de argumento, reſpecto de la vnion que tienen entre ſí las virtudes, ſirviendo de eſcalon, ò grada las vnas para las otras, ſegun el Pf. 83. *Ibunt de virtute in virtutem*, podrás dezir: El amor diſpone al auxilio, â la fee, &c. Luego al agradecimiento, al amparo, &c. y aqui tienes grande empleo para la Oracion; conſiderando por verbos, y nombres las dilatadas materias, que te ſe proponen; pues hallas dos millares de razones para cada vna de las interrogaciones.

Para uſar de eſta tabla en eſcribir libros, y hazer Sermones, lo harás de eſta forma: Si es el Sermon de *Tempore*, lee el Evangelio de la Dominica, ò Feria; y viſto lo que te enſeña en él, ſegun los quatro ſentidos de la Eſcritura, literal, moral, alegorico, y myſtico: como, v. g. en la Dominica 1. de Adviento, en que ſe dize en lo literal, la venida de Chriſto al Juizo: toma de la centuria la palabra Juſticia, ò Reſtitud, y acudiendo â las veinte queſtiones, hallarás, que en la reſtitud, ò juſticia de Chriſto, que nos proponen las ſeñales del Evangelio, nos inclinan, alcanzan, aumentan, &c. el Amor, Auxilio, Apetito, Alteza, &c. y corriendo aſi por las veinte queſtiones, ò las que eſcogieres, y por los cien terminos, hallarás materia crecida para dilatados volumenes: como, v. g. ſi la juſticia con que Dios nos amenaza en el final juizio, nos diſpone al deſengaño, nos mejora en la obediencia, nos conſerva en el temor, nos comunica ſantidad, &c. y aſi tienes ideado tu libro, tu Sermon, ò meditacion.

Solo te reſta luego llenar los puntos, que para la meditacion baſtan tus diſcurſos, con las noticias que tienes yâ fabidas, ò radicadas; pero para hazer Sermones, y libros, acudirás luego â los indices; ò tablas de los libros predicables, ò no predicables; expoſitivos, ò hiſtoriales, y buscarás las palabras que elegiſte, como fueron juſticia, deſengaño, obediencia, &c. y con lo que eſcogieres de dichas tablas, vè al lugar que cita la tabla, y en ello eſcoge, ſegun fuere el libro, ò los diſcurſos, ò el fundamento para hazerlo, como yâ dixè arriba, y probarás tu aſſumpto con mas, ò menos primor, y utilidad, ſegun fuere tu eleccion; y haziendolo aſi, podrás tener el ſeguro de no encontrarte con otro Predicador, en caſo de concurrencia; porque ſon los dictámenes, y eleccion de cada vno, muy diverſa del otro, aunque ſea el aſſumpto el miſmo.

Si el Sermon fuere de Santo, leído el Evangelio, y leída la vida, eſcogerás â concordancia los terminos mas de tu guſto, y mas proporcionados â lo que deſeas predicar; pongo por exemplo en Sermon

de MARIA Santissima: escoges tratar de su gracia, busca este termino en la centuria, que es el numero 44. y acude luego à las 20. cuestiones, y puedes preguntar como la gracia la ensalza, augmenta, conserva, &c. Y si quierès sobre el verbo poner otro termino, preguntaris: como la gracia la ensalza en la Fè, el amor, la obediencia, &c. y para los discursos de Escritura acude à las tablas para las pruebas, y hallaris discursos, y proposiciones competentes, sin mas trabajo, que mudarles la aplicacion; y para hazerlo con mas facilidad, estaràs entendido, que es mas facil llamar los discursos, que hallares, y escogieres con la proposicion que formares, que andar buscando discursos para las proposiciones, que te se antojan. Sea exemplo: quierès predicar de N. S. P. S. Francisco, escogitte del Evangelio: *Omnia mihi tradita sunt à Patre meo.* Pregunta: què todo es: este *Omnia*? y dividelo: *In manu eius omnes fines terra.* Ps. 94. Los fines de la tierra son quatro, Oriente, Occidente, Aquilon, y medio dia. En el Oriente estè significada la gracia: *Fulgur exit ab Oriente.* Math. 24. En el Occidente la humildad, por ser del Sol hermoso sepulcro; *Oritur Sol, & Occidit.* Eccl. 1. En el Aquilon, la adversidad: *Frigidus ventus Aquilo.* Eccl. 43. En el Meridiano, la mas recta justicia: *Iudicium tuum tanquam meridiem.* Psal. 36. Con que trasladar Christo à manos de Francisco el todo, que le entregò su Eterno Padre, darle fuè vn todo de gracia; vn todo de humildad; vn todo de trabajos; y vn todo de rectitud, y queda puesta la idèa.

Como ayas de llenar estos puntos sin trabajo tuyo substancial, y breve, es de esta forma: El primero es, que San Francisco tuvo vn todo de Gracia; pues mira en las tablas la palabra *Gracia*, y veràs, v. g. en Baeza, en el primer tomo de los Evangelios, que à la gracia sirve la naturaleza: que adelantarse en la gracia, es hazerse terrible à las contrarias potestades, &c. y tienes aqui discursos abundantes en que escoger para discurrir sobre esta primera parte; y passa à la segunda parte, la humildad; y en el mismo libro, en la palabra humildad; hallaris: la humildad consigue los triunfos; la humildad nos ensalza; la humildad dà eficacia à la Oracion, &c. y escoge de los discursos que señala, y passa à la 3. parte, que es trabajos, tribulacion, y Cruz, &c. y en la palabra *Labor*, en el mismo libro, hallaris, que las tribulaciones nos aumentan en felicidades, nos llevan à Dios; los trabajos nos hazen amar el bien por quien los padecemos, &c. y passando à la 4. parte, que es rectitud, y justicia, en el mismo libro, hallaris, que la justicia en el obrar consigue triunfos; la justicia trae à Dios por armadura, y escudo de la criatura, &c. con que sup salir de vn libro,

te he puesto el modelo de buscar lo que necesitares, sin que tengas mas trabajo, que las aplicaciones despues de los discursos, trayendo brevemente tal, ò tal caso de la vida del Santo, que te confirme lo antes discurrido, y probado.

Queda bastantemente dicho de la forma, que te será vtil la tabla antecedente, para saber escribir libros, hazer Sermones, y facilitar, y vertir el entendimiento para la meditacion, y así disponerle mas en breve para la contemplacion, segun mas dilatado jugo te traieren las meditaciones, y conocimientos presentes, en que se dilata, y mora el animo, en quanto no sobreviene distraccion; y aun te servirá la practica de este arte para tener buena conversacion, è ir llamando materias de que tratar. Solo resta, que adviertas, que cada termino de dicha centuria no se toma como suena, y en toda su latitud; sino con dependencia, ò conformidad à los demás terminos; pongo por exemplo: El termino Amor, es comun al amor torpe, y al amor santo. Felicidad, es comun à la mundana, y à la espiritual; pero en esta centuria no se puede entender sino del amor, y felicidad, que dize connexion con toda la centuria; y así, solo se habla del amor, y felicidad, que concuerda con la fee, obediencia, penitencia, auxilio, &c.

Tengo yà concludido mi trabajo: la aplicacion del que leyere, y estudiare este methodo, será quien le dè la vtilidad; pero nadie podrá despojarme del fruto, que corresponde al buen deseo del aprovechamiento de mis hermanos, y proximos, y sollicitud de que se promulgue la obra, para que se puedan facilitar los principiantes; que si vn amago en Abraham lo reputò Dios por obra consumada: *Quia fecisti hanc rem. Gen. 22.* confio no verme sin el fruto espiritual de aquesta obra, y que he de ver, mediante ella, à muchos aprovechados; principalmente por ser en mi corazon sacrificada à MARIA Santissima, à quien será facil disponer en esta Provincia, de quien es gloriosa Titular, y de quien tiene à su cargo los aumentos, se practique, y logre el trabajo en los nuevos Predicadores. Todo à Vos será facil, Reyna de los Cielos; pues aunque es negra la tinta, que explica la doctrina, es candido el papel donde las letras se esculpen, y mas candida la intencion; que poniendo en manos de mi Religiosissima Provincia la obra, à las vuestras sollicita ascienda para la seguridad de su establecimiento: y vn animo, que os sollicita afectuosò, no podrá quedar defraudado de vuestro Patrocinio, aun quando lo denegassen las criaturas.

Mucho se quexaba Naaman, por yèrse desatendido de Eliseo,
quan-

quando buscando en él, como Varon Santo, la sanidad de su lepra; no avia logrado las politicas acciones, que de su vrbanidad esperaba; como era averlo salido à recibir, mirarle atento, aplicadole su mano, y como Santo sanadole con su tacto, ò sus palabras, como él avia discurrido à sus solas le sucederia, como assegura el texto: *Putabam quòd egrederetur ad me, & stans invocaret nomen Domini Dei sui, & tangeret manu sua locum lepræ, & curaret me.* 4. Reg. 5. Pero fuè mysterioso el retiro del Profeta; porque afsi, toda la gloria de la sanidad, que avia de conseguir en el Jordan, se atribuyette à Vos, ò Soberana MARIA, que sois en sus aguas figurada, como dixo Novarino: *Non tangit eum Eliseus, sed misit ad Iordanem, ut ita indicaret medicam virtutem, que in virgine est remedio omni preferendam* (Novar. Vmb. Virg. lib. 4. n. 738.) *& in morborum curatione plus unam Virginem iuvare posse, quam possent omnes sancti.* Por lo tanto, à vuestros pies immaculados puesta esta obra, por manos del Excmo. señor mi señor Obispo de Pamplona, è Inquisidor General de nuestra España, &c. vt supra: Confio la aceptacion vuestra, ò Soberana Señora, y el mayor incremento de virtudes, que à todos nos abren el camino de la Gloria. Amen.

S. C. S. R. E.

Excmo. señor, &c. à los pies de V. Exe. &c;

Qui supra,







